

**ALDEA SAN FRANCISCO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES”**

LORENA DE JESÚS MUÑOZ OBREGÓN

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS SOCIALES SOSTENIBLES”**

**ALDEA SAN FRANCISCO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA SAN FRANCISCO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

VOLUMEN 8

02-89-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y PROYECTO:
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES"

ALDEA SAN FRANCISCO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

LORENA DE JESÚS MUÑOZ OBREGÓN

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0806-2021
Guatemala, 17 de septiembre del 2021

Estudiante
LORENA DE JESÚS MUÑOZ OBREGÓN
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 21-2021, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 13 de septiembre de 2021, que en su parte conducente dice:

"5.1.5 Informes Individuales de EPS

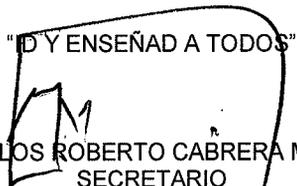
Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

7. 9716510-3 "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, presentado por: LORENA DE JESÚS MUÑOZ OBREGÓN.

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	3
1.1.3.1	División política	3
1.1.3.2	División administrativa	4
1.2	ALDEA SAN FRANCISCO	6
1.2.1	Antecedentes históricos	6
1.2.2	Localización y extensión	7
1.2.3	División política y administrativa	8
1.2.3.1	División política	8
1.2.3.2	División administrativa	10
1.2.4	Clima	10
1.2.5	Población	11
1.2.5.1	Población total y número de hogares	11
1.2.5.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	11
1.2.5.3	Pirámide poblacional	13
1.2.5.4	Población económicamente activa	13
1.2.5.5	Densidad poblacional	14
1.2.5.6	Análisis de vivienda	14
1.2.5.7	Pobreza	15
1.2.5.8	Relación de dependencia	15
1.2.6	Migración	16
1.2.7	Ecosistema	17
1.2.7.1	Agua	17
1.2.7.2	Bosque	18
1.2.7.3	Tipos de suelos	18
1.2.7.4	Flora y fauna	18
1.2.7.5	Orografía	19
1.2.7.6	Áreas protegidas	19

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA SAN FRANCISCO

2.1	ORGANIZACIONES	20
2.1.1	Sociales	20
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	20
2.1.2	Ambientales	22
2.1.3	Culturales	22
2.1.4	Deportivas	22
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	23
2.2.1	Educación	23
2.2.1.1	Infraestructura del sistema educativo	23
2.2.1.2	Inscripción, promoción y deserción de alumnos	24
2.2.1.3	Tasa de cobertura neta	24
2.2.1.4	Tasa de cobertura bruta	25
2.2.1.5	Educación Superior	25
2.2.1.6	Analfabetismo	25
2.2.2	Salud	26
2.2.2.1	Infraestructura	27
2.2.2.2	Cobertura	27
2.2.2.3	Personal médico y administrativo	27
2.2.2.4	Mortalidad	27
2.2.2.5	Nacimientos	28
2.2.2.6	Natalidad	28
2.2.2.7	Fecundidad general	29
2.2.2.8	Morbilidad general	29
2.2.2.9	Morbilidad infantil	29
2.2.2.10	Situación Covid-19	30
2.2.3	Agua	30
2.2.4	Drenajes	32
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	32
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	32
2.2.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	33
2.2.8	Cementerios	34
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	34
2.3	ENTIDADES DE APOYO	34
2.3.1	Estatales	34

2.3.1.1	Municipalidad de San Miguel Chicaj	35
2.3.1.2	Comité Nacional de Alfabetización	35
2.3.1.3	Policía Nacional Civil y Cuerpo de Bomberos Municipales	35
2.3.1.4	Ministerio de Educación	35
2.3.1.5	Ministerio de Desarrollo Social	36
2.3.1.6	Ministerio de Trabajo	36
2.3.2	Privadas	36
2.3.3	Internacionales	37
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	37
2.4.1	Matriz de análisis de riesgo	37
2.4.2	Construcción social del riesgo	38
2.4.3	Matriz de medidas de prevención y mitigación	38

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MANÍA EN LA ALDEA SAN FRANCISCO

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	39
3.1.1	Recursos naturales o tierra	39
3.1.1.1	Concentración de la tierra	39
3.1.2	Trabajo	42
3.1.3	Capital	42
3.1.4	Organización empresarial	43
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MANÍA	44
3.2.1	Niveles tecnológicos	45
3.2.2	Superficie, volumen y valor de la producción	46
3.2.3	Resultado financiero agrícola por tamaño	48
3.2.4	Comercialización	50
3.2.5	Organización empresarial	56
3.2.6	Generación de empleo	61
3.2.7	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	61
3.2.7.1	Problemática encontrada	61
3.2.7.2	Propuesta de solución	62

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

4.1	CONSTRUCCIÓN DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	64
4.1.1	Caracterización básica	64

4.1.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	64
4.1.1.2	Servicios básicos disponibles	65
4.1.1.3	Contactos locales	67
4.1.1.4	Población total del territorio	67
4.1.1.5	Reconocimiento del problema	67
4.1.1.6	Propósito del proyecto	67
4.1.1.7	Descripción del proyecto	67
4.1.1.8	Antecedentes del proyecto	68
4.1.1.9	Planteamiento del problema	68
4.1.1.10	Justificación	69
4.1.1.11	Objetivos	70
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	70
4.2.1	Demanda histórica y futura	71
4.2.2	Oferta histórica y futura	72
4.2.3	Análisis del servicio	72
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	72
4.3.1	Propuesta de organización	72
4.3.2	Objetivos	73
4.3.3	Tipo y denominación	73
4.3.4	Estructura organizacional	73
4.3.5	Base legal del proyecto	77
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	79
4.4.1	Diseño y planificación	79
4.4.2	Requerimiento de materiales, mano de obra y otros costos	80
4.4.3	Requerimiento de funcionamiento	81
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	82
4.5.1	Integración de gastos y costos	82
	CONCLUSIONES	84
	RECOMENDACIONES	86
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	87
	BIBLIOGRAFÍA	89

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1.	Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. División política por año según categoría. Años: 2002, 2018.	3
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002, 2018, 2020.	12
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. PEA según sexo, área geográfica. Años: 2002, 2018, 2020.	13
4.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Densidad poblacional. Años: 2002, 2018, 2020.	14
5.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Relación de dependencia. Años: 2002, 2018, 2020.	16
6.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Mortalidad general. Años: 2019, 2020.	28
7.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Cobertura y fuentes de obtención del servicio de agua. Años: 2002, 2018.	31
8.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Cobertura de energía eléctrica. Año: 2020.	32
9.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Cobertura de letrinas y servicios sanitarios. Años: 2002, 2018.	33
10.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Concentración de la tierra. Año: 2020.	40
11.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Resumen de actividad productiva, Producción agrícola. Año: 2020.	44
12.	Aldea San Francisco, municipio San Miguel Chicaj, Departamento Baja Verapaz. Producción Agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción de maní. Año: 2020.	46

13. Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Por tamaño de finca producción de manía. Estado de costo directo de producción. Año: 2020. (Cifras en quetzales). 48
14. Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Estado de resultados, por tamaño de finca y producto. Año: 2020. (Cifras en quetzales). 49
15. Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Márgenes de comercialización de la producción de manía. Año: 2020. 56
16. Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Demanda histórica y futura. Proyecto: construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales. Año: 2020. 71
17. Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Presupuesto general. Proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales. Año: 2020. 82

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. División política por sectores. Año: 2020.	8
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Infraestructura productiva. Año: 2020.	43
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Nivel tecnológico de la producción de manía. Año: 2020.	45
4.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Estrato microfinca. Proceso de comercialización. Año: 2020.	51
5.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Análisis funcional. Año: 2020.	52
6.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Estrato: microfinca. Análisis estructural. Año: 2020.	53
7.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción de manía. Análisis FODA. Año: 2020.	62
8.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales. Requerimientos generales. Año: 2020.	80

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1.	Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. División administrativa. Año: 2020.	5
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Organigrama del COCODE. Año: 2020.	21
.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Organigrama de la alcaldía auxiliar. Año: 2020.	21
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Curva de Lorenz-concentración de la tierra. Año: 2020.	41
4.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Flujograma del proceso productivo de la producción de manía. Año: 2020.	47
5.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Canales de comercialización. Año: 2020.	55
6.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Estructura organizacional de la producción de manía. Año: 2020.	58
7.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Organigrama. Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. Año: 2020.	60
8.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales, Árbol de problemas. Año: 2020.	70
9.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales, Organigrama funcional propuesto. Año: 2020.	74
10.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales, Organigrama nominal propuesto. Año: 2020.	75

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
3.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. División Política. Año: 2020.	9

INTRODUCCIÓN

La implementación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como método de evaluación final, previo a otorgar el título de Licenciado en Administración de Empresas, muestra el interés de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, que los estudiantes conozcan las limitantes que presentan las áreas rurales de nuestro país para su desarrollo, para identificar la problemática social y económica, para proponer posibles soluciones que coadyuven al desarrollo social de los centros poblados.

El presente informe, corresponde al tema individual “Organización empresarial agrícola y proyecto social construcción de sistema de drenaje y planta de tratamiento, en la aldea San Francisco”, que forma parte del tema general “Caracterización socioeconómica ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles”, realizado en la aldea San Francisco del municipio de San Miguel Chicaj, del departamento de Baja Verapaz.

El trabajo de investigación se realizó durante el mes de junio del año 2020. Con el propósito de recabar información necesaria para la caracterización de la organización producción de manía que opera en la aldea San Francisco.

Lo que permite conocer de forma cercana sus condiciones actuales, para poder proponer soluciones viables a los problemas organizacionales y contribuir al desarrollo agrícola de la comunidad.

Derivado a la situación sanitaria por el tema de la pandemia COVID-19, se realizó una investigación documental y descriptiva, en la que se utilizó la técnica de la entrevista vía telefónica, las referencias documentales, datos de censos y la realización de encuestas a los productores de manía.

Con el fin de presentar un panorama general del contenido de este informe, es necesario dividirlo en cuatro capítulos, los que se señalan:

Capítulo I, describe el contexto territorial del municipio de San Miguel Chicaj, localización y extensión, división política y administrativa, estas variables se desarrollan para la aldea San Francisco, se mencionan, antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía, áreas protegidas.

Capítulo II, describe el ámbito social de la aldea San Francisco, donde se mencionan; organizaciones con las que se cuenta, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo, y análisis de riesgos.

Capítulo III, se desarrolla la caracterización de la producción de manía, que incluye los factores de la producción, superficie, volumen y valor de la producción, comercialización, organización, entre otros.

Capítulo IV, se presenta la propuesta del proyecto comunitario social rural con los temas desarrollados a nivel de idea, relacionados a la descripción del proyecto, justificación, objetivos, y los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

Para finalizar se presentan las conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y bibliografía consultada, anexos donde se incluye el manual de organización y campaña de concientización de la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Se detallan los aspectos más relevantes del ámbito territorial del objeto de estudio de esta investigación, en este capítulo se dan a conocer las generalidades del municipio de San Miguel Chicaj y de la aldea San Francisco.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ

En este apartado se exponen los aspectos más importantes del ámbito territorial del Municipio, se incluye antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, y remesas familiares, y de la misma manera se desarrolla para el caso de la aldea de San Francisco.

1.1.1 Antecedentes históricos

La parroquia de Rabinal administraba una finca llamada San Miguelito, los habitantes que cuidaban dicho lugar se quedaron a vivir y con el tiempo se formó una pequeña Aldea. En el año 1801 los habitantes de la Aldea iniciaron solicitudes para lograr independizarse de Rabinal y lo lograron a finales del año 1803.

San Miguel Chicaj se fundó el 23 de octubre del año 1803, en aquel entonces constituía una Aldea del municipio de San Gabriel. Habitantes locales emprendieron el viaje a la ciudad capital, llevaban un documento con firmas reunidas para solicitar ser categorizados como Municipio; debido a que contaban con la cantidad de habitantes necesarios para subir de categoría. Se logró así que fuera elevado a Municipio de cuarta categoría en 1877. Esta información se establece en el acta que se encuentra en la Municipalidad de Salamá cabecera departamental de Baja Verapaz. Las leyes vigentes no clasifican las municipalidades por categoría, la diferencia se considera por los ingresos propios de cada Municipio.

La palabra Chicaj se deriva de dos voces: Chi = lugar, caj = cielo que en idioma K'iche' podría traducirse como: "en el lugar del cielo". El nombre surgió en honor al patrono San Miguel Arcángel quien según historias descendió del cielo sobre el poblado.

Los primeros pobladores fueron: Mariano Tix, Pascual Tix, Simeon Tix, José Tix, Maria Rosa Raxcacó, Pantaléon Morales, Pedro Pablo Morales, Sebastián Morales, Antolina

Morales, Juana Tzalam, Santiago Cusibel, José Pilar Gobernador, Celestino Juárez, José Mario Bol, María Tzunum, Pascual Sai, Tomas Baret, Diego Us, José Us, Domingo Chachal, José Chachal, Domingo Pérez, Jorge Cusibel, Antonio Cusibel. Los pobladores originarios construyeron una capilla y una cruz que colocaron en el lugar donde se encuentra el cementerio.

1.1.2 Localización y extensión

El municipio de San Miguel Chicaj pertenece al departamento de Baja Verapaz, y se localiza a: “940 metros sobre el nivel del mar y dista 159 kilómetros de la capital guatemalteca vía El Rancho mediante carretera asfaltada; también cuenta con una ruta alterna de terracería vía San Juan Sacatepéquez el cual reduce la distancia a 146 kilómetros.” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia [SEGEPLAN], 2010, p.10)

Los primeros 84 kilómetros desde la capital de Guatemala se recorren sobre la carretera centro americana CA-9, para el año 2020 se encuentra en proceso de ampliación. En el kilómetro 84 se toma la carretera centro americana CA-14 la cual está asfaltada en su totalidad; por último, al llegar al kilómetro 131 se toma la ruta nacional RN5 hasta San Miguel Chicaj. En cuanto a la ruta alterna, esta lleva hasta la cabecera departamental, vía la Canoa y el municipio de San Juan Sacatepéquez con un total de 146 kilómetros de recorrido, el cual es difícil de transitar por encontrarse en mal estado y no contar con un puente que ayude a cruzar el río Motagua.

San Miguel Chicaj se ubica en latitud 15°06’12’ N y longitud de 90°16’00’ O, tiene una extensión territorial de 300 kilómetros cuadrados. “Limita al norte con el municipio de Purulhá de Baja Verapaz, San Cristóbal, de Alta Verapaz. Al este y sur con el municipio de Salamá, y al oeste con el municipio de Rabinal de Baja Verapaz” (SEGEPLAN 2010, p.10).

La extensión para el área rural es de 297 km² y 3km² área urbana. El área geográfica que integra está sobre el río Chixoy, este río enlaza con los municipios de Cubulco y Rabinal de Baja Verapaz; asimismo, con los municipios de Santa Cruz y San Cristóbal de Alta Verapaz, por último, con el municipio de San Miguel Uspantán que pertenece al departamento de Quiché.

1.1.3 División política y administrativa

En este apartado se detalla la división geográfica del Municipio, así como la organización de las autoridades responsables de la dirección y administración para velar por el desarrollo de este.

1.1.3.1 División política

Es la forma de organización y administración territorial del municipio de San Miguel Chicaj. Muestra los centros poblados que lo integran y la forma en la que están categorizados para el año 2020.

Con el paso del tiempo los municipios del país tienden a cambiar la configuración de la división política, derivado de ello, el cambio de categorías de los centros poblados obliga a la reorganización del territorio.

El cuadro que se presenta detalla los centros poblados conforme a la categoría.

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División política por año según categoría
Años: 2002, 2018, 2020

Categoría	Censo 2002	Censo 2018	Investigación 2020
Pueblo	1	1	1
Aldeas	6	7	9
Caseríos	28	36	37
Colonias	-	1	1
Paraje	-	1	1
Otras	1	-	2
Total	36	46	51

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, grupo EPS, primer semestre 2020.

Para el año 2018 se observa un incremento de 10 centros poblados y para el año 2020 un incremento de 5 centros poblados en el Municipio, se ha dado un fenómeno de desmembración que ha propiciado la aparición de nuevos centros poblados y la desaparición de otros.

Esto se debe principalmente a la iniciativa de distintos sectores poblacionales que han

gestionado movimientos para cambiar la categoría del lugar en el cual viven. Se observa el aumento de una aldea, seis caseríos, una colonia y un paraje.

1.1.3.2 División administrativa

Las autoridades administrativas a nivel municipal se eligen cada 4 años por medio del voto directo de la ciudadanía en las elecciones generales del país.

La Municipalidad cuenta con una estructura interna de carácter administrativo, técnico y operativo que permite el funcionamiento adecuado de los servicios municipales.

El área técnica corresponde a la Dirección Municipal de Planificación -DPM- que tiene a su cargo la planificación del desarrollo municipal y la interlocución directa con los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

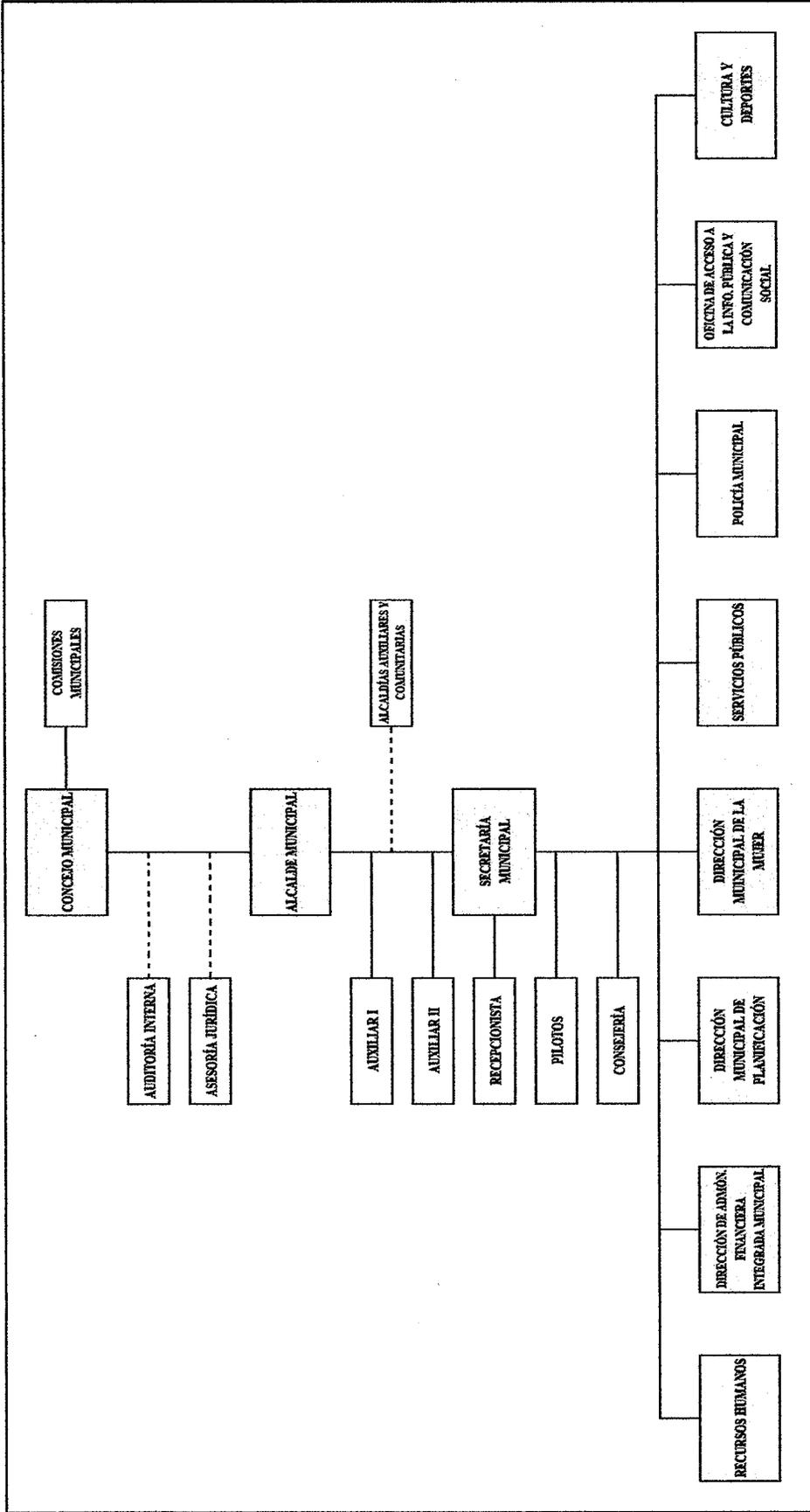
El gobierno municipal se ejerce por medio de un concejo el cual “es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales” (Linares e Hidalgo, 2009). Está conformado por el Alcalde Municipal, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, síndico I y síndico II, todos los integrantes son de sexo masculino.

A su vez el concejo municipal se integra por las siguientes comisiones:

- Comisión de educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes
- Salud y seguridad alimentaria.
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda.
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana.
- Finanzas.
- Probidad.
- Derechos humanos y de la paz.
- Familia, la mujer, la niñez, juventud y adulto mayor.
- Prevención del delito.

Se presenta el organigrama municipal a continuación:

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División administrativa
Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de San Miguel Chicaj.

La gráfica muestra la organización a nivel municipal del año 2020, conformado por las diferentes áreas que prestan los servicios a la comunidad.

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- “se integra por el alcalde municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal. Los representantes de los COCODE, hasta un máximo de 20, designados por los coordinadores de los COCODE.

El artículo 12 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural le asigna 13 funciones al COMUDE, entre las cuales se encuentran las siguientes:

- Promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los COCODE del municipio.
- Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los COCODE y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del departamento.
- Dar seguimiento y evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal o al Consejo Departamental de Desarrollo las medidas correctivas.
- Proponer a la Corporación Municipal la asignación de recursos de pre-inversión y de inversión pública, con base en las disponibilidades financieras y las necesidades, problemas y soluciones priorizados en los COCODE del municipio.
- Reportar a las autoridades municipales o departamentales que corresponda, el desempeño de los funcionarios públicos con responsabilidad sectorial en el municipio.” (Linares e Hidalgo, 2009, p. 78).

1.2 ALDEA SAN FRANCISCO

En este apartado se exponen los aspectos del ámbito territorial del centro poblado, la historia, localización, cultura, clima predominante, población, recursos naturales y características de los suelos.

1.2.1 Antecedentes históricos

La historia de la Aldea se remonta al siglo XIX, a inicio de los años mil ochocientos.

Existía un terrateniente llamado Francisco Sís, quien era originario de Rabinal, Baja Verapaz; según las creencias locales: él fue el primer poblador de la Aldea, se dedicaba a la crianza de ganado, de forma diaria caminaba y se dirigía a la orilla del río; de lo que en la actualidad pobladores conocen como río San Francisco y cuyo nombre real es río Salamá. La aldea San Francisco perteneció en sus inicios al municipio de San Gabriel hasta el año de 1877; sin embargo, los pobladores realizaron las gestiones necesarias para que San Miguel Chicaj fuera elevado a Municipio de cuarta categoría, por lo cual paso a ser parte de las aldeas del Municipio.

1.2.2 Localización y extensión

La aldea San Francisco está ubicada en la parte central del municipio de San Miguel Chicaj, que corresponde a la región II o también conocida como región norte del país. Se localiza a 30 minutos de la cabecera municipal en vehículo y a 171 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala por la carretera C-A 9 y C-A 14. Se le encuentra por la parte noroeste del Valle de Chicaj, en el afluente el río Salamá y nacimiento del río San Miguel. Sus linderos se encuentran en el margen norte de la montaña Santa Rosa con la sierra de Chuacús, ocho kilómetros por rodadura al norte de la cabecera municipal. La altura aproximada de la Aldea es de ochenta metros sobre el nivel del mar. Se ubica en latitud norte 15°09'05" y longitud oeste 90°23'10" de acuerdo con los datos que presenta el Instituto Geográfico Nacional -IGN-.

La Aldea está ubicada en la microrregión IV del municipio de San Miguel Chicaj, cuenta con tres vías de acceso: La primera es un desvío de terracería de una distancia de 6 kilómetros que pasa por el Caserío Chicojom y culmina en el sector Carretera. La segunda es de 5 kilómetros de asfalto y 4 de terracería que viene desde la cabecera departamental de Salamá, para un total de 9 kilómetros. La tercera es un camino de terracería que viene desde el caserío El Tempisque y termina también en el sector Carretera. Sus colindancias son: al norte con el caserío Rincón El Aguacate, al sur con el caserío Chicojom y Bramadero, al este con el caserío El Tempisque y al oeste con el caserío Buena Vista. La extensión territorial es de 7 km², es propicia para la vida y diversidad de especies animales y vegetales, además de contar con ecosistemas acuáticos en el río y terrestres en la superficie de la tierra. El factor territorial brinda a la población tener una oportunidad de

aprovechar la tierra para diferentes usos, como cultivos y el pastoreo de animales domésticos.

1.2.3 División política y administrativa

En este apartado se describe como está dividida geográficamente la Aldea, además se detalla la forma en que están organizadas las autoridades que administran el Gobierno Local.

1.2.3.1 División política

La Aldea se encuentra ubicada en la región IV de las microrregiones que conforman el Municipio, cuenta con ocho sectores que se denominan: Las Islas, Los Lotes, Los Ramírez, Los López, Los Pangan, Los López Toj, Los Tistas y Carretera, Se presenta el mapa.

Tabla 1
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
División política por sectores
Año: 2020

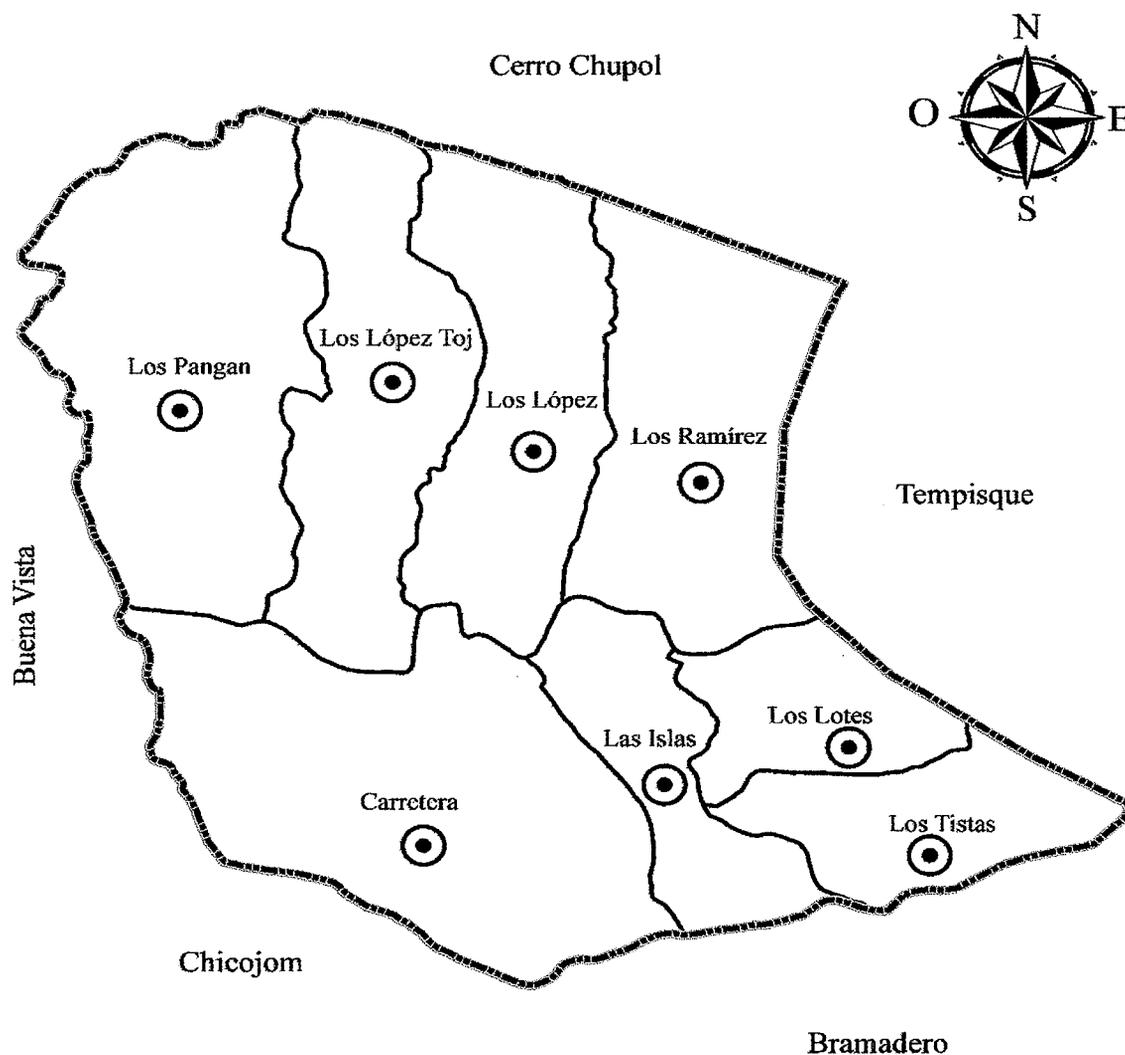
No.	Sector
1	Las Islas
2	Los Lotes
3	Los Ramírez
4	Los López
5	Los Pangan
6	Los López Toj
7	Los Tistas
8	Carretera

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por Representante Comunitario Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se espera que la división política cambie en el mediano plazo puesto que, la aldea San Gabriel colindante a San Francisco busca su elevación a categoría de Municipio, por lo cual aldea San Francisco de forma eventual pasaría a formar parte de este nuevo Municipio y dejaría de pertenecer a San Miguel Chicaj.

El representante comunitario manifiesta que podría significar la adhesión de algunos caseríos colindantes a la aldea San Francisco, esto provocaría cambios en la división política. Se presenta el mapa que contiene la división política de la Aldea.

Mapa 1
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
División política
Año: 2020



Referencia División Política	
Símbolo	Nombre
	Sector
	Límite Sector
	Límite Aldea

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

1.2.3.2 División administrativa

El Código Municipal establece en su artículo 18, los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias y formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y el Código establezcan.

La Aldea cuenta con un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, quienes participan en representación de la población para promover programas y proyectos en beneficio de la comunidad ante las autoridades municipales. Dicho Consejo está integrado por un presidente, un vicepresidente, un secretario y diez líderes comunitarios compuesto por 4 mujeres y 6 hombres. A nivel local se realizan asambleas para tratar asuntos de interés de la comunidad. Sin embargo, el COCODE solo se reúne con las autoridades municipales al surgir eventualidades de fuerza mayor.

1.2.4 Clima

El clima en la aldea San Francisco se caracteriza por ser cálido soleado, con temperaturas mayores de veintiún grados centígrados y precipitaciones pluviales menores de seiscientos milímetros en el año.

Se observan dos estaciones, la primera es la época de verano que se presenta durante los meses de noviembre a abril y la segunda es la época de invierno entre los meses de mayo a octubre.

En verano no se puede realizar ningún cultivo debido a la larga temporada de sequía que se presenta en la región, con lo cual se tiene casi nulas oportunidades de obtener una buena cosecha.

Según la época del año, la humedad del lugar sufre cambios a los cuales los pobladores se encuentran habituados sin mayores inconvenientes.

De acuerdo a la información recabada el calor relativo y la época de sequía se dan entre los meses de enero a junio, las temperaturas son elevadas, las corrientes de aire son cálidas; para los meses de marzo a octubre las lluvias y aire húmedo son escasos, por ubicarse en una zona semiárida conocida como corredor seco.

Las autoridades y personas entrevistadas expresan que las dos estaciones climáticas marcadas son: verano con sequías prolongadas e invierno con lluvias escasas.

1.2.5 Población

Se refiere al conjunto de personas que habitan en un determinado espacio geográfico y constituye la base de la sociedad comunitaria. En este apartado se detallan las características de la población, se analiza la relación de dependencia, densidad poblacional, población económicamente activa, grupo étnico, sexo, edad, pirámide poblacional, entre otros.

1.2.5.1 Población total y número de hogares

El censo realizado en Guatemala en el año 2002 señala que la población de la Aldea era mayor a la que fue contabilizada en el último censo del año 2018.

El decremento implica una tasa de crecimiento poblacional negativa, este fenómeno se explica por la emigración observada hacia países como Estados Unidos y España en los últimos años y los cambios de división política que ha sufrido el Municipio.

La Aldea ocupa el segundo lugar a nivel Municipal en cuanto a número de habitantes, sin embargo, la tasa de crecimiento poblacional es negativa, al analizar ambos censos en el período de estudio.

Esto se debe a determinados factores como: fenómeno migratorio, en la última década ha sido recurrente la migración individual o familiar hacia países como Estados Unidos o Canadá, es frecuente ubicar casas con mejoras en su infraestructura, pero se encuentran inhabitadas porque sus dueños viven en el exterior del país.

Otro fenómeno migratorio ocurre con algunas mujeres en edades entre los 16 y 25 años, que han decidido migrar hacia España en busca de mejores oportunidades de vida.

1.2.5.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

En el presente apartado se hace una caracterización de la población de la aldea San Francisco con respecto a su sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

La importancia de la descripción de esas características radica en conocer las condiciones sociales y económicas de los habitantes. La aldea San Francisco es rural en un 100%, la población desarrolla su vida en condiciones de ruralidad con actividades agrícolas, pecuarias y artesanales. Aunque han alcanzado un grado de desarrollo social e infraestructura productiva. La información se presenta en forma detallada:

Cuadro 2
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2002, 2018, 2020

Descripción	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
Sexo	2,174		1,684		1,761	
Masculino	1,078	49.59	789	46.85	825	46.85
Femenino	1,096	50.41	895	53.15	936	53.15
Edad	2,174	100.00	1,684	100.00	1,761	100.00
0-14	1,026	47.19	515	30.58	538	30.55
15-64	1,053	48.44	1,070	63.54	1,119	63.54
>64	95	4.37	99	5.88	104	5.91
Grupo étnico	2,174	100.00	1,684	100.00	1,761	100.00
Indígena	2,128	97.88	1,638	97.27	1,713	97.27
No Indígena	46	2.12	46	2.73	48	2.73
Área geográfica	2,174	100.00	1,684	100.00	1,761	100.00
Urbana	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Rural	2,174	100.00	1,684	100.00	1,761	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el año 2020 la población femenina excede en 6.30% a la población masculina, para el 2002 la superó por 0.82%. En comparación entre el 2002 y 2020 la diferencia es de 5.48%. Uno de los sectores más vulnerables en la Aldea para el año 2020, son personas en edad preadolescente e infantes representadas con el 63.54%, que demandan servicios de infraestructura en salud y educación. Este dato es fundamental porque se acerca al total de personas en edad productiva e indica una pirámide poblacional con base amplia, por lo que el sector productivo es importante. Los jubilados alcanzan el 5.91% de la población, son personas en edad adulta que dependen de familiares en edad productiva para subsistir y satisfacer sus necesidades básicas.

El 97.27% de la población en la Aldea, es de ascendencia maya o pueblos autóctonos, se pueden encontrar individuos que mezclan las culturas y costumbres, lo que propicia una unión especial para la región.

En comparación con el censo del año 2002 el porcentaje de población de origen indígena ha variado en menor cuantía, en aquel año ascendía al 97.88%.

1.2.5.3 Pirámide poblacional

Se refiere a la gráfica que muestra la estructura etaria de la población. El caso de la aldea San Francisco muestra una pirámide de tipo expansiva, ancha en la base y estrecha en la cúspide, indica que la población en su mayoría es joven compuesta por niños y jóvenes en edades de 0-24 años.

1.2.5.4 Población económicamente activa

Previamente ha quedado establecido lo que significa este segmento de población. Se presenta la distribución de la población económicamente activa en la aldea San Francisco.

Cuadro 3
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
PEA según sexo y área geográfica
Años: 2002, 2018, 2020

Descripción	<u>Censo2002</u>		<u>Censo 2018</u>		<u>Proyección 2020</u>	
	Población	%	Población	%	Población	%
PEA	1,013	46.60	623	37.00	651	36.97
Sexo						
Masculino	598	59.03	293	47.03	306	47.00
Femenino	415	40.97	330	52.97	345	53.00
PEA	1,013	100.00	623	100.00	651	100.00
Área geográfica						
Urbano	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Rural	1,013	100.00	623	100.00	651	100.00
PEA	1,013	100.00	623	100.00	651	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el caso de la población de la aldea San Francisco el 36.97% de la población está en edad de trabajar y realiza acciones que le representan un ingreso.

Mientras que el 63.03% está constituido por personas cuya sobrevivencia depende de otro individuo que produce un ingreso y que aporta con este al sustento material de la población dependiente o goza de algún tipo de beneficio social o jubilación.

Se observa que para el año 2002 la población económicamente activa estaba constituida por personas de sexo masculino en actividades agrícolas, la tendencia cambió para los años

2018 y 2020 concentrando estas actividades al tipo artesanal, agrícola y pecuario.

1.2.5.5 Densidad poblacional

La Aldea muestra un decrecimiento poblacional importante con relación a los últimos dos censos realizados en el país, la tasa de crecimiento poblacional a nivel Municipal es de 2.25% anual.

Sin embargo, los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística muestran un decrecimiento poblacional de 490 habitantes desde el año 2002 con respecto al año 2018. Esto significa que la densidad poblacional también ha disminuido en los últimos años en un importante número.

La información se muestra en el cuadro.

Cuadro 4
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Densidad poblacional
Años: 2002, 2018, 2020

Descripción	Aldea San Francisco
Población año 2002	2,174
Extensión territorial en Km ²	7
Densidad poblacional	311
Población año 2018	1,684
Extensión territorial en Km ²	7
Densidad poblacional	241
Población año 2020	1,761
Extensión territorial en Km ²	7
Densidad poblacional	252

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La extensión territorial aproximada de la Aldea es de 7 km², esto brinda una estimación de su densidad poblacional al utilizar los datos proyectados. Lo que evidencia los requerimientos de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, drenajes, entre otros.

1.2.5.6 Análisis de vivienda

El apartado detalla las condiciones de vivienda, sus características físicas, techo, paredes

y piso, el objetivo es conocer las condiciones habitacionales, sanitarias y ambientales de los hogares del centro poblado.

En la Aldea existe un 99.77% de casas formales, de las cuales trescientas diecisiete están construidas con material de adobe y ciento dieciséis con material de block; en cuanto al material del piso, la tendencia predominante muestra que la tierra es recubierta por tortas de cemento rústico, esto representa cierto grado de desarrollo en las condiciones habitacionales y de vivienda. Con referencia al techo en comparación entre el año 2018 y 2002 el uso de teja ha disminuido en 8.99%.

1.2.5.7 Pobreza

La situación de la Aldea en cuanto a la pobreza denota que los hogares no logran acceder a la totalidad de la canasta básica de alimentos, los ingresos de estas familias están por debajo del costo de esta. Por otra parte, hay otro segmento de hogares que si acceden a la canasta básica, pero son incapaces de satisfacer otro tipo de necesidades con regularidad. Entre estas otras necesidades se pueden mencionar vestuario, calzado, tecnología, comunicaciones, tecnificación de conocimientos, entre otros.

- Pobreza extrema

Se indica que el 94.74% de los hogares viven en condiciones de pobreza extrema, esto significa que no acceden al umbral de ingresos que logren cubrir la canasta básica alimenticia y en consecuencia los integrantes de estos hogares sufren de déficit de consumo de calorías recomendadas, esto provoca situación de atraso biológico (déficit de talla y peso), psicológico, social, cultural, entre otros.

- Pobreza no extrema

En la muestra analizada, el 5.26% de los hogares están en la categoría de hogares pobres, estos hogares de alguna forma logran exceder a la canasta básica de alimentos, pero no logran acceder a la canasta básica vital que incluye otras necesidades descritas con anterioridad.

1.2.5.8 Relación de dependencia

Se analiza la relación de dependencia en la Aldea, este dato se obtiene a partir del análisis de la población y de los datos proyectados. Esta información ayuda a conocer la

estructura; además hace una relación entre las personas que dependen de alguien más para subsistir y las personas que aportan con su trabajo e ingresos, los medios materiales de supervivencia para otros individuos.

Se presenta la relación de dependencia en la Aldea, en el mismo se detalla el número exacto de individuos dependientes y productivos, aunque estos no estén trabajando en el momento de la investigación.

Cuadro 5
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Relación de dependencia
Años: 2002, 2018, 2020

Edad	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
0-14	1,026	47.19	515	30.58	538	30.55
> 64	95	4.37	99	5.88	104	5.91
15-64	1,053	48.44	1,070	63.54	1,119	63.54
Índice de dependencia	1.06	100.00	0.57	100.00	0.57	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Al comparar el índice de dependencia del año 2002 y 2020, se refleja una disminución del 15.10%, esto significa que la carga en la población productiva es menor, a la vez se evidencia cambios en la composición de la población en el referido período. Se considera que los individuos dependientes están en el rango de edad de cero a catorce años y de sesenta y cinco años en adelante. Los individuos productivos se encuentran en el rango de edad de quince a sesenta y cuatro años.

1.2.6 Migración

La principal causa de emigración en la Aldea es la búsqueda de mejores oportunidades de trabajo en el extranjero. El principal destino de emigración son los Estados Unidos; sin embargo, para el año 2020 se redujo la migración debido a la pandemia por COVID-19. Además, ocurre una tendencia migratoria de mujeres jóvenes que viajan hacia España en busca de mejores oportunidades de vida. Todos los años se ve esta conducta entre los pobladores debido a que hay pocas fuentes de trabajo, lo que tiene como consecuencia el

fenómeno migratorio. Se estima que para el año 2020 un aproximado de 15 personas han emigrado.

1.2.7 Ecosistema

En área donde se encuentra la aldea San Francisco, tiene un promedio de temperatura para todo el ecosistema de 22.56 grados centígrados. Entre los principales impulsores directos de pérdida y deterioro de la biodiversidad están los siguientes: cambio en el uso de la tierra, sobreuso de servicios ecosistémicos cambio climático, contaminación, especies exóticas invasoras. Otro factor que provoca cambios en el uso de la tierra es el avance de la frontera agrícola, esto provoca pérdida de biodiversidad y hábitat de distintas especies.

1.2.7.1 Agua

El Estado de Guatemala, debido a su importancia en la conservación y equilibrio del medio ambiente y los recursos naturales, preceptúa este bien natural en la Constitución Política de la República en la forma siguiente: “El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación” (Constitución Política de la República de Guatemala [Cons]. Art. 97. 1985).

En la aldea San Francisco existe un río principal llamado río Salamá, el mismo posee una extensión aproximada de 145 kilómetros de donde recibe afluentes y discurre en dirección noroeste.

Su cuenca proviene del Golfo de México, pero su nacimiento es entre la sierra de las Minas y la sierra de Chuacús. Nace a una elevación de 1700 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas 15°08'08" N 90°12'27" O y desemboca en el río Chixoy a 750 metros sobre el nivel del mar con coordenadas 15°16'53" N 90°29'27" O. A su paso por la Aldea se desprende un afluente que lleva el nombre de río San Miguel. En épocas pasadas solían ser ríos caudalosos, pero en los últimos 10 años se ha observado una disminución significativa de los caudales y del ecosistema. Esta reducción de caudal se debe al desvío y contaminación provocados por industrias y fincas ubicadas fuera de la comunidad.

1.2.7.2 Bosque

“Tradicionalmente, los bosques han sido considerados como productores de madera y leña; sin embargo, a través de su estructura y funcionamiento, brindan alrededor de dieciocho bienes y servicios ambientales a distintas escalas. En la escala local, los bosques ayudan a mantener y satisfacer la vida humana proveyendo alimentos, madera y fibras; a regular el clima, inundaciones, enfermedades y el agua; ofrecen recreación y educación; y apoyan la formación de suelos, así como la producción primaria y reciclaje de nutrientes. En la escala global, desempeñan un rol importante en la fijación de carbono, protección de cuencas internacionales, belleza paisajística y conservación de la biodiversidad” (Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente [IARNA], Universidad Rafael Landívar [URL], 2009, p. 65).

Los bosques y la madera son los que atrapan y almacenan CO₂ atmosférico, esto tiene un efecto positivo en el fenómeno de cambio climático. En contraposición, la explotación excesiva e incendios en los bosques causa la liberación de CO₂ a la atmósfera, este fenómeno provoca daños severos al medio ambiente y que en ocasiones puede llegar a ser irreparable, lo que afecta de forma directa la vida en la comunidad y en las actividades productivas.

El recurso boscoso se encuentra en una constante dinámica con distintos factores del sistema, el clima está relacionado con el tipo de especie de bosque de una zona específica. En el departamento de Baja Verapaz el bosque ocupa un 8.78% del suelo y las ganancias de cobertura forestal a través de regeneración o reforestación se estiman en dieciséis mil hectáreas y setenta y seis mil hectáreas dentro y fuera de las áreas protegidas.

1.2.7.3 Tipos de suelos

“El suelo es un cuerpo tridimensional que ocupa la parte superior de la corteza terrestre y que tiene propiedades diferentes de las del material rocoso subyacente debido a las interacciones del clima, los organismos vivos (incluido el ser humano), el material de roca madre y el relieve a lo largo de períodos de tiempo” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura -FAO- 2002).

1.2.7.4 Flora y fauna

Las variantes del clima y las condiciones del terreno permiten la existencia de flora y

fauna. La aldea San Francisco tiene la categoría de “muy alta” la amenaza de sequía. Existe diversidad de flora como: árboles de pino, ciprés, pinabete, ahuehuete y variedades de cactáceas (cactus). Existe variedad de especies florales en la Aldea. Algunas son utilizadas para alimento, otras son de uso ornamental y medicinal y crecen como plantas silvestres.

En cuanto a la fauna, se encuentran diferentes tipos de mamíferos y diversidad de aves y reptiles. Prevalece una variedad de especies endémicas como aves, reptiles y mamíferos en la región. Es común encontrar estas especies en forma abundante en los senderos y áreas boscosas de la Aldea puesto que, son animales silvestres que forman parte de un ecosistema y ayudan a mantener el equilibrio ecológico en el lugar. Este tipo de especies tienen como hogar las laderas de montañas, riberas de río, zonas boscosas y con diversidad de especies florales, las cuales proveen de las condiciones para reproducción de la diversidad animal. Ninguna de las especies mencionadas se registra en vías o peligro de extinción.

1.2.7.5 Orografía

Aldea San Francisco cuenta en sus proximidades con tres cerros cuyos nombres son: cerro El Cimientto, cerro Chupol y cerro Piedra Cal. Los tres cerros son prominentes y se destacan de cualquier otro accidente geográfico cercano, todos tienen recubierta boscosa y el terreno es inclinado. En la época de invierno el agua corre desde la cima y produce algunos deslizamientos menores. Estos cerros rodean la Aldea por el lado sur. En Piedra Cal se ubica la finca más grande llamada Finca El Obraje.

1.2.7.6 Áreas protegidas

“Son áreas protegidas, incluidas sus respectivas zonas de amortiguamiento, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos agrícolas, de tal modo de mantener opciones de desarrollo sostenible.” Decreto 4-89. Ley de áreas protegidas. 7 de febrero de 1,989.

Aldea San Francisco no cuenta con ningún tipo de áreas protegidas.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA SAN FRANCISCO

En el presente capítulo se analizan los subtemas relacionados al ámbito social de la aldea San Francisco, las organizaciones que integran el entorno social del centro poblado, los servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.

2.1 ORGANIZACIONES

Una organización es “una unidad social dentro de la cual existe una relación estable (no necesariamente personal) entre sus integrantes, con el fin de facilitar la obtención de una serie de objetivos o metas” (Reyes Ponce, 2007, p. 276)

Para el caso específico de la aldea San Francisco se detallan las diferentes organizaciones a nivel social, ambiental, cultural y deportivo que brindan apoyo en cada uno de los ámbitos descritos.

2.1.1 Sociales

Son los grupos conformados por un conjunto de personas que comparten opiniones, valores, visiones de interés e inquietudes, con el propósito de planificar estrategias para lograr objetivos y metas, en beneficio de un grupo de personas o comunidad

La organización comunitaria es un ente importante en la Aldea para lograr su desarrollo, el cual está conformado como lo establece, el artículo 14 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, Decreto 11-2002. Dentro de estas organizaciones se puede mencionar al Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y a la Alcaldía Auxiliar.

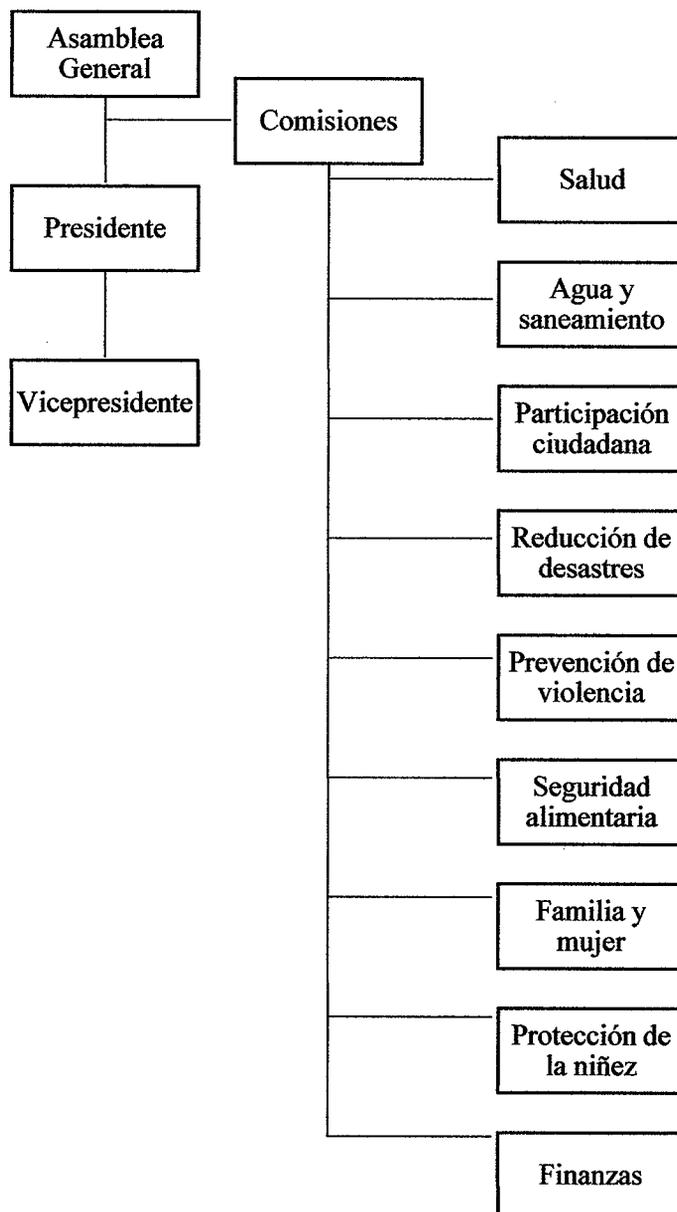
2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Es una organización que pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación institucional. Dentro de sus funciones principales se encuentran:

- Promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.
- Promover la participación efectiva de la población en la identificación y solución de los problemas comunitarios.
- Identificar e inventariar las necesidades de la comunidad y determinar las correspondientes prioridades para la formulación de programas y proyectos.

- Gestionar recursos económicos y financieros que requieren para los programas y proyectos de desarrollo local. El COCODE está integrado de esta forma:

Gráfica 2
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Organigrama del COCODE
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por Representante Comunitario, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La forma de organización que tiene el COCODE de la Aldea para el año 2020, se representa en la gráfica anterior; asimismo, se establecen las jerarquías de las autoridades comunitarias. Existen nueve comisiones las cuales dependen de forma jerárquica de la asamblea general, las mismas están integradas por dos personas quienes se encargan de los temas particulares que les conciernen y tratan de encontrar soluciones a las distintas problemáticas que surgen en la comunidad.

2.1.2 Ambientales

Las organizaciones ambientales son las que se dedican a la protección de la flora y fauna del planeta. Buscan estudiar, monitorear y proteger el medio ambiente. La labor que estas organizaciones realizan es colaborar, convertir en realidad el interés público por un medio ambiente limpio y saludable, así también la protección de la naturaleza.

En Guatemala el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, es la entidad de gobierno que tiene jurisdicción nacional, su misión es asegurar la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica y áreas protegidas. Para el CONAP, la educación ambiental es un principio básico, el Artículo 3 de la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89, indica que la educación ambiental se considera factor fundamental para el logro de los objetivos de la ley, la participación activa de todos los habitantes del país en ese objetivo nacional, para lo cual es indispensable el desarrollo de programas educativos, formales e informales, que tienen reconocimiento, conservación y uso apropiado del patrimonio natural de Guatemala. En la aldea San Francisco, no existe alguna organización que se encargue de velar por la protección del ambiente.

2.1.3 Culturales

En la Aldea no existe ninguna organización cultural; sin embargo, en el caserío Javillal y Bramadero, se encuentra una cofradía reconocida por la religión católica, que apoya a la Aldea en la organización de sus bailes; también cuentan con su propia marimba y practican la danza denominada Baile del Costeño. Este acto folklórico consiste en una danza tradicional propia del departamento de Baja Verapaz, la cual se practica en todos los municipios.

2.1.4 Deportivas

Se logró establecer por medio de entrevistas a los pobladores que la Aldea no cuenta

con una organización deportiva definida, la práctica de encuentros deportivos de fútbol no tiene una estructura y se da de manera espontánea cada vez que algunos jóvenes desean practicar deporte.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se darán a conocer las características principales de los servicios básicos con que cuenta la aldea San Francisco.

2.2.1 Educación

La educación es fundamental para el desarrollo de la Aldea, la falta de esta influye en la capacidad de acceso a más y mejores oportunidades de trabajo.

La Supervisión Educativa Municipal coordina y verifica el progreso de la educación, a través de la infraestructura de centros educativos; cobertura educativa; tasas de retención, deserción y promoción de alumnos, los cuales se analizan a continuación.

2.2.1.1 Infraestructura del sistema educativo

Para el año 2020 en la Aldea figuran siete establecimientos educativos, de los cuales el 100% pertenecen al sector público y presentan deficiencias en sus instalaciones lo cual limita el proceso de enseñanza-aprendizaje. La demanda educativa la cubre en su totalidad el sector público, en los últimos 5 años el número de establecimientos no ha tenido cambios. En la Aldea no existe ningún establecimiento de educación privada.

El nivel preprimario está cubierto por los siguientes cuatro centros educativos: Centro de Educación Integral de Párvulos Inicial -CEIN PAIN-, Escuela Oficial De Párvulos -EODP-, Escuela Oficial Rural Mixta -EORM- de nivel preprimaria bilingüe, Centro Oficial de Preprimaria Bilingüe -COPB-. Estos son los cuatro establecimientos encargados de la cobertura de educación preprimaria en la Aldea.

El nivel primario es atendido por la Escuela Oficial Rural Mixta -EORM-, la cual se encarga de brindar cobertura a los alumnos, sin embargo, necesita de una ampliación en el número de baños que se encuentran en funcionamiento. El ciclo básico se encuentra a cargo del Instituto de Educación Básica -INEB- y la educación en el ciclo diversificado es cubierta por el Instituto de Diversificado. La infraestructura del nivel medio se encuentra en regulares condiciones, el Instituto de Educación Básica y el Instituto de Diversificado

está en proyecto de ampliación y mejoramiento, para que los estudiantes locales cuenten con instalaciones adecuadas.

Los servicios básicos con los que cuentan los centros educativos son: el servicio de agua entubada y energía eléctrica. Por medio de una donación se logró obtener un lote de ocho computadoras las cuales ayudan a dar clases a los estudiantes.

2.2.1.2 Inscripción, promoción y deserción de alumnos

En este apartado se da a conocer el comportamiento general de las cifras de inscripción, promoción y deserción de la población estudiantil en la Aldea San Francisco. Se presenta esta información de forma detallada para determinar causas y consecuencias del comportamiento de las variables, datos útiles para generar planes de acción que ayuden a mejorar la situación de asistencia, promoción, deserción y repitencia de la población estudiantil.

- Inscripción

Bajo este concepto se toma al “conjunto de alumnos(as) que se inscriben en una institución educativa para recibir enseñanza” (Galdámez, 1999, p. 93).

- La promoción

Se refiere a el “conjunto de alumnos(as) que al mismo tiempo han cumplido con los requisitos del programa (pruebas finales), para ser inscritos en el grado/curso/etapa inmediato superior” (Galdámez, 1999, p. 93).

- Deserción

Se considera como el “abandono que hace un alumno al grado/curso/etapa antes de terminar el año escolar” (Galdámez, 1999, p. 92).

2.2.1.3 Tasa de cobertura neta

Este concepto “indica cuántos niños y jóvenes en edad escolar están asistiendo al nivel correspondiente, con relación a la población de 5 a 18 años del lugar” (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2012, p. 7). La población en edad escolar se divide por nivel y ciclos educativos: preprimaria 4-6 años, primaria 7-12 años, básico 13-15 años, diversificado 16-18 años. Existe un déficit del 11.11% en cobertura educativa en la Aldea, los problemas se centran en el nivel medio de educación.

Esto expresa que la población tiene acceso educativo a los niveles iniciales, sin embargo, cuando los estudiantes llegan al nivel medio solo continúan el 45.83%. Es necesario que la población joven alcance niveles de educación que permitan acceder a mejores oportunidades laborales o económicas.

El porcentaje de cobertura neta de educación en la Aldea es de 65%, el restante 35% de la población en edad escolar no está inscrito en el sistema educativo nacional o asiste en un nivel que no corresponde a la edad establecida según los parámetros del Ministerio de Educación.

2.2.1.4 Tasa de cobertura bruta

El concepto “indica cuántos niños están asistiendo al sistema educativo sin importar la edad que tengan, según estadísticas del MINEDUC, en relación con la población en edad escolar del lugar” (MINEDUC, 2012, p. 10).

El 42.86% de personas tienen edad de estar en nivel preprimaria pero no asisten a dicho nivel. En el nivel primario, la población en edad es menor a la población que está matriculada, por lo que existe un atraso educativo en este segmento poblacional.

El caso del ciclo básico muestra la misma tendencia que el nivel primario, sin embargo, el ciclo diversificado denota una disminución en el porcentaje de cobertura, esto no significa que las condiciones sean mejores, por el contrario, se debe a que menos personas están matriculadas en dicho ciclo educativo, aunque estén en edad o fuera de ella lo que representa un atraso en materia educativa.

2.2.1.5 Educación Superior

En la Aldea no existe campus o sedes universitarias, esta situación obliga a los profesionales de nivel medio interesados en estudiar una carrera universitaria a seguir el proceso educativo en el Centro Universitario de Baja Verapaz de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CUNBAV-, el cual inició funciones a partir del año 2010, de acuerdo al Acta No. 28-2008, punto sexto, inciso 6.2 aprobada por el Consejo Superior Universitario. USAC-CUNBAV.

2.2.1.6 Analfabetismo

El INE define a un alfabeto como una “persona que tiene la capacidad de leer y escribir

un idioma determinado” (INE, 2003, p. 259). El analfabetismo es la incapacidad que tiene una persona mayor de siete años para realizar operaciones básicas de lecto-escritura, lo cual se considera como un problema en el desarrollo social y económico de las personas.

Este fenómeno puede ser de tipo absoluto refiriéndose a personas que no saben leer ni escribir o funcional refiriéndose a quienes saben leer y escribir, pero son incapaces de interpretarlo.

Diversas son las causas del analfabetismo, una de ellas es que las personas no logran cubrir los gastos escolares que son necesarios, otra causa es el patrón cultural debido a la desigualdad de oportunidades por género, puesto que algunas personas aducen que la educación no les beneficia porque las fuentes de trabajo formal son escasas.

El fenómeno del analfabetismo entre el año 2016 y 2020 ha disminuido en un 28.81%, esto es derivado de un avance significativo tanto en la cobertura educativa como por parte del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

Cada año la tasa de analfabetismo tiende a disminuir, esto como resultado del carácter de obligatoriedad que tiene la educación en nuestro país. Carecer del conocimiento básico de lectura y escritura genera problemas en el desarrollo socioeconómico.

La diferencia porcentual entre hombres y mujeres que no saben leer ni escribir es significativa; para el año 2020, el 93% de la población analfabeta total es de sexo femenino y el 7% es masculino. Esto nos indica que existe un problema estructural a nivel educativo en el cual los hombres tienen más acceso al sistema educativo que las mujeres.

2.2.2 Salud

La situación en el Municipio respecto al servicio de salud es limitada derivado a la falta de infraestructura y equipo adecuado, personal capacitado, abastecimiento de medicamentos, entre otros.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, brinda el servicio por medio del Hospital Nacional “Dr. José Felipe Flores”, la Jefatura de Área de Salud, el Centro de Salud, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y varios puestos de salud y centros de convergencia.

La situación en la Aldea con relación al tema de salud es precaria, se brinda el servicio

a la población por medio de un Puesto de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. Las mayores limitaciones se derivan del inconsistente apoyo a mejorar la infraestructura y equipo médico.

El personal médico y abastecimiento de medicamentos también es escaso, en la mayoría de las ocasiones no cubre las necesidades básicas a la población.

2.2.2.1 Infraestructura

La infraestructura del puesto de salud se divide en dos habitaciones para clínicas, una bodega y una sala de vacunación. Las paredes son de block, techo de lámina, el piso es de torta de cemento y tres baños de los cuales dos se encuentran en mal estado. El puesto de salud cuenta con servicio de agua y energía eléctrica.

2.2.2.2 Cobertura

La falta de recursos impide atender a la población total de una manera eficiente y adecuada. La cobertura para el año 2020 es de 35 personas cada día, de los cuales el 50% son niños. El puesto de salud atiende de lunes a viernes en horario de 7:00 de la mañana a 12:00 del mediodía para consultas médicas y de 1:00 a 2:30 p.m. temas administrativos.

En la Aldea no existen instituciones privadas que brinden servicios de salud, el Centro de Salud tipo B más cercano se encuentra en San Miguel Chicaj y el Hospital Nacional más cercano se encuentra en Salamá Baja Verapaz a una distancia de 12 kilómetros.

2.2.2.3 Personal médico y administrativo

El puesto de salud en la Aldea cuenta con un enfermero que atiende todos los días, el mismo se encarga de las consultas, vacunación, papanicolaou y en caso de emergencias que no pueden ser atendidas por el puesto de salud, se envían al Hospital Nacional de Salamá.

2.2.2.4 Mortalidad

Proceso natural mediante el cual desaparece una población a lo largo del tiempo, se estudia a partir de una información del flujo de las defunciones que ocurren durante el período considerado. Se mide mediante la tasa bruta de mortalidad que es la relación entre el número de defunciones de un año concreto y la población media de dicho año. Expresa el número de fallecidos por cada mil habitantes.

El cuadro presenta la información de mortalidad en la Aldea:

Cuadro 6
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Mortalidad general
Años: 2019, 2020

Causa de defunción	Casos	%	Casos	%
Hepatitis B	1	100.00		
Paro cardiorrespiratorio			1	33.33
Infarto agudo al miocardio			1	33.33
Neumonía			1	33.34
Total	1	100.00	3	100.00
Población total	1,742		1,761	
Tasa de mortalidad	0.58		1.70	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Unidad de información pública, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social- MSPAS, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Durante el año 2019 se registró la defunción de 1 persona el 25 de junio, diagnosticada por hepatitis B. Los datos parciales del mes de enero al mes de agosto 2020 registran 3 muertes. En cuanto a mortalidad infantil durante el año 2019 y los meses de 2020 no se registraron casos.

2.2.2.5 Nacimientos

Se produce al momento en que termina el proceso de gestación, y emerge un nuevo ser a la sociedad. De acuerdo con la información proporcionada por el puesto de salud. En los últimos años, la dinámica en la Aldea refleja que el número de nacimientos por año ha tenido un ritmo constante, con una leve diferencia durante en el año 2018, para el cual se registraron 33 nacimientos.

2.2.2.6 Natalidad

Se refiere al total de nacimientos por cada mil habitantes del lugar durante un periodo determinado, por lo general un año. En el año 2018 nacieron 19.60 niños por cada mil habitantes de la Aldea, para el año 2020 se espera que ocurran 32.95 nacimientos por cada mil habitantes. Esta información sirve para que las autoridades puedan planificar los servicios de salud y recursos que son necesarios para atender a la población en caso de partos.

2.2.2.7 Fecundidad general

La tasa de fecundidad general se refiere al número total de nacimientos que ocurren por cada mil mujeres en edad fértil en la población objeto de estudio. Existe una tendencia al aumento de nacimiento entre la población de mujeres en edad fértil, sin embargo, la población general disminuye por fenómenos sociales y económicos.

La tendencia natural es al aumento de la población. Las autoridades deben mejorar la administración de servicios básicos y tomar en cuenta la relación que tienen con el crecimiento de la población.

2.2.2.8 Morbilidad general

Se entiende por tasa de morbilidad la cantidad de individuos considerados enfermos o que son afectados por una enfermedad en un lugar y tiempo determinado. El índice o la tasa de morbilidad es un dato estadístico útil, para estudiar los procesos de evolución y control de las enfermedades, además permite al gobierno establecer políticas adecuadas para cumplir el derecho a la salud, establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala.

Los datos de morbilidad pueden provenir de los registros ordinarios que llevan los servicios de salud pública, así como encuestas. La tasa de morbilidad general en la Aldea se determinó que es de 204 casos por cada 1,000 habitantes.

En 2019 las enfermedades que afectaron a los habitantes fueron: cefalea, resfriado común, gastritis, infección en vías urinarias y amigdalitis.

Para el año 2020 las enfermedades recurrentes son: gastritis, rinofaringitis aguda, amigdalitis aguda, infección de vías urinarias, trastorno de la piel y del tejido subcutáneo.

2.2.2.9 Morbilidad infantil

Se refiere a la presentación de una enfermedad o síntomas, en niños menores de un año, o a la proporción de enfermedad en ese mismo segmento de población. La tasa de morbilidad infantil en la Aldea es de 97 casos, por cada 1,000 niños; quienes padecen de alguna enfermedad.

En cualquier grupo poblacional los niños y ancianos necesitan mayor cuidado por ser personas vulnerables a padecer algún tipo de enfermedad. Con respecto al año 2019, existe

una disminución de la tasa de morbilidad infantil de 3.64%, lo que sugiere una mejora en las condiciones de salubridad infantil. En la población infantil las enfermedades comunes para el año 2019 fueron: rinofaringitis aguda, amigdalitis aguda, trastornos de la piel, infección intestinal y diarrea. Mientras que para el año 2020 son: rinofaringitis aguda, amigdalitis aguda, neumonía, infecciones intestinales y bronquitis.

Para brindar un servicio que cumpla con las necesidades médicas y el resguardo de la salud de los integrantes más vulnerables de la familia, es importante gestionar programas y jornadas médicas.

2.2.2.10 Situación Covid-19

En el año 2020 el mundo confrontó la pandemia causada por el virus COVID-19. Las personas han sido instruidas en las distintas medidas de control y prevención como el distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado de manos, entre otros.

Sin embargo, esto no ha evitado que el virus llegue a los habitantes de la Aldea. El 53.33% de los pobladores de la aldea San Francisco, que han sido sometidos a la prueba de antígeno para determinar si son portadores del virus COVID-19, han dado resultado positivo, del total de casos positivos 85.70% son hombres y 14.30% son mujeres.

Las personas con resultado positivo en las pruebas realizadas han tenido que pasar por un periodo de cuarentena obligatorio de catorce días, desde que su contagio ha sido confirmado. El 37.50% de los casos positivos ha fallecido y el 62.5% de los casos se han recuperado, de los fallecidos el 66.67% eran hombres y el 33.33% eran mujeres. El 100% de los casos recuperados han sido de sexo masculino.

2.2.3 Agua

La red de tuberías que abastece el centro poblado es indispensable, para las actividades cotidianas y productivas que se realizan. Antes de contar con este servicio los pobladores se abastecían de este vital líquido a través de 50 chorros comunales, distribuidos por toda la Aldea, en donde las familias recorrían una distancia de 50 a 100 metros para llenar sus tinajas o cántaros.

El lugar de donde extraían el agua se llamaba El Carnero, esta era distribuida tanto a los habitantes de esa comunidad como a los de la aldea El Tempisque: sin embargo, en el año 1997 con apoyo del Instituto de Fomento Municipal -INFOM- se inauguró el Proyecto de

Agua Domiciliar, el cual consistió en instalar tuberías que conectan los nacimientos y fuentes naturales, con un recorrido de entre 15 y 20 kilómetros hasta llegar a los hogares.

Es importante mencionar que, en virtud que este recurso no cuenta con un proceso previo de potabilización, la Municipalidad de forma esporádica realiza el clorado de la misma.

Derivado a la escasez de lluvia en época de verano, la afluencia de agua en la Aldea disminuye, por lo que este recurso se distribuye a los hogares de 2 a 3 veces a la semana por medio de sectorizaciones. Sin embargo, en época de invierno sucede lo contrario, en virtud de que los pobladores reciben agua hasta 6 veces por semana. Cada hogar que recibe este servicio paga Q. 36.00 al año.

Se detallan las fuentes de obtención de este servicio.

Cuadro 7
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Cobertura y fuentes de obtención del servicio de agua
Años: 2002, 2018.

Fuentes de obtención	%	Censo 2002		Censo 2018	
		Hogares	%	Hogares	%
Chorro exclusivo	75.00	277	74.76	289	75.26
Chorro compartido	4.00	16	4.31	83	21.61
Chorro público	17.00	62	16.71	7	1.82
Cobertura	96.00	355	95.78	379	98.69
Pozo propio	1.00	5	1.34	2	0.52
Camión o tonel	0.00	0	0	0	0
Río, lago o manantial	3.00	10	2.61	1	0.27
Otros medios	0.00	1	0.27	2	0.52
Sin cobertura	4.00	16	4.22	5	1.31
Total	100.00	371	100.00	384	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para el 2018 el 75.26% de la población de la Aldea se abastece del servicio de agua por medio de la red de tubos conectados a las fuentes que distribuyen a cada hogar; el 1.82% de la población utiliza los chorros comunales o públicos. Se determinó que la población con mayores posibilidades económicas tiene pozo propio en su domicilio y representan el

0.52%; mientras que el 22.40% obtiene el agua de sus vecinos o familiares que les comparten el servicio.

2.2.4 Drenajes

Referente a la cobertura del sistema de drenajes, se determinó que la Aldea carece del servicio en un 100%, por lo que la eliminación de aguas residuales se realiza por medio de pozo ciego, fosa séptica y en ocasiones fluye sobre la superficie de la tierra; incluso algunos pobladores utilizan el agua residual para regar sus cultivos.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La energía eléctrica en la Aldea es suministrada a través de la empresa privada denominada Distribuidora de Energía de Oriente S.A. -DEORSA-, quien presta el servicio a las diferentes comunidades de la región.

Cuadro 8
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Cobertura de energía eléctrica
Año: 2020

Aldea Francisco	San Hogares	Tipo de alumbrado					
		Red de energía eléctrica	%	Candela	%	Otro	%
Censo 2002	371	323	87.06	37	9.97	11	2.97
Censo 2018	384	371	96.61	10	2.60	3	0.79

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El Censo 2018 demuestra que la Aldea está conformada por 384 hogares, de los cuales 371 cuentan con servicio de energía eléctrica representando el 96.61% de las viviendas, mientras el 3.39% representa el número de viviendas que no cuentan con el servicio. Respecto al alumbrado público se determinó que existen 65 lámparas colocadas en postes públicos ubicados en lugares estratégicos que ayudan a iluminar las calles.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Los servicios básicos en la Aldea son muy importantes para la salud, es por ello que el tema de letrinas y servicios sanitarios tienen un papel fundamental.

Cuadro 9
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Cobertura de letrinas y servicios sanitarios

Años: 2002, 2018

	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Tipo de servicio sanitario	Hogares		Hogares	
Inodoro conectado a red de drenajes	4	1.08	4	1.04
Inodoro conectado a fosa séptica	1	0.27	12	3.13

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Tipo de servicio sanitario	Hogares		Hogares	
Excusado lavable	1	0.27	21	5.46
Letrina o pozo ciego	309	83.29	328	85.42
Letrina compartida	12	3.23	-	-
No tiene	44	11.86	19	4.95
Total	371	100.00	384	100.00
Tipo de uso del servicio				
Uso exclusivo	315	96.76	257	66.92
Uso compartido	12	3.24	108	28.14
No tiene	44	11.86	19	4.95
Total	371	100.00	384	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Del total de hogares en la Aldea el 85.42% cuenta con letrina o pozo ciego y el 9.63% utiliza otro tipo de sistema de servicios; el 4.95% no tiene servicio sanitario y las personas hacen sus necesidades fisiológicas a la intemperie en los terrenos baldíos, esto causa contaminación, malos olores y efectos negativos en el ornato.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

En la aldea San Francisco no existe ningún tipo de servicio de recolección de basura por parte de la Municipalidad, en la mayoría de los casos el plástico se quema al aire libre y la basura se tira a orillas de barrancos, dentro de terrenos o parcelas familiares, sin embargo, en la época de lluvia estos desechos caen al río Salamá que atraviesa la Aldea, lo que ocasiona la contaminación del mismo, esta práctica no es la adecuada y tampoco hay alguna entidad que regule este tipo de situaciones.

Existen dos botaderos aledaños al área, uno de ellos establecido por la Municipalidad ubicado a orilla de la ruta entre San Miguel Chicaj y Salamá y el otro, un botadero adicional que funciona desde hace seis meses y se considera de uso comunitario ubicado en el

municipio de San Gabriel, el mismo es atendido por una persona que realiza el proceso de clasificación de basura de algunos elementos como el vidrio, hierro y cartón. En cuanto al pago de los servicios prestados se reúne cada mes la cantidad de Q.1, 500.00 a través de la colaboración y recaudo de las personas que hacen uso del botadero. Por la falta de un sistema de manejo y recolección de desechos sólidos, el 90.62% de los hogares en la Aldea quema la basura, lo que provoca contaminación ambiental, derivado de lo anterior la calidad de vida de la población se ve afectada, al no interactuar con un ecosistema de aire puro. Esto a la vez representa un riesgo ambiental a futuro debido al crecimiento natural e inevitable de la población.

2.2.8 Cementerios

La aldea San Francisco cuenta con un cementerio de uso comunitario fundado en la época del Conflicto Armado Interno en 1982, debido a que los cadáveres de las víctimas se solían enterrar a orillas del río. Esto motivó a cubrir la necesidad de contar con un espacio destinado a dar sepultura a las personas afectadas. Se estima que se ha utilizado un 50% de capacidad, debido a que las comunidades aledañas hacen uso de este servicio, entre ellas se pueden mencionar al caserío Las Vegas, Javillal y Bramadero, Chicajá. Los Encuentros y Buena Vista. Cuando se necesita un panteón se realiza un pago al COCODE de Q.300.00, dicho comité es encargado de brindar servicios de remozamiento al cementerio. Si un entierro se realiza por el método de excavación en la tierra, el pago se reduce a Q.25.00.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La Aldea no cuenta con alguna planta o proyecto para el tratamiento de aguas servidas. En algunas ocasiones este tipo de agua se utiliza para el huerto, sin embargo, en la mayoría de ellas se desplaza en cualquier lugar puesto que, tampoco existe una red de drenaje propia del lugar.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Este apartado describe las diferentes entidades que podrían incidir en el desarrollo de la aldea San Francisco.

2.3.1 Estatales

Estas entidades “aluden fundamentalmente a la propiedad y control por parte de

autoridades públicas: la propiedad debe ser de por lo menos el 50%; el control implica específicamente el ejercicio de las funciones de dirección superior por directivos designados por las autoridades públicas propietarias y la responsabilidad pública de las empresas públicas (ante autoridades de los diversos organismos del Estado); hay que agregar aquí otro elemento: el del propósito público de las empresas públicas, que deben responder al interés público” (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM], 2003, p. 17) .

Esto significa que son instituciones que brindan servicios a la población del país y buscan un bien común para todos los ciudadanos. Para el caso de la aldea San Francisco tenemos:

2.3.1.1 Municipalidad de San Miguel Chicaj

Ente encargado de velar por la satisfacción de las necesidades sociales y promover la participación activa de la población en actividades que sean requeridas. Es también encargada de proponer, planificar y ejecutar proyectos de obras sociales que sean en beneficio de la población.

2.3.1.2 Comité Nacional de Alfabetización

Entidad encargada de identificar a la población que carece de técnicas y habilidades de lecto-escritura. Su mandato radica en ejecutar programas de alfabetización de la población. En la Aldea se tienen programas promovidos por la sede del Comité ubicada en San Miguel Chicaj.

2.3.1.3 Policía Nacional Civil y Cuerpo de Bomberos Municipales

Instituciones encargadas de proteger la vida y la integridad física de los pobladores, se determinó que las sedes de estas entidades se encuentran en la cabecera departamental de Salamá.

2.3.1.4 Ministerio de Educación

A través de la información contenida en los planes de estudio correspondientes a cada grado y nivel académico se recibe formación por parte del Ministerio de Educación en diferentes áreas: Reciclaje: realizan actividades de reciclaje en todos los niveles educativos, como parte del programa de estudios.

Reforestación: realizan actividades con los alumnos del nivel básico y diversificado.

2.3.1.5 Ministerio de Desarrollo Social

Implementa un programa social denominado Bono Familia, en el cual algunas familias son beneficiadas de forma directa con un aporte económico de Q.1,000.00 mensuales durante los meses que dure el confinamiento obligatorio por COVID-19. El Gobierno de Guatemala destinó 6 mil millones de quetzales a nivel nacional para el mencionado Bono, Acuerdo Gubernativo número 57-2020 “Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19”, de fecha 17 de abril de 2020. Esto empezó a ser recibido por las familias guatemaltecas el 18 de mayo del mismo año, para un total de 120 mil familias.

Los criterios de priorización son: personas en situación de pobreza, madres solteras u hogares monoparentales, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y degenerativas, familias con niños y niñas en estado de desnutrición.

2.3.1.6 Ministerio de Trabajo

Impulsa un programa que otorga apoyo mensual del 40% del salario mínimo establecido para los trabajadores del sector agrícola a los adultos mayores de 65 años que se encuentran en situación de pobreza extrema o discapacidad física, psicológica o sensorial certificada por Directores de Hospitales Nacionales, Centros o Puestos de Salud. En la Aldea 75 personas son beneficiadas con el programa enfocado a la tercera edad, y para el año 2020 han presentado su solicitud de inscripción un total de 25 personas más para beneficiarse.

2.3.2 Privadas

Son entidades que se caracterizan “por la presencia de las siguientes condiciones: que su campo de actividad sea de tipo mercantil (o de negocios), tales como construcción, manufactura, comercio, finanzas, minería, servicios.” (UNAM, 2003, p. 17). Esto significa que son entidades lucrativas que se involucran o tienen el interés de involucrarse en el desarrollo socioeconómico de la ciudadanía.

En el año 2020 ninguna institución privada tiene acciones que promuevan el desarrollo social en la aldea San Francisco.

2.3.3 Internacionales

La Organización de Alimentación y Agricultura -FAO- por sus siglas en inglés, brinda un aporte económico de Q.86,000.00 anuales para remunerar a las comunidades que trabajen en el tema de reforestación de los terrenos, en esta lista de beneficiarios figura la Aldea.

No se conoce de alguna otra entidad internacional que brinde beneficio a los habitantes.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

“El contexto de riesgo es una forma sistemática de interrelacionar dos factores fundamentales: la amenaza o factor externo y la vulnerabilidad o factor interno; para determinar áreas que necesitan una prevención y mitigación. La forma más económica y eficiente de reducir riesgos es contar con ---planteamientos de medidas preventivas y correctivas, así como de medidas de mitigación que puedan ser a corto, mediano y largo plazo” (Herrera y Mejicanos, 2019).

Este análisis incluye aspectos relacionados con el riesgo natural, socio natural y antrópico. Se identifican y analizan las amenazas y vulnerabilidades a las que la población de la Aldea se expone.

En el centro poblado los habitantes carecen de conocimientos acerca del tema de riesgos, por lo tanto, se enfrentan a eventualidades tales como: erosión de suelos, efectos climáticos, mal manejo de la basura, contaminación de fuentes hídricas, tala de zonas boscosas, inseguridad ciudadana entre otras. La comunidad desconoce la aplicación de acciones para prevenir y mitigar las amenazas y vulnerabilidades a las que se encuentra expuesta la Aldea, esto permitirá concientizar a la población de la necesidad de estar preparados y que hacer en caso de una emergencia o desastre.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgo

“Esta matriz conocida también como de probabilidad e impacto, se utiliza durante el análisis de riesgos. Es una herramienta visual que le permite ver rápidamente qué eventos deben recibir la mayor atención, lo que hace que sea mucho más fácil para los equipos comprender y participar en el proceso” (Carla, 2019). Esta herramienta permite identificar y analizar de forma ordenada los riesgos a los que está expuesto el centro poblado, clasificados por tipo: natural, socio natural y antrópico; estos se detallan de acuerdo con la

información obtenida de los diferentes instrumentos (llamadas telefónicas, correos electrónicos) utilizados en el proceso de la investigación documental llevada a cabo en el centro poblado.

El cuidado del medio ambiente, ornato del lugar y la falta de conciencia social propician a que las amenazas y vulnerabilidades latentes en la Aldea afecten no solo los recursos materiales de los habitantes sino inclusive su integridad física. Estos riesgos pueden disminuir si las autoridades municipales y población toman las medidas necesarias para la gestión y mitigación en caso de una emergencia o desastre.

2.4.2 Construcción social del riesgo

Se refiere a las formas en que la sociedad construye conceptos vulnerables que provocan desajustes o desadaptaciones al entorno y que estos se convierten en una amenaza y en generador de riesgo. (García, 2006).

La investigación documental realizada en la aldea San Francisco determinó que las condiciones como: deslizamientos de suelos, frentes fríos, COVID-19, deforestación, contaminación e inseguridad ciudadana son causantes de las amenazas y vulnerabilidades a los que están expuestos los habitantes del centro poblado, debido a que estas condiciones sociales y naturales provocan que la comunidad realice acciones que pongan en riesgo sus recursos materiales y también su integridad física.

2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Constituye la herramienta de control y de gestión utilizada para identificar los procesos, actividades, el tipo y nivel de riesgo inherente a cualquier actividad. También permite evaluar la efectividad de una adecuada gestión y administración de los riesgos que pueden incidir en los resultados de los procesos y por ende el logro de los objetivos planteados (Veliz, 2013). Esta herramienta permite identificar y analizar de forma ordenada los riesgos a los que está expuesto el centro poblado, clasificados por tipo: natural, socio natural y antrópico. Con el apoyo de autoridades municipales y comunitarias se podrá planificar de forma estratégica acciones que permitan prevenir y mitigar los riesgos que sucedan dentro de la comunidad en un corto plazo y poder implementar planes de acción a largo plazo ante desastres sociales o naturales que se avecinen.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MANÍA EN LA ALDEA SAN FRANCISCO

En este capítulo se desarrolla la caracterización de la producción de manía, es uno de los productos más importantes que se producen en la Aldea, se menciona en este apartado los factores de la producción, como lo son: la tierra, el trabajo, el capital y los recursos naturales, también se mencionan otros temas en este análisis como: volumen y valor de la producción, comercialización y organización empresarial.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Se considera factores de la producción a los “recursos que las empresas utilizan para producir bienes y servicios” (Astudillo Moya, 2012. p. 15). Los factores de la producción son los insumos que los habitantes de la Aldea tienen a su disposición para producir bienes y servicios.

Se considera que existen tres factores principales de producción: el capital, el trabajo y la tierra; con cambios a nivel productivo, también se considera como factores de producción la capacidad empresarial y la disponibilidad de tecnología. La finalidad de aglutinar estos factores es producir con la máxima eficiencia posible bienes y servicios que puedan proveer medios de vida para los habitantes de la comunidad.

Se presenta el análisis de los factores de producción en la aldea San Francisco.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

Se considera tierra a los “dones de la naturaleza” que se utilizan para producir bienes y servicios. En economía, la tierra es aquello que en el lenguaje cotidiano se llaman recursos naturales.

Este término engloba el suelo, en su sentido cotidiano, los metales preciosos, el petróleo, el gas y el carbón, así como el agua y el aire” (Parkin, 2006, p. 3).

3.1.1.1 Concentración de la tierra

Se refiere a la relación que existe entre la extensión de la propiedad y el número de propietarios, esta distribución se presenta en el cuadro veintiuno para el caso específico de la aldea San Francisco.

- Coeficiente Gini

Este coeficiente se define como “la medida más común de desigualdad mide el nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos en la población a partir de valores entre 0 y 1. Un Gini 1 se refiere a una población en la que todos los ingresos los concentra una sola persona. Un Gini de 0 se refiere a una población en la que los ingresos son totalmente iguales entre todos sus miembros” (Ríos Galindo, 2015, p. 2). El Coeficiente de Gini en este caso se utiliza para medir la concentración de la tierra en la Aldea San Francisco con base en las unidades económicas y la extensión de estas. Se presenta la forma de concentración de la tierra por tamaño de finca.

Cuadro 10
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Concentración de la tierra
Año: 2020

Tamaño	Fincas		Superficie en Manzanas		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfinca	332	95.13	146.50	36.49	95.13	36.49	4,418.79	3,576.02
Subfamiliar	10	2.87	40.00	9.96	98.00	46.45	6,382.74	4,618.52
Familiares	5	1.43	75.00	18.68	99.43	65.13	9,943.00	6,513.00
Multifamiliares	2	0.57	140.00	34.87	100.00	100.00	0.00	0.00
Total	349	100.00	401.50	100.00			20,744.53	14,707.54

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, primer semestre 2020

Se determinó que el coeficiente Gini es de 0.60, lo que demuestra que la distribución de la tierra es moderada-alta, esto debido a que cada familia posee al menos una porción de tierra, aunque sea de extensión pequeña. El 46.45% de la superficie de tierra es ocupada por microfincas y subfamiliares, mientras el 53.55% de superficie restante corresponde a familiares y multifamiliares.

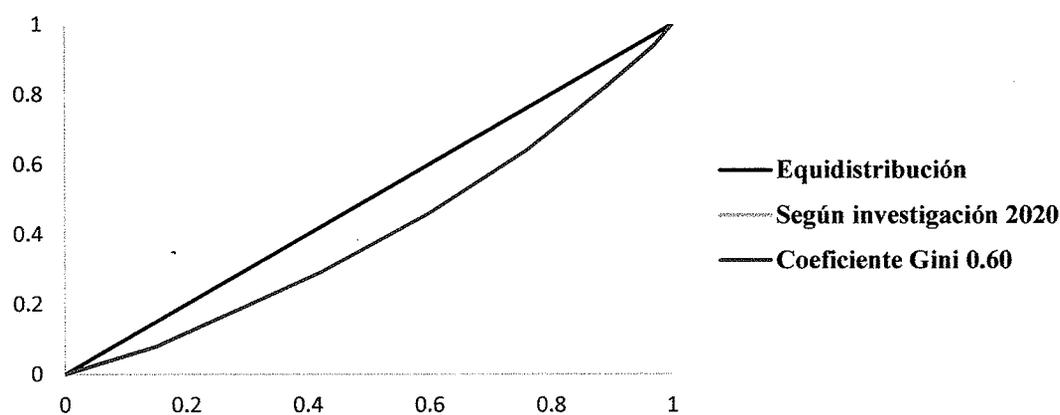
- Curva de Lorenz

Esta curva “ordena a la población de forma ascendente en función de su ingreso y muestra el porcentaje que se va acumulando de los ingresos de la población en este orden” (Ríos Galindo, 2015, p. 2). Su gráfica se representa en un cuadrante de coordenadas

cartesianas que tiene trazada una línea transversal de equidistribución, la cual sirve para estudiar la desigualdad de la renta o riqueza y a su vez mide cómo se encuentra la concentración de la tierra. Interpretar esta curva es de importancia puesto que muestra una idea clara acerca de las condiciones estructurales de la actividad económica. Los dos ejes del cuadrante se representan de la forma siguiente: X= fincas Y= superficie.

El eje horizontal mide la cantidad de fincas y el vertical la superficie de terreno de manera porcentual, la diagonal que surge de la intersección de ambos ejes divide la gráfica en dos partes iguales, esto constituye la línea de equidistribución. La gráfica presenta la concentración de la tierra.

Gráfica 3
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Curva de Lorenz-concentración de la tierra
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para reflejar el grado de concentración de la tierra, se utilizó la Curva de Lorenz. Para la aldea San Francisco esta curva se encuentra separada de la línea de equidistribución, esto se interpreta como una concentración moderada-alta según la interpretación escalar de los valores de coeficiente Gini para el año 2020.

Según lo anterior, se concluye que el 95.13% la población posee terrenos de extensión pequeña, el restante 4.87% posee los terrenos de mayor extensión en la Aldea.

3.1.2 Trabajo

“El tiempo y el esfuerzo que la gente dedica a producir bienes y servicios recibe el nombre de trabajo. Este incluye el esfuerzo físico y mental de quienes laboran en el campo, las construcciones, las fábricas, los comercios y las oficinas” (Parkin, 2006, p. 3).

Los datos obtenidos, de las entrevistas realizadas a pobladores de la Aldea, demuestran que la mano de obra disponible no es calificada por no contar con conocimientos técnicos que permitan acrecentar el nivel de productividad de las actividades económicas.

Las pocas capacitaciones que se reciben son a nivel pecuario en el ámbito de la producción avícola, estas capacitaciones son promovidas y dirigidas por distintas empresas distribuidoras de productos alimenticios, veterinarios y de accesorios del ámbito.

Se pudo constatar que estas capacitaciones se dan dos veces por año en los meses de enero y diciembre. Productores pecuarios manifestaron que esto ha repercutido en la mejora de procesos de crianza y producción, aunque se considera que aún se puede mejorar en algunos ámbitos.

Por parte de las autoridades estatales no se recibe ninguna capacitación técnica que se oriente a la mejora de procesos productivos y de crianza de animales.

La mano de obra a nivel local se contrata por jornal de 7:00 am a 4:00 pm por un salario de Q.60.00. Es muy importante indicar que los datos presentados se sustrajeron de la muestra analizada del 10% de hogares de la Aldea, por lo cual no necesariamente esta información concuerda con la información presentada adelante en este capítulo en los cuadros de volumen y valor de la producción para las distintas actividades productivas.

3.1.3 Capital

“Las herramientas, instrumentos, máquinas, edificios, y otras construcciones que las empresas utilizan para producir bienes y servicios es lo que se denomina Capital” (Parkin, 2006, p. 4).

El capital productivo es de carácter rudimentario, los métodos de producción son de tipo tradicional y no incluye alguna tecnología.

Se presenta la tabla que muestra a detalle la capacidad instalada a nivel productivo de la comunidad:

Tabla 2
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Infraestructura productiva
Año: 2020

Sub variables	Descripción
Unidades de riego	El sistema de riego utilizado para los diferentes cultivos es mediante agua de lluvia
Mercados	El mercado más cercano está en la cabecera municipal de San Miguel Chicaj, tiene actividades todos los días desde tempranas horas.
Vías de acceso	Existen 3 vías de acceso, una principal y dos alternativas. Son caminos de terracería que conducen a la cabecera municipal y departamental con distancia aproximada de 12 kilómetros de longitud.
Telecomunicaciones	El servicio de telefonía e internet es brindado por las compañías Tigo y Claro.
Puentes	Existe un puente que conecta con la cabecera municipal en la vía de acceso principal.
Energía eléctrica	No existe energía eléctrica industrial, esto porque la existencia de agroindustrias locales es nula.
Transporte	El transporte de mercancías es proporcionado por los proveedores de insumos. Un productor local no incurre en gastos de transporte de sus insumos.
Rastros	Las actividades pecuarias se dan a nivel familiar, no existe infraestructura productiva de rastros.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se determinó que la infraestructura no es adecuada para el desarrollo y realización de las distintas actividades productivas. No existe una tecnificación de sistemas de riego y dependen del agua de lluvia, sin embargo, la ubicación geográfica no es conveniente por estar en el corredor seco de Guatemala.

Los caminos o vías de acceso son inadecuados, puesto que no están asfaltados y en invierno se deterioran sus condiciones.

3.1.4 Organización empresarial

De acuerdo con la información obtenida de parte de los pobladores entrevistados y del concejal III de la Municipalidad, Sr. Edgar Arturo Sis Bachan, la actividad agrícolas que existe en la aldea San Francisco es realizada de forma empírica.

Esto significa que la organización es familiar, no hay criterios administrativos como manuales de procedimientos o reglamentos que contribuyan con la realización de todas las actividades productivas. En esta actividad las decisiones están centralizadas en el jefe de

hogar, las directrices que este brinda para la realización de actividades son comunicadas de forma verbal sin reglas de realización.

Existe una organización denominada Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, la cual apoya a los productores de manía en la comercialización de sus productos.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MANÍA

“En la actualidad, podemos definir actividad productiva como toda acción, individual o social, llevada a cabo para la obtención de un producto o servicio que satisfaga las necesidades humanas. Es decir, producir equivale a crear utilidad. Por ello, su estudio debe centrarse en el análisis de sus elementos esenciales, tales como el producto que ofrece y las características del mismo, las necesidades que cubre, los sectores a los que va dirigido y la tecnología empleada para su elaboración.” (Kotler, 2006, p. 109).

Esta actividad se realiza con el objetivo de generar rentabilidad y satisfacer la demanda del producto en la Aldea o fuera de ella. Con esta se busca aprovechar el recurso tierra que poseen y mejorar las condiciones de los pobladores.

La actividad productiva es generadora de ingresos monetarios para la subsistencia de las familias. Una de las principales es la agrícola como se detalla en el resumen:

Cuadro 11
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Resumen de actividad productiva
Producción agrícola
Año: 2020

Actividad	Unidades Económicas	%	Valor de la producción en Q.	%
Agrícola	226	37.36	1, 277, 400.00	22.07

Fuente: elaboración propia. Grupo EPS, primer semestre 2020.

El porcentaje del valor de la producción en esta rama representa el 22.07%, de todas las actividades productivas del lugar que contribuye con el desarrollo económico de la comunidad.

- Agrícola

En la aldea San Francisco a pesar de encontrarse en el llamado “Corredor Seco”, la población se dedica a la agricultura.

- Producción agrícola por tamaño de finca y producto

La información obtenida de la Aldea para el año 2020, indica que las microfincas ocupan 146.5 manzanas y en las sub-familiares es menor su extensión. Los productos representativos tienen un rendimiento de 35 quintales en la manía por manzana cultivada.

3.2.1 Niveles tecnológicos

“En la agricultura el cambio tecnológico se desarrolla de manera particular. El proceso de producción agrícola se encuentra altamente determinado por las condiciones naturales del medio agroecológico en que se desenvuelve, y este fenómeno tiende a hacer más lento el proceso de modernización en el campo que en otros sectores. La agricultura ocurre como un proceso marcadamente estacional, que depende de la maduración biológica de las especies vegetales o animales y de la evolución del clima” (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 1988, p. 327-328).

En la Aldea el clima es un factor determinante por estar en un área de sequía y lluvia escasa la mayor parte del año.

Tabla 3
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Nivel tecnológico de la producción de manía

Año: 2020

Microfinca							
Nivel	Suelos	Agroqui- micos	Riego	Asistencia técnica	Asistencia financiera	Semi-llas	Mano de Obra
I Tradicional	No se usan métodos de preservación	No se usan	Lluvia de invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas	Familiar

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se muestra que la producción de manía solo se realiza en microfinca, utilizan prácticas rudimentarias, conocimientos transmitidos de generación en generación, métodos y técnicas empíricas para el desarrollo de su producción.

3.2.2 Superficie, volumen y valor de la producción

Se detallan los siguientes aspectos: unidades económicas, extensión de tierra, volumen o cantidad producida, unidad de medida y producción en valores, realizadas en la producción agrícola.

En la agricultura es necesario contar con una superficie de suelo, insumos para obtener una cantidad de productos y calcular el costo de estos, con el objetivo de conseguir rendimientos para generar una ganancia razonable en la venta de los productos.

Cuadro 12
Aldea San Francisco, municipio San Miguel Chicaj,
Departamento Baja Verapaz
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción de manía
Año: 2020

Estrato/Producto	Unidad económica	Volumen de producción en quintales	Precio en Q.	Valor de la producción en Q.
Microfincas				
Manía	135	3,150	250	787,500.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Uno de los productos representativos es la manía con un 59.74% de la producción total de las microfincas agrícolas, generando 135 oportunidades de empleo en cada cosecha.

- **Flujograma del proceso productivo de la manía**

“El flujograma es un diagrama que expresa gráficamente las distintas operaciones que componen un procedimiento o parte de éste, estableciendo su secuencia cronológica.” (Gómez, 1997, p. 100). Para el caso de la producción de la manía, en la gráfica número 4 se detalla el proceso productivo desde su inicio con la preparación del terreno hasta el final con el secado el producto.

- **Manía**

Producto principal que se produce en la Aldea, en una extensión de dos a tres cuerdas por manzana. Se presenta cada proceso productivo que interviene en la producción de manía. Se presenta el flujograma del proceso productivo que se realiza para la producción de manía en la Aldea.

Gráfica 4
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj,
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Flujograma del proceso productivo de la producción de manía
Año: 2020

No.	Descripción	Proceso
	Inicio del proceso.	Inicio
1	Se limpia con machete y azadón la tierra dejándola libre de cualquier tipo de hierba que pueda afectar la siembra.	Preparación del terreno
2	Se hacen hileras de tierra con varios agujeros, en los cuales se colocan dos semillas en cada uno.	Siembra
3	En el proceso de todo el cultivo se realizan limpiezas de forma periódica cada quince días.	Limpieza
4	Se realiza dos veces: una, en el momento de la siembra, la segunda cinco semanas después para que florezca.	Fertilización
5	Se agrega tierra extra en forma de volcancitos, sobre las flores que traen las semillas.	Calza
6	En este proceso, se arranca el arbusto. Se cortan las vainas de la raíz. Se introducen en costales.	Cosecha y acarreo
7	Se ponen al sol regadas sobre sacos, en un lugar amplio para que sequen las vainas.	Secado
	Fin del Proceso.	Fin

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se visualiza cada paso del proceso productivo de la manía, como lo realizan los productores de la Aldea que inicia con un proceso de preparación de la tierra y finaliza con el secado del fruto.

3.2.3 Resultado financiero agrícola por tamaño

Se presenta el estado de costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad y financiamiento de la elaboración de los principales productos de la Aldea, para determinar la ganancia que obtienen los productores.

- Estado de costo directo de producción

Es un estado financiero que representa los tres elementos del costo de producción: insumos, mano de obra y costos indirectos variables a un periodo determinado.

Se presenta el estado de costo directo de producción de manía.

Cuadro 13
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Estado de costo directo de producción, por tamaño de finca y producto
Año: 2020
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas
<u>Manía</u>	
Insumos	101,461.50
Mano de obra	54,000.00
Costos indirectos variables	9,450.00
Costo directo de producción	164,911.50
Producción en quintales	3,150
Costo unitario por quintal	52.35

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Los valores de insumos utilizados en cada cultivo. Los costos de mano de obra son bajos, porque los agricultores no cuantifican todo el proceso. En la aldea San Francisco pagan Q.60.00 por jornal en el proceso de cosecha. Los costos variables no son significativos, debido a que solo se utilizan sacos de polipropileno para el empaque. El costo unitario del quintal de manía tiene un costo de Q.52.35.

En la actividad productiva agrícola la manía tiene costos indirectos variables que representan el 5.73% del total de costos directos de producción.

- Estado de resultados-

Está conformado por las ventas, menos el costo directo de producción. Permite establecer la ganancia y rentabilidad de la producción agrícola en un periodo determinado.

Se presenta el estado de resultados de la producción de manía.

Cuadro 14
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Estado de resultados, por tamaño de finca y producto
Año: 2020
(Cifras en quetzales)

Producto	Microfincas
Manía	
Ventas	787,500.00
3,150 quintales x Q.250.00 c/u	
(-) Costo directo de producción	164,911.50
Ganancia marginal	622,588.50
(-) Gastos fijos	6,300.00
Gasto de transporte	6,300.00
Ganancia	616,288.50
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.78
Ganancia neta / costos + gastos	3.74

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se muestra que la ganancia no se adapta a la realidad, porque el agricultor no paga mano de obra por ser la familia quien ejecuta varios de los procesos, tampoco tienen costos fijos, en consecuencia, la rentabilidad se ve favorecida. Se refleja que por cada quetzal vendido se obtiene 0.78 en manía, la relación de la ganancia con costos y gastos refleja que, por cada quetzal invertido en la producción se obtiene 3.74 en ventas de cultivo de manía.

- Financiamiento

Son los recursos económicos que se proveen por medio de recursos propios de los agricultores del centro poblado, es decir del capital necesario para poner en marcha o

respaldar las diferentes actividades productivas. Se determinó que el agricultor no tiene acceso a financiamiento externo, por no cumplir los requisitos y no poseen capacidad de pago.

3.2.4 Comercialización

“Incluyen ahora bajo ese término todas las actividades económicas que llevan consigo el traslado de bienes y servicios, desde la producción hasta el consumo” (Mendoza, 1995, p. 10). Para llevar a cabo la comercialización en el mercado es necesario realizar varias actividades para vender la producción y con una buena logística se alcanzará la satisfacción del cliente.

Según la investigación documental realizada, se pudo determinar que dentro de los principales cultivos esta la manía, la cual se comercializa a través de mayoristas en un 100%, para cubrir las necesidades básicas de sus hogares, en este caso la realiza a través de la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. El cultivo se lleva a cabo en micro fincas, por lo que los volúmenes de producción son pequeños por no poseer más tierra para cultivar.

- **Proceso de comercialización**

“comercialización o mercadeo es un concepto que engloba actividades físicas y económicas, bajo un marco legal e institucional, en el proceso de trasladar los bienes y servicios desde la producción hasta el consumo final”. (Mendoza, 1995, p. 11)

Este proceso implica la acción de compra y venta, el cual inicia con el productor, después participan los mayoristas, para finalizar con en el cliente, de esta manera todos los involucrados obtienen beneficio económico.

Por lo que se puede indicar que las actividades físicas están ligadas a las actividades económicas. Debido a que el cultivo de manía es uno de los de mayor volumen de producción, su proceso de comercialización se realiza en una serie de actividades, las cuales son: concentración, equilibrio y dispersión, para que el producto llegue hasta el consumidor final.

Las actividades agrícolas que se realizan en el desarrollo de los dos principales cultivos se detallan en cada una de sus etapas en la tabla que a continuación se presenta:

Tabla 4
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Estrato: Microfina
Proceso de comercialización
Año: 2020

Etapas/producto	Manía
Concentración	Da inicio cuando el agricultor recolecta la manía mediante el uso de sacos de polipropileno con capacidad de un quintal, seguido lo traslada a la Asociación de manía, quienes tienen instalaciones para el almacenamiento de las cosechas. El nombre es Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaj y data del año 2005.
Equilibrio	Existe equilibrio en la producción, debido a que obtienen un excedente de la producción para realizar la comercialización a través de un mayorista.
Dispersión	La distribución la realiza el mayorista quien vende al consumidor final.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La comercialización de la manía es realizada a través de la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, puesto que llevan 15 años de haberse fundado y tienen compradores mayoristas.

- **Análisis de comercialización**

“La comercialización, por lo tanto, es sólo una dimensión, un proceso dentro del sistema de intercambio, que sirve para establecer relación entre productor y consumidor.” (Mendoza, 1995, p. 10). Es un sistema en donde las dos funciones principales son trasladar los productos hasta el consumidor y dar valor a los productos.

- **Análisis Funcional**

“Un concepto funcional enfoca el mercadeo como el conjunto de procesos o etapas que deben superar los productos en el flujo de traslado desde el productor hasta el consumidor final” (Mendoza, 1995, p. 9).

En la aldea San Francisco se realiza una producción centralizada, debido a que todos los socios venden su cosecha a la Asociación.

Tabla 5
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Análisis funcional
Año: 2020

Etapas/producto	Manía
Conducta	La comercialización es local, porque la producción se vende directamente a la Asociación, tanto asociados y no asociados.
Estructura	Los participantes son los agricultores socios y no socios, y la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonojo Chikaaj. Esta organización se encarga de vender a los diferentes mayoristas la totalidad de la producción anual.
Eficiencia	No se considera eficiente. Debido a que el precio del mercado es el que los mayoristas pagan.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La función más importante en la comercialización de la manía en la Aldea la realiza la Asociación porque son los compradores mayoristas que poseen los recursos financieros para respaldar las operaciones, además les compran el 100% de la producción a los pequeños productores del área ayudándoles a minimizar costos en el proceso de venta porque ya no los llevan fuera de la aldea.

- **Análisis Institucional**

“En el aspecto institucional y legal, en los países en donde impera el sistema centralizado de mercadeo por lo común apenas se cuenta con incipientes normas sobre regulación de precios para algunos alimentos, con ciertas normas sanitarias y, en algunas ocasiones, con regulaciones sobre pesas y medidas cuyo incumplimiento las ha llevado al desuso.” (Mendoza, 1995, p. 25). En la producción de la manía la estructura organizacional es de tipo lineal, conformada por el productor el cual, coordinada a la mano de obra familiar y asalariada, para lograr la producción agrícola, porque es él que determina las actividades

que se realizarán en el proceso productivo.

- **Análisis estructural**

“en el sistema descentralizado hay una mayor posibilidad de comunicar los deseos y preferencias de los consumidores hacia los productores; para ello sirven de instrumentos los detallistas.” (Mendoza, 1995, p. 26).

En la Aldea el canal que se utiliza es indirecto, debido a la relación que existe entre todos los participantes en el mercado, desde el productor que se dedica al cultivo, para dar origen al producto, después la intervención del mayorista, que distribuye y para finalizar con la compra del consumidor final.

Tabla 6
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Estrato: Microfinca
Análisis estructural
Año: 2020

Etapas/producto	Manía
Conducta de mercado	En el centro poblado existe la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, quien concentra el 100% la producción de los asociados y pequeños agricultores. Para el año 2020 el precio del quintal fue de Q. 350.00.
Estructura de mercado	Está integrada por agricultores asociados y no asociados, el total de producción se vende a la organización Manía para el Desarrollo y esta se traslada a un mayorista.
Eficiencia de mercado	Se determinó que existe eficiencia en la calidad de producto, porque los asociados y no asociados logran una producción homogénea para garantizar la calidad de la manía cada año, en el tiempo establecido y con las condiciones que solicitan los demandantes. Debido a la pandemia del Covid-19 han surgido dificultades para la venta de la cosecha.

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020. Boletín No. 10 octubre 2020 del -MAGA-

Los agricultores de la Aldea venden el 100% de la producción en forma directa a los mayoristas, quienes a su vez lo venden al consumidor final. El precio se ve influenciado por el mercado.

- Operaciones de comercialización

“En el grupo de los productos con menos coordinación se encuentran principalmente los provenientes de la agricultura parcelaria; son de consumo directo en la mayoría de los casos (tubérculos, hortalizas, frutas)” (Mendoza, 1995, p. 113).

Las actividades que se realizan en la comercialización son muy pocas, debido a que la cosecha se traslada directamente de la microfinca del productor a las instalaciones de la Asociación en donde toman todas las medidas de salubridad para su resguardo, así al vender esta en óptimas condiciones.

Los encargados de vender la producción a los mayoristas son los miembros de la Asociación, porque tienen clientes mayoristas y en las instalaciones de dicha Asociación tienen la cosecha que han comprado a los socios y no socios.

- Canales de comercialización

“Un canal de comercialización se construye a partir de la observación sistemática de todas las etapas del proceso de mercadeo de un producto y de la identificación de los agentes de mercadeo participantes.” (Mendoza, 1995, p. 206).

El canal de comercialización que utilizan en el cultivo es indirecto, el cual da inicio con el productor desde el momento que está lista la cosecha, después participan los asociados, a quienes se les vende la manía, y al final del canal interviene el consumidor final, quien es el que compra el producto para satisfacer sus deseos de acuerdo con sus gustos y preferencias.

La producción es variable debido a las condiciones climáticas propias de la región, derivado a que la Aldea está situada dentro del corredor seco, el cual es afectado por sequías.

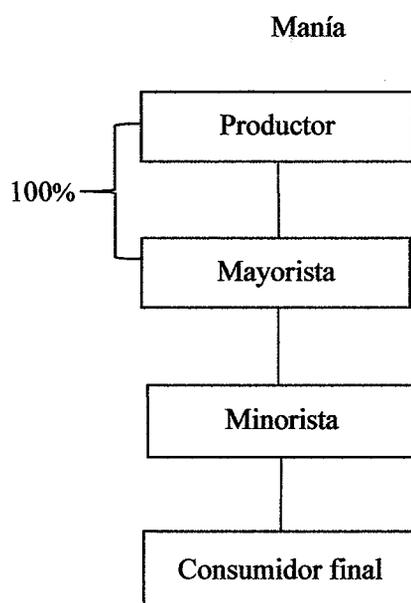
Esto impide que la producción agrícola mejore sus rendimientos y provoca que la producción sea variable y en ocasiones escasa, la falta de agua y sistemas de riego adecuado son otro de los factores que determinan la cantidad y la cantidad de producto.

Entre los objetivos está conocer las rutas por donde circulan los bienes y la importancia que tiene cada participante, también es necesario buscar la reducción de riesgos e incertidumbre que se da por una deficiente coordinación de dicho proceso.

Esos riesgos tienen relación con: la variabilidad de los volúmenes de abastecimiento, las fluctuaciones de precios, la variabilidad en los términos de intercambio y en condiciones de pago, la calidad y surtido de los productos.

Porque cuando existe una coordinación integral y vertical se estabilizan las relaciones entre los participantes del canal. Se presenta la gráfica con los canales de comercialización de la manía.

Gráfica 5
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Canales de comercialización
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En la Aldea los agricultores de manía reciben el apoyo de la Asociación, sean socios o no, debido a que pueden vender sus cosechas según precio de mercado, el cual se ve influenciado por las condiciones climáticas del lugar. De esta forma se fomenta el

desarrollo de la Aldea con el cultivo de la manía, que se vende en un 100% a los mayoristas.

- **Márgenes de comercialización**

“El margen de comercialización es la diferencia entre el precio que paga el consumidor por un producto y el precio recibido por el cultivador.” (Mendoza, 1995, p. 216). También se conoce como margen de precio, margen bruto de comercialización o margen bruto de mercadeo.

Uno de los productos más representativos en la Aldea es la manía, los precios pagados por los intermediarios les permiten adquirir otros artículos para cubrir sus necesidades básicas y brindar a todos los miembros de sus familias una mejor calidad de vida. Se presenta el cuadro con los márgenes de comercialización de la producción de manía en el cual se incluye los precios de venta y de mercadeo.

Cuadro 15
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Márgenes de comercialización de la producción de manía
Año: 2020

Productor	Precio de venta en Q.	Margen bruto en Q.	Costos de mercadeo en Q.	Margen neto en Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de rendimiento en el proceso de comercialización
Manía						
Productor	250.00					0.62
Mayorista	400.00	150.00	2.00	148.00	0.59	0.38
Minorista						
Transporte						
Consumidor final						
Total						1.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En el cultivo de manía el mayorista obtiene un 0.59 de rendimiento sobre cada quetzal que invierte en dicha operación, lo cual refleja ser una atractiva inversión en compraventa de manía, la participación del mayorista en el proceso de comercialización es del 0.38 y el productor participa con el 0.62.

3.2.5 Organización empresarial

Es una entidad social, orientada hacia la consecución de metas con base en un sistema

coordinado y estructurado vinculado con el entorno". (Franklin, 2009 p. 4).

Las personas que se dedican a la producción agrícola se organizan de acuerdo con sus necesidades, debido a que tienen otras actividades secundarias como la pecuaria y la artesanal.

Entre sus cultivos destaca la manía, además se determinó que en esta actividad productiva existe una organización familiar, en el estrato de microfincas existe división de trabajo y las labores se realizan de una forma tradicional.

En la actividad productiva de manía existe una organización formal denominada Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaaj, destinada únicamente a la comercialización de este producto. Los temas relacionados a esta organización se mencionan más adelante.

- Tipo de organización

“Se refiere a la forma en que se dividen, agrupan y coordinan las actividades de la organización en cuanto a las relaciones entre los gerentes y los empleados, entre gerentes y gerentes y entre empleados y empleados.” (Stoner et al, 1996 p. 361).

Es importante denotar que en la aldea San Francisco para la producción de manía la organización es familiar, para el proceso de productivo se utiliza los niveles tecnológicos I y II, no se requiere de mano de obra especializada, las actividades son ejecutadas por el núcleo familiar y la contratación de mano de obra asalariada.

- Estructura organizacional

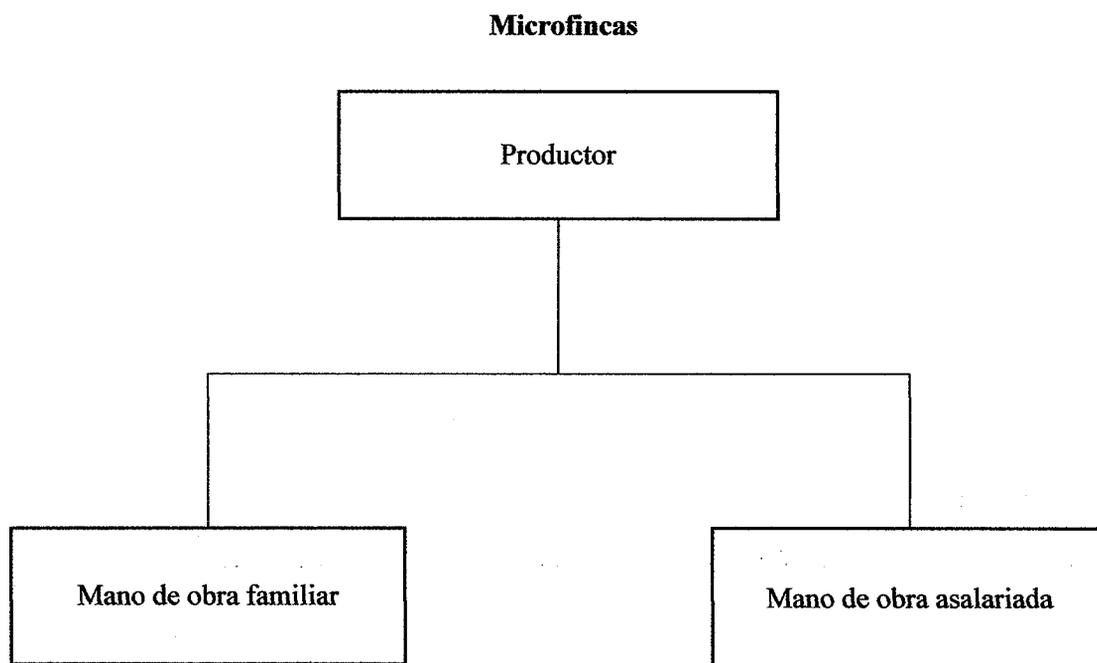
“Estructura organizacional es un sistema utilizado para definir una jerarquía dentro de una organización. Identifica cada puesto, su función y donde se reporta dentro de la organización”. (Mario Brume. 2019, p. 8).

La estructura en la producción de la manía es familiar, por lo general está conformada por los productores quienes son los jefes del hogar y el resto de los miembros de la familia, en la etapa de cosecha y acarreo se contrata jornales para realizar el 10% de las actividades y el 90% es realizada por la mano de obra familiar.

Se presenta la tabla de la estructura organizacional de la producción agrícola de manía, se describe la forma de organización básica con la cual las familias participan en todo el

proceso de producción.

Gráfica 6
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Estructura organizacional de la producción de manía
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS primer semestre 2020.

La gráfica muestra que para las actividades de producción de manía, la estructura que se utiliza es lineal funcional, porque se comparten actividades del proceso productivo con la mano de obra contratada.

- Sistema de organización

“Se la considera como «un conjunto de objetos relacionados entre sí y con su ambiente, de tal modo que forman una totalidad, orientada a un objetivo que establece la estrategia como elemento integrador de sus esfuerzos”. (Santos y Oviedo, 2011, p. 15). El sistema de organización para la producción de manía es lineal, las actividades se llevan a cabo sin

ninguna planificación, esto se debe a que la autoridad se constituye en una persona, quien es el propietario de la tierra y toma decisiones en todo el proceso de producción.

El productor en la mayoría de los casos es el jefe de hogar quien toma decisiones y responsabilidades, así mismo distribuye el trabajo entre los miembros de la familia y trabajadores.

- Organización de la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj

Con base a la investigación, se pudo determinar que los productores de la manía están organizados en una asociación denominada: Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj.

Fundada desde el año 2005, conformada por 48 afiliados y una junta directiva integrada por: presidente, secretario, tesorero y vocales I, II, III.

La finalidad de esta organización es comprar toda la producción de manía de los afiliados y de los pequeños productores de la Aldea, para buscar el canal de comercialización adecuado para la venta.

- Tipo de organización

La asociación existente tiene un tipo de organización formal, se encuentra inscrita legalmente en las instituciones que la rigen.

Al no contar con manuales administrativos las actividades las realizan de forma escrita y planificada a través del libro de actas, donde se especifican las obligaciones de cada miembro de la junta directiva y de los afiliados.

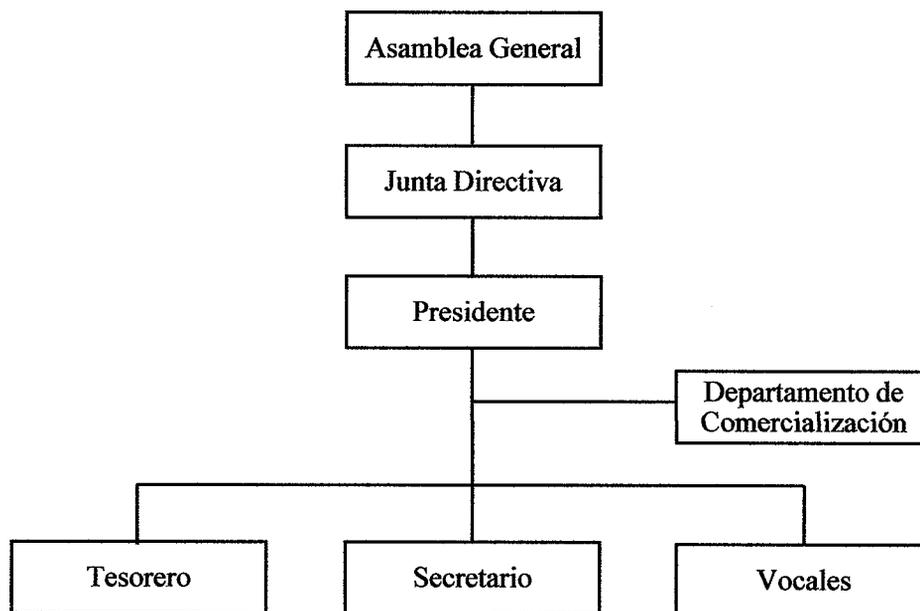
- Estructura organizacional

La asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, está compuesta por una estructura funcional, esto permite el buen funcionamiento de la Asociación al tener claridad de las jerarquías dentro de su estructura y los diferentes niveles administrativos para la realización de cada tarea.

La aplicación de una estructura bien definida facilita identificar la autoridad, la jerarquía administrativa y la división de las actividades dentro de su equipo de trabajo.

Se muestra el organigrama correspondiente a La asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj:

Gráfica 7
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Organigrama
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020



Fuente: elaboración propia con base a datos de la Asociación Manía para el desarrollo comunitario Qonoje Chikaaj de aldea San Francisco, Grupo EPS primer semestre 2020.

La gráfica muestra que existe el departamento de comercialización, el cual bajo las directrices de la junta directiva lleva a cabo los procesos establecidos para las negociaciones de los productos de los afiliados.

- **Sistema de organización**

El sistema de organización aplicado en la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj es funcional, las actividades se realizan de manera planificada.

Es una organización integrada por afiliados quienes se rigen por las decisiones tomadas en asambleas generales y consensuadas con la Junta Directiva, como autoridad que dirige la asociación, son los responsables que cada actividad sea ejecutada de forma correcto para

en conjunto construir estrategias que permitan lograr los objetivos propuestos.

3.2.6 Generación de empleo

En la producción agrícola de la manía, la generación de empleo no es significativa, la mayoría de funciones en el proceso de producción son desarrolladas por los miembros de la familia, contratando a jornaleros únicamente en ciertas etapas del proceso de producción.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Derivado de la investigación documental y entrevistas realizadas a productores agrícolas de la aldea San Francisco del Municipio de San Miguel Chicaj, se determinó que dentro de las distintas actividades productivas, sobresale la producción de manía, producto que surgió en años atrás como una alternativa de producción en la aldea, esto debido a los bruscos cambios climáticos que se generan en la región, y que en su mayoría de tiempo prevalece la sequía.

3.2.7.1 Problemática encontrada

Según datos obtenidos en la investigación, la manía representa el 60.27% de la producción agrícola del poblado, es decir un total de 135 unidades productivas, en la actualidad únicamente se cuenta con una organización que se encarga de comprar, almacenar y comercializar la manía tanto en el mercado local como nacional, es importante indicar que para la comercialización de la manía no se tiene el persona para desarrollar las actividades a de compra y venta a tiempo completo, esto impide que la organización incremente las ventas y por ende tener mayor rotación de los inventarios, no tiene un manual de organización, el cual es necesario para un mejor funcionamiento de la asociación.

Departa de la asociación de manía se carece de programas de capacitación hacia los productores, debido a que no se enfocan en lo relacionado al proceso de producción solo a la compra-venta de la misma.

Además son afectados al no poder tener acceso a financiamientos en entidades públicas y privadas, los fondos para las cosechas son de sus propios ahorros lo que los limita a incrementar el nivel y calidad de la producción. Para una mejor interpretación a la problemática detectada, se presenta el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas -FODA-.

Tabla 7
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción de manía
Análisis FODA
Año: 2020

	Fortalezas	Debilidades
Análisis Interno	Conocimiento del cultivo	No cuentan con manuales de organización
	Disponibilidad de tierra	Falta de visión empresarial, no se tiene personal específico para los procesos de compra y venta
	Cantidad de unidades productivas para satisfacer la demanda	Escasos recursos económicos
	Disponibilidad de mano de obra	Falta de capacitación
	Mano de obra barata	Uso de prácticas rudimentarias
		Oportunidades
Análisis Externo	Fortalecer la asociación actual de manía realizando un manual de organización y una campaña de concientización	Los cambios climáticos
	Capacitaciones constantes a la asociación y a los productores	Las plagas
	Incremento de la producción a través de financiamiento	La demanda
	Introducción de la tecnología en los procesos de producción y comercialización	El precio en el mercado
	Mejorar la calidad y rentabilidad de la producción	Impuestos

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo al análisis FODA, se demuestra que se puede obtener una producción de calidad, mejorar los procesos productivos, buscar nuevos mercados fortaleciendo el departamento de comercialización, y contrarrestar las amenazas a través de la propuesta planteada para un mejor desempeño del cultivo.

3.2.7.2 Propuesta de solución

Como solución a la problemática encontrada en la aldea San Francisco, y para el aprovechamiento de los recursos existentes, se sugiere que la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaj, proporcione apoyo a los productores de manía para mejorar las prácticas en cada proceso de producción y elevar los rendimientos por

medio de asesoría técnica y financiera con instituciones privadas y estatales, la creación de un manual de organización, a través de una campaña de concientización dar a conocer los beneficios de dicha organización, y se recomienda la contratación de dos personas para conformar el departamento de comercialización, que sean las encargadas de contactar a los proveedores y productores de manía, así como buscar nuevos mercados para incrementar la venta, de esta forma obtener ingresos económicos mejores a los que se tienen actualmente y por ende mejorar la calidad de vida de los pobladores.

El manual y la campaña de concientización se presentan en los anexos, de este informe.

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

“Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendente a resolver, entre muchas, una necesidad humana”. (Baca Urbina Gabriel, 2001, p. 2).

En el presente capítulo, se formula el proyecto comunitario social: construcción de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales, este proyecto se caracteriza a nivel de idea, será de mucho beneficio para las familias que conforman la comunidad, así mismo anticipar este servicio a las futuras generaciones. Para el desarrollo de este proyecto es necesario realizar los siguientes análisis: de mercado, administrativo legal, técnico, financiero y ambiental.

4.1 CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA ALDEA SAN FRANCISCO

En el año 2020 la Aldea no cuenta con un sistema de drenaje y planta de tratamiento, esta limitante provoca daños y erosión en el suelo lo que repercute en la productividad de este, contamina el ambiente y causa problemas en la salud de la población. La falta de drenaje y planta de tratamiento reduce las posibilidades de desarrollo social, al no tener infraestructura que permita un adecuado manejo de aguas servidas. Es necesario construir un sistema de drenaje eficiente que fomente la mejora de las condiciones de vida en la comunidad.

4.1.1 Caracterización básica

La aldea San Francisco cuenta con los recursos y servicios necesarios para apoyar en la ejecución del proyecto construcción de drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales, que beneficiará a los pobladores al mejorar su calidad de vida. Se describe la ubicación del proyecto dentro la comunidad, vías de acceso, servicios básicos disponibles y el propósito de realizarlo.

4.1.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

La aldea San Francisco se ubica a una distancia de 12 kilómetros de la cabecera municipal de San Miguel Chicaj. Tiene una extensión de 7 km², se ubica en latitud norte

15°09'05" y longitud oeste 90°23'10" de acuerdo con el Instituto Geográfico Nacional - IGN-. Sus colindancias son descritas de la siguiente forma: al norte con el Cerro Chupol, al lado sur, con el caserío Chicojom y Bramadero, al oriente limita con el caserío El Tempisque y al occidente con el caserío Buena Vista.

Cuenta con tres vías de acceso: la primera es un desvío de terracería a una distancia de 6 kilómetros que pasa por el Caserío Chicojom y finaliza en el sector de carreteras en la Aldea, la segunda es de 5 kilómetros de asfalto y 4 de terracería que viene desde el municipio de Salamá, para un total de 9 kilómetros.

La tercera vía de acceso es un camino de terracería que viene desde el caserío Chicojom y colinda en la Aldea.

El proyecto que se propone se ubicará en la Aldea dado que no existe drenaje para el año 2020.

4.1.1.2 Servicios básicos disponibles

“En su acepción más general, el servicio público es prestado por una entidad, usualmente perteneciente el Estado o que es parte de este, con el propósito de alcanzar el bienestar general de la sociedad y de sus miembros.” (Rozas y Hantke, 2013, p. 35).

Dentro de los servicios básicos se puede mencionar los siguientes: agua, vivienda, servicio sanitario, educación y salud. Respecto a los servicios secundarios se tienen: energía eléctrica, extracción de basura y drenajes.

Se presenta una caracterización de los servicios básicos de la aldea San Francisco, esta información se obtuvo de la encuesta realizada al 10% del total de hogares del centro poblado.

- Agua

Es un elemento fundamental para el desarrollo del proyecto. La Aldea cuenta con servicio de agua entubada, no recibe un tratamiento previo a su distribución, por lo tanto, no es potable; sin embargo, este recurso será utilizado para la construcción de drenaje y planta de tratamiento.

Los pobladores lo obtienen a través de una red de tuberías colocadas desde el nacimiento de agua del río Salamá hasta llegar a los hogares.

- Energía eléctrica

La Aldea cuenta con este servicio en los domicilios y en la vía pública. La fuente de energía se necesita para el funcionamiento de herramientas eléctricas a utilizar en la construcción del sistema de drenaje y planta de tratamiento.

- Vivienda

La información obtenida muestra que el 99.77% de las viviendas son casas formales, las cuales no tienen drenaje. La implementación del proyecto beneficiará a los pobladores toda vez que las aguas servidas sean manejadas desde cada hogar hasta la planta de tratamiento. Así evitar la contaminación en el hogar y fuera del mismo.

- Servicio sanitario

El uso de letrinas o pozos ciegos se origina por la ausencia de un sistema de drenaje y planta de tratamiento de aguas servidas. La ejecución de este proyecto elimina el problema en la Aldea.

- Extracción de basura

La Aldea no cuenta con servicio de extracción de basura por parte de la municipalidad ni de alguna entidad privada; por lo tanto, en la ejecución del proyecto se debe considerar la extracción del ripio, mermas y otros desechos sólidos que se generen, para su correcto manejo.

- Educación

La Aldea tiene siete centros educativos del sector público, su función será informar a la población escolar las fechas de ejecución del proyecto y el avance del mismo.

- Salud

En la comunidad existe un puesto de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-. El cual brindará atención primaria en caso de cualquier accidente laboral durante la ejecución del proyecto.

- Vías de acceso

La aldea San Francisco cuenta con tres vías de acceso. Las cuales facilitarán el ingreso a los proveedores que transportan los materiales y herramientas necesarias para la ejecución del proyecto.

- Transporte

En la Aldea se cuenta con transporte privado. El cual será utilizado en caso de compras de emergencia de materiales y herramientas para la ejecución del proyecto.

4.1.1.3 Contactos locales

El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y alcalde auxiliar, representan a la población ante autoridades municipales, con el objetivo de promover programas y proyectos en beneficio de la comunidad.

El COCODE está integrado por nueve comisiones que se encargan de temas específicos.

4.1.1.4 Población total del territorio

La ejecución del proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales, beneficiara al 100% de la población en la Aldea, que está representada por 391 hogares, los cuales no cuentan con ese servicio.

4.1.1.5 Reconocimiento del problema

Los habitantes no disponen de un sistema de drenaje que recolecte las aguas residuales provenientes de los hogares y una planta de tratamiento que procese las mismas, por lo que su eliminación la realizan por medio de pozo ciego, fosa séptica y en ocasiones fluye sobre la superficie de la tierra.

Algunos pobladores las utilizan para regar sus cultivos; lo que provoca: contaminación del suelo, proliferación de enfermedades gastrointestinales, propagación de roedores e insectos, olores fétidos y destrucción del ornato.

4.1.1.6 Propósito del proyecto

La construcción del sistema de drenaje y planta tratamiento en la aldea San Francisco se origina ante la necesidad del manejo correcto de aguas servidas provenientes de los hogares, con el objetivo de transportarlas hacia un lugar adecuado donde no afecten los suelos y el medio ambiente. Así también, mejorar las condiciones de salubridad y contribuir a la calidad de vida de los habitantes.

4.1.1.7 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la construcción de drenaje en las calles de la Aldea, que se llevará a cabo mediante la instalación de una red de tubería de PVC con un diámetro de 8”

y 12"; tubo de cemento de 10" para las candelas, la instalación de la tubería abarcará 3,290 metros lineales aproximados, cálculo realizado con herramienta Google Maps, la tubería para el drenaje se descargará en un colector de desfogue que posteriormente conectará con la planta de tratamiento.

Que transporte las aguas residuales desde su origen hasta la planta de tratamiento. Se prevé que el proyecto sea financiado por la Municipalidad y lo ejecute el personal de Obras en un plazo de seis meses.

4.1.1.8 Antecedentes del proyecto

En la aldea San Francisco no hay ningún registro en el cual se indique que se han ejecutado proyectos de sistema de drenaje y planta de tratamiento por parte de ninguna institución pública o privada.

Por este motivo las aguas residuales se han eliminado por medio de pozo ciego, fosa séptica y en ocasiones fluye sobre la superficie de la tierra; incluso algunos pobladores las utilizan para regar sus cultivos.

4.1.1.9 Planteamiento del problema

Para el año 2020 la Aldea no cuenta con un sistema de drenaje y planta de tratamiento, por lo que la eliminan por medio de pozo ciego, fosa séptica y en ocasiones fluye sobre la superficie de la tierra

Incluso algunos pobladores las utilizan para regar sus cultivos, lo que provoca: contaminación del suelo, proliferación de enfermedades gastrointestinales, propagación de roedores e insectos, olores fétidos y destrucción del ornato.

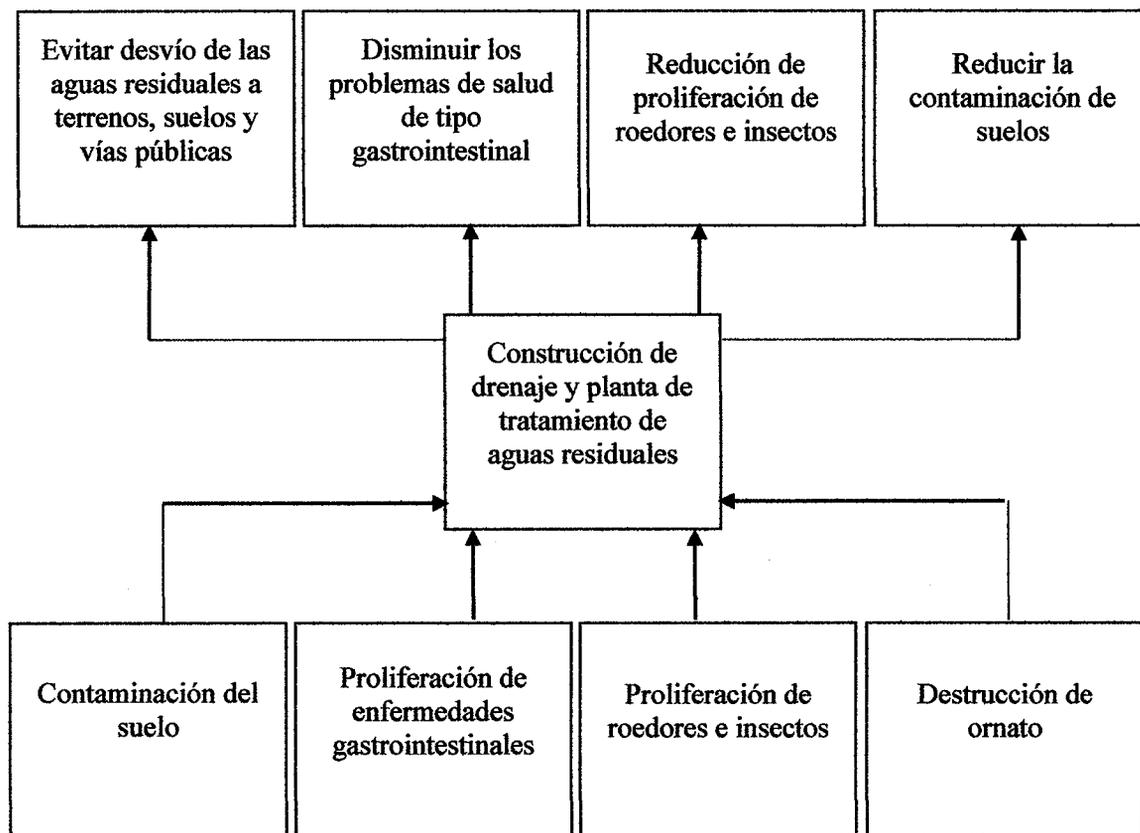
La ejecución del proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento, beneficiará al 100% de la población en la Aldea, que está representada por 391 viviendas, los cuales no cuentan con ese servicio.

La siguiente representación permite identificar la problemática de la Aldea San Francisco derivada de carecer de un servicio de drenajes y una planta de tratamiento para aguas residuales.

Dicha situación denota problemas específicos que afrontan los habitantes y que se describe a continuación:

Gráfica 8
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales
Árbol de problemas
Año: 2020

EFFECTOS



CAUSA

Fuente: investigación de campo. Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se determinó que al no contar con el servicio básico de drenajes las aguas residuales se vierten en los terrenos generando la contaminación de los terrenos que pueden ser aprovechados en actividades productivas; en otras ocasiones se contaminan las fuentes de agua lo que repercute en la salud de la población.

4.1.1.10 Justificación

Debido al alto grado de elementos tóxicos y contaminación que contienen las aguas residuales, es necesario la construcción de un drenaje y planta de tratamiento de aguas

residuales eficiente, que ayude a disminuir la prevalencia de enfermedades.

Con la ejecución del proyecto, se podrá beneficiar a la Aldea y propiciar con ello mejores condiciones de vida, al evitar la eliminación por medio de pozo ciego, fosa séptica, que fluya sobre la superficie de la tierra o incluso que las utilicen para regar sus cultivos, lo que provoca: contaminación del suelo, proliferación de enfermedades gastrointestinales, propagación de roedores e insectos, olores fétidos y destrucción del ornato en la aldea San Francisco.

4.1.1.11 Objetivos

“Un objetivo de investigación es el instrumento que nos guía en una zona que no conocemos y nos señala los pasos que hay que seguir para conocerlo. En el proceso de la investigación los objetivos enfocan (marcan) las zonas de la realidad que, descritas, debemos comprender, interpretar, caracterizar y explicar”. (Cifuentes, 2016, p. 157).

Para formular el proyecto en la Aldea se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- General

Implementar drenaje y planta de tratamiento en beneficio de la Aldea, para brindar mejores condiciones de vida y salubridad a los pobladores.

- Específicos

- Reducir la contaminación del suelo
- Evitar proliferación de enfermedades gastrointestinales
- Disminuir la propagación de roedores e insectos
- Eliminar olores fétidos

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“La investigación de mercados se refiere a la recopilación, registro y análisis de todos los hechos relacionados con la transferencia y venta de los bienes y servicios, desde el productor hasta el consumidor.” (Mendoza, 1995, p. 17).

En esta fase se determina la necesidad del servicio, y la existencia de los beneficiarios que por las condiciones en las que se encuentran llegaran a requerir dicho servicio, y de esta manera poder justificar la inversión requerida. Tener el conocimiento del mercado es fundamental para tener éxito.

4.2.1 Demanda histórica y futura

“Se entiende como demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado.” (Baca, 2001, p. 17).

En la aldea de San Francisco no ha existido el servicio de drenaje y planta de tratamiento, por lo que, no existen datos de una demanda, los habitantes indicaron que es necesario este tipo de servicio en la comunidad, con lo que se podrá disminuir los riesgos de salud en enfermedades como: gastrointestinales, alergias, entre otras. Se asume que la demanda será el total de hogares que se beneficiaran con el servicio.

Se presenta el dato histórico y futuro para la Aldea donde se ejecutará el proyecto Construcción drenaje y planta de Tratamiento Aguas Residuales.

Cuadro 16
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Demanda histórica y futura
Proyecto: construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales
Año: 2020

Año	Hogares
2016	358
2017	366
2018	374
2019	382
2020	391
2021	400
2022	409
2023	418
2024	427
2025	437

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo de Población y VII de Habitación 2018, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se observa un crecimiento anual de hogares con la necesidad de contar con el servicio de drenaje, del año 2016 al año 2025 se han incrementado 79 hogares. Los datos fueron calculados con información del Instituto Nacional de Estadística –INE- tomando como

base de crecimiento poblacional del 2.25% anual.

4.2.2 Oferta histórica y futura

“Oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de oferentes (productores) está dispuesto a poner a disposición del mercado a un precio determinado.” (Baca, 2001, p. 43).

Al no existir entidades privadas y sociales que ofrezcan el servicio de drenaje para la aldea San Francisco, no es posible calcular la oferta histórica, por lo que se propone que con la ejecución de este proyecto se cubra el total de hogares, y disminuir los riesgos de salud y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

4.2.3 Análisis del servicio

Con la implementación del proyecto se obtendrán los siguientes beneficios: reducir las enfermedades gastrointestinales, evitar la contaminación ambiental, minimizar la erosión del suelo, mejorar el ornato de la aldea, darles un tratamiento adecuado a las aguas servidas, direccionar las corrientes de agua producido por la lluvia.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“El estudio de la organización debe ser un proceso permanente que permita ajustarse a las variaciones que presenta la economía mundial” (Córdoba, 2011, p. 160). En este apartado se incluyen todos aquellos aspectos administrativos y legales con los que el proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales debe de cumplir, sirve como base para la planeación, ejecución y funcionamiento del mismo. Establece las normas internas y externas de la organización y las leyes locales y gubernamentales que regirán el proyecto, para lograr los objetivos propuestos.

4.3.1 Propuesta de organización

Se requiere de una organización formal, para la coordinación y control de las actividades que se deben de ejecutar para el buen funcionamiento y sostenibilidad del proyecto. Para el caso del proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales, es necesario la creación de un comité social que debe ser conformada por medio de una asamblea general. Este órgano se debe de localizar en un lugar estratégico para brindar un buen servicio, se sugiere utilizar las instalaciones de la alcaldía auxiliar.

4.3.2 Objetivos

“Un objetivo de investigación es el instrumento que nos guía en una zona que no conocemos y nos señala los pasos que hay que seguir para conocerlo. En el proceso de la investigación los objetivos enfocan (marcan) las zonas de la realidad que, descritas, debemos comprender, interpretar, caracterizar y explicar”. (Cifuentes, 2016, p. 157). Son los propósitos que se buscan alcanzar con la buena gestión que ejecutará el comité creado para el proyecto construcción drenaje.

- Objetivo general

Crear un comité social para ser un ente visor y apoyar a la sostenibilidad del proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales, para velar por el óptimo aprovechamiento de los recursos asignados para la implementación del proyecto.

- Objetivo específico

- Definir la estructura organizacional
- Concientizar a través de capacitaciones a los pobladores sobre el uso adecuado del drenaje
- Realizar los procesos de inscripción y constitución de una organización, en la Superintendencia de Administración tributaria y el Registro Mercantil.
- Estimar los recursos necesarios para la creación de la organización
- Realizar un plan de trabajo

4.3.3 Tipo y denominación

Se requiere de una organización formal que apoye en las actividades que deben ser realizadas para el buen funcionamiento y sostenibilidad del proyecto. Dicha organización se conformará por personas que viven dentro del centro poblado, quienes serán el ente visor desde el inicio hasta la culminación del proyecto. Para el caso del proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales en la aldea San Francisco, es necesario la creación de un comité social, que debe ser conformado por medio de una asamblea general. Dicho comité estará integrado por: presidente, secretario, Tesorero y Vocal.

4.3.4 Estructura organizacional

Es necesario definir el sistema de autoridad y comunicación que debe aplicarse dentro

del comité conformado, para el correcto funcionamiento se adoptará el tipo de estructura funcional, para lo cual es necesario elaborar un organigrama que establezca la jerarquización y funciones de cada uno de los integrantes del comité social.

- **Diseño organizacional**

Es indispensable establecer una organización como ente visor para que se cumplan las actividades que promuevan la sostenibilidad del proyecto, en las que se definan los distintos niveles jerárquicos, líneas de comunicación y responsabilidad de cada puesto, por lo que se propone el diseño de una estructura funcional y nominal. El organigrama funcional, permite un mejor análisis en la división de las funciones y niveles jerárquicos, la cual inicia con la Asamblea General integrada por los hogares de la aldea San Francisco, mismos que son representados por el -COCODE- de la Aldea ante la municipalidad de San Miguel Chicaj. Se presenta el diseño funcional para el comité de vecinos:

Gráfica 9

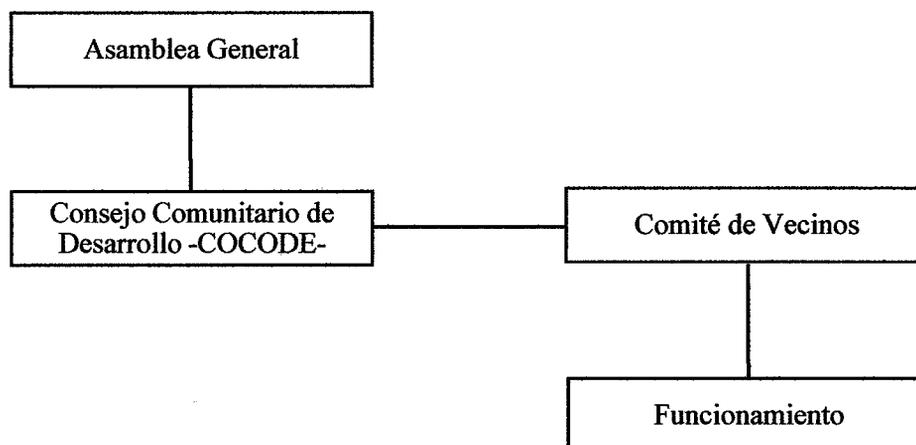
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj

Departamento de Baja Verapaz

Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales

Organigrama funcional propuesto

Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Este organigrama es de tipo funcional, se considera un sistema de organización

congruente que detalla las organizaciones de vecinos que se involucran en la realización y mejora del proyecto. Existe un equilibrio de autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas definidas, con lo cual se evita la duplicidad de funciones y se mantiene la unidad de mando.

Con el objetivo de establecer una estructura idónea para la distribución de responsabilidades y definir las relaciones de autoridad, se propone para el Comité de Vecinos el organigrama de tipo nominal. Se presenta el diseño indicado

Gráfica 10

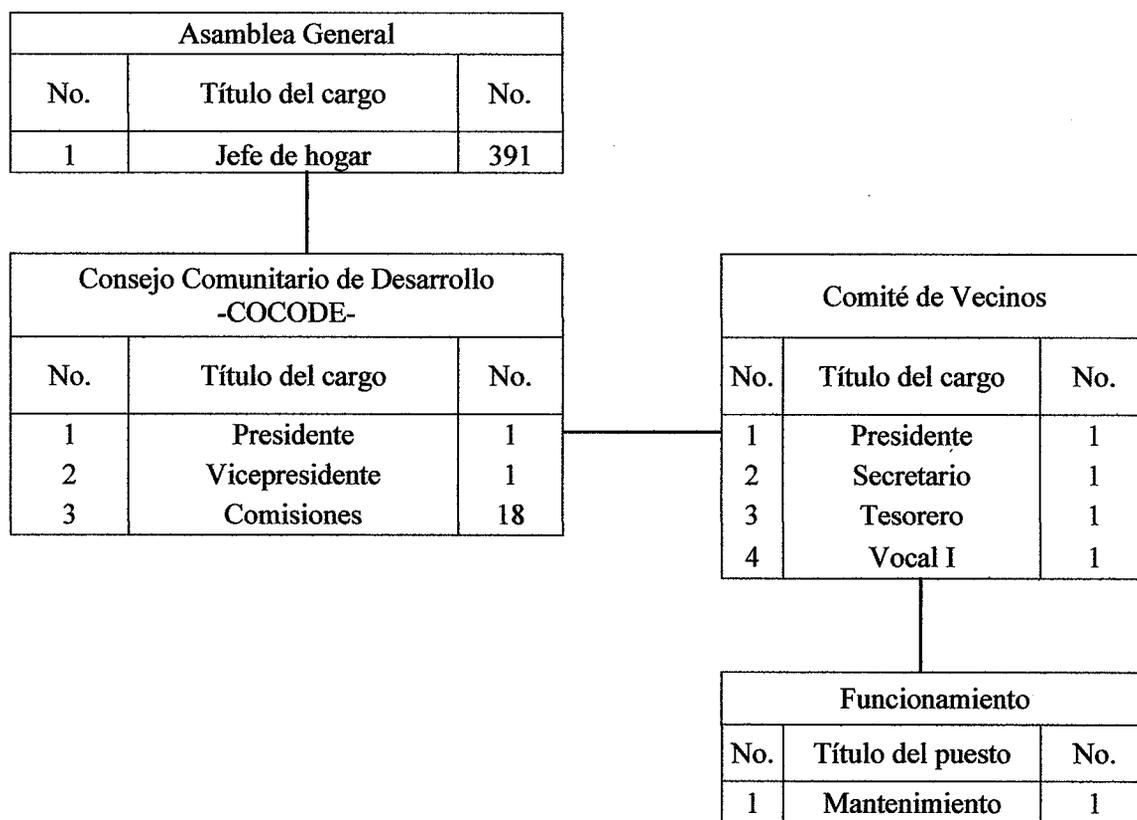
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj

Departamento de Baja Verapaz

Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales

Organigrama nominal propuesto

Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

El organigrama describe la jerarquía que existe en la Aldea donde la Asamblea General está conformada por los jefes de hogar, el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

está integrado por el presidente, vicepresidente y 9 comisiones, el cual promueve proyectos en beneficio de los pobladores.

Además, se presenta el comité propuesto para el proyecto, quien velará por la sostenibilidad, mejoras del sistema de drenaje y planta de tratamiento, con el apoyo de cada una de las familias que conforman el centro poblado.

- Sistema de organización

Se establecerá un sistema de organización lineal para el comité social, el mando y la responsabilidad está concentrado en el presidente y este es quien toma las decisiones y a su vez coordina las acciones de la secretaria, tesorero y vocal.

- Funciones básicas de la organización

Describe las atribuciones y responsabilidades que debe cumplir cada miembro del comité, para lograr los objetivos de la organización.

- Presidente

Su función es supervisar para que todas las actividades concernientes al proyecto construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales se ejecuten de acuerdo a lo planificado, entre sus funciones principales están:

- Realizar en conjunto con la comunidad el plan de implementación.
- Planificar las reuniones para informar del avance del proyecto.
- Supervisa el plan de mantenimiento para la red de drenaje.
- Velar por el buen uso y aprovechamiento del drenaje.
- Convocar a reuniones a la junta directiva y el resto de miembros del comité.
- Realizar plan de sostenibilidad para el proyecto.

- Secretario

Su labor es realizar trabajos administrativos y asistir al presidente en las siguientes funciones:

- Llevar el control de las actas de cada una de las asambleas y sesiones realizadas.
- Llevar el control del libro de actas.
- Velar por el seguimiento y cumplimientos de la aprobación del libro de actas.
- Elabora la agenda con los puntos a tratar en cada una de las sesiones.

- Notificar a los involucrados cualquier información importante relacionada al proyecto.
- Levantar minutas de cada sesión celebrada y enviárselas a toda la junta directiva.
- Participar en todas las reuniones del comité.

○ Tesorero

Se encarga de la administración de los aportes de la comunidad y del control financiero del comité, con las siguientes actividades:

- Llevar control y registro de los ingresos y egresos del comité.
- El manejo de caja chica destinado para cubrir gastos pequeños del comité.
- Elaborar reporte de reintegro de caja chica.
- Solicitar comprobante de compra en caso que aplique.
- Presentar mensualmente informe de ingresos y gastos a la junta directiva.
- Participar en todas las reuniones del comité.

○ Vocal

Su labor es de enlace entre el comité y los demás miembros de la junta directiva y apoya en cualquier actividad que se realice dentro del comité de vecinos:

- Apoyar en las actividades logísticas del comité.
- Coordinar las actividades necesarias para llevar a cabo reuniones y capacitaciones.
- Elaborar programación para el mantenimiento del drenaje y planta de tratamiento.

4.3.5 Base legal del proyecto

Consiste en el marco legal que sustentara el desarrollo y funcionamiento del proyecto, está conformado por normas jurídicas y reglamentos internos y externos, cumpliendo con los lineamientos que se detallan a continuación:

- Normas internas

Están constituidos por todos los reglamentos internos que rigen el funcionamiento de la organización, se detallan los siguientes:

- Listado de nombres de cada uno de los miembros del comité social con datos generales.

- Presentar libro de actas para su autorización en la municipalidad.
- Los miembros del comité deben saber leer y escribir.
- El comité deberá regirse a través de los manuales que se establezcan en el proyecto.
- Normas externas

Se refiere a las leyes que regulan el comité en su actuar, dentro de lo establecido por estas, y por ser de carácter obligatorio se deben cumplir para evitar consecuencias jurídicas, de acuerdo con el tipo de organización se detallan algunas leyes que lo regulan:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1,985, artículos 5, 26, 34, 39, 97, 122, 125, 127, 128.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley Numero 106, Código Civil, artículos 15, 16, 23,
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus Reformas, artículos 31, 202, 213, 223, 374.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 6-91, Código Tributario y sus Reformas, artículos 15 y 18.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 12-2012, Código Municipal, artículos, 17, 18, 19, 53, 175.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 42-2001, Ley de Desarrollo Social y Población, artículo 5.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Numero 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, artículos 6, 8, 10, 15.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Gubernativo 236-2006 Reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo Ministerial Numero 105-2008 Manual general del reglamento de las descargas y reúso de aguas residuales y de la disposición de lodos.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública, Ejercicio Fiscal 2017.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Política Ambiental.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico es fundamental para la puesta en marcha del proyecto, en él se detallan todos los recursos, materiales, humanos, logísticos, tecnológicos e intangibles necesarios para la implementación del proyecto, el cual se desarrollará en el presente informe con mayor profundidad.

“El aspecto técnico operativo de un proyecto comprende todo aquello que tenga relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto”, (Urbina, 2001, p. 84).

4.4.1 Diseño y planificación

Se presenta la propuesta de trabajo de conformidad a modelos y procedimientos sistemáticos, para la planificación se realizan programas y estimaciones de las prioridades necesaria; justificando las actividades de los procesos a realizar y asignar responsabilidades para la ejecución del proyecto.

- Diseño de la alcantarilla

Por la topografía del terreno y la disponibilidad del mismo, para la realización del proyecto se utilizará tubería de material PVC de 10 y 6 pulgadas de diámetro, considerando que la inversión que se busca para el proyecto debe ser el de más bajo costo, tomando en cuenta que la mayor parte de la población no tiene un alto poder económico, además que proporcione seguridad y eficiencia para el volumen de aguas que se genera en todo el poblado.

- Planificación del proyecto

De acuerdo a la topografía de la aldea de San Francisco, la construcción drenaje y planta de tratamiento funcionara por efectos de gravedad, los materiales a utilizar deben de cumplir con las características químicas y de resistencia, para conducir el volumen de agua que la población genera para sus diferentes servicios. Se debe de realizar un plano que indique la ruta a seguir para la instalación de la tubería del drenaje, la ubicación de los tronques para cada usuario, también se debe de incluir en el plano la distancia y ubicación de 8 pozos de 1 metro cuadrado por 1.50 metros de profundidad, que se construirán para la filtración del agua sucia y mantenimiento del sistema, estos ayudaran a ejecutar con mayor facilidad la limpieza y evitar que la tubería sufra algún daño por tapones que se puedan generar por el exceso de basura.

En la desembocadura general del drenaje, se construirá una planta de tratamiento para las aguas residuales recolectada de todos los hogares de 5 metros de diámetro por 5 metros de profundidad.

Esto con el fin de darle el tratamiento adecuado a este tipo de agua y minimizar el impacto ambiental, se debe de ejecutar con la asesoría de técnicos especialistas en esta área, para que el proyecto genere un impacto positivo en la población

4.4.2 Requerimiento de materiales, mano de obra y otros costos

Para la ejecución del proyecto se debe de contemplar todos aquellos aspectos que son necesarios como los aspectos técnicos, materiales, mano de obra, otros costos.

Tabla 8
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales
Requerimientos generales
Año: 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Zanjeo		
Regla de 3x2'	docena	2
Hilo Plástico	unidad	2
Clavo de 3'	libra	4
Pozos de filtración		
Cemento	saco	60
Ladrillo	unidad	400
Arena	mt2	3
Cal hidratada	saco	12
Piedrín	mt2	5
Madera	docena	1
Clavos de 2'	libra	1
Red de tubería PVC		
Tubo PVC de 10'	unidad	400
Tubo PVC de 6'	unidad	100
Galón de pegamento PVC	galón	3
Mano de obra		
Excavación de zanja		
Albañiles	Día	48
Ayudantes	Día	48
Construcción pozo de filtración		
	Continúa en la página siguiente...	

... Viene de la página anterior		
Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Albañiles	Día	32
Ayudantes	Día	32
Instalación de tubería		
Albañiles	Día	18
Ayudantes	Día	18
Llenado de Zanja		
Albañiles	Día	10
Ayudantes	Día	10
Construcción de planta de tratamiento		
Albañiles	Día	20
Ayudantes	Día	20
Otros costos		
Arrendamiento de excavadora	Día	60
Arrendamiento de Vibro apisonadores	Día	13
Baños portátiles	Día	128
Preinversión		
Estudio Topográfico	Unidad	1
Elaboración de plano	Unidad	1
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1
Presupuesto	Unidad	1
Inversión fija		
Compra de Terreno	Mt2	30
Planta de tratamiento de agua	Unidad	1

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020. Con base a información de la extensión territorial del poblado.

De acuerdo al detalle de los materiales y mano de obra requerida en la tabla anterior se puede indicar, que los materiales con costos más representativos son: el ladrillo, el tubo PVC y el Block, además de la compra del terreno para la construcción de la planta de tratamiento para recibir las aguas servidas. Otro de los rubros más costoso es la mano de obra, se considera la contratación de 1 a 4 albañiles y de 1 a 4 ayudantes según el requerimiento del proyecto en cada fase, considerando que en algunas fases se podrán realizar dos actividades simultáneamente. Es importante mencionar que, para evitar costos y gastos adicionales, para el almacenamiento de los materiales se utilizara las instalaciones de la alcaldía auxiliar y salón comunal.

4.4.3 Requerimiento de funcionamiento

El proyecto construcción drenaje requiere de la asesoría de un técnico para el proceso de mantenimiento de los pozos de filtración y del depósito de agua servida, para ello se

necesitan recursos humanos y físicos, los que deben de considerar para el buen funcionamiento y sostenibilidad del proyecto.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

Este apartado detalla los montos de los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto en todas sus fases, así mismo las fuentes de financiamiento para la obtención de los fondos. “El marco financiero permite establecer los recursos que demanda el proyecto, los ingresos y egresos que generará y la manera como se financiará.” (Cordoba, 2011, p. 185). Se detalla la inversión monetaria necesaria para la creación del proyecto y los costos a incurrir para su construcción.

4.5.1 Integración de gastos y costos

Se detalla los ingresos y gastos totales, que se necesitan para desarrollar el proyecto.

Cuadro 17
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Presupuesto general
Proyecto: construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales
Año: 2020

Descripción	Total Q.
Ingresos	276,469.50
Aporte Municipal (100%)	276,469.50
Egresos	276,469.50
Preinversión	20,000.00
Estudio topográfico	5,500.00
Elaboración de plano	4,000.00
Estudio de impacto ambiental	6,500.00
Presupuesto	4,000.00
Inversión fija	14,580.00
Compra de terreno	4,800.00
Planta de tratamiento	9,780.00
Costo de construcción	241,889.50
Materiales	190,169.50
Mano de obra	32,400.00
Otros costos	19,320.00
Saldo Final	-

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020. Con base a información obtenida en la comunidad.

En el presupuesto general, se establece que el rubro mayor de gasto lo representa la construcción con el 87% del total, esto se debe por la compra de materiales, la mano de obra, la preinversión con 7%, y la inversión fija participa con el 6% del total de la inversión para la realización del proyecto.

CONCLUSIONES

Se describen las conclusiones derivadas del desarrollo de la organización empresarial agrícola y proyecto: construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales realizado en la aldea San Francisco, investigación que se llevó a cabo durante el mes de junio de 2020:

1. En el ámbito social de la Aldea, no existe un plan general de desarrollo local por parte del COCODE o de la Municipalidad, que permita la identificación y explotación adecuada de las potencialidades productivas de la aldea San Francisco, esto impacta en la pobreza y pobreza extrema, se determinó que el 5.26% de la población se encuentra en pobreza lo que les permite acceder a la canasta básica para subsistir, mientras que el 94.74% de dicha población está en pobreza extrema, este porcentaje aunque posee el acceso a la canasta básica no logra satisfacer otro tipo de necesidades como: vestuario, calzado, tecnología, esparcimiento entre otras
2. Las organizaciones comunitarias locales son limitadas, solo existen la Alcaldía auxiliar y el Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE -, lo que incide en el escaso desarrollo y beneficio social para los habitantes de la comunidad, se determinó que la Aldea carece del 100% de los servicios básicos, la falta de estos causan a la población la proliferación de enfermedades, además presenta condiciones de amenaza y vulnerabilidad en el tema de análisis y gestión del riesgo tanto en el ámbito social como productivo y no se tiene una adecuada planeación y aplicación de estrategias para reducir el tema de riesgo, por lo que no pueden optar a medidas y acciones que de forma anticipada permitan enfrentar un eventual desastre socio productivo.
3. Una de las importantes actividades productivas agrícolas es la producción de manía, los productores venden las cosechas a la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. En el proceso de comercialización participa el productor, mayorista, minorista y consumidor final, los que conforman los canales de comercialización que utilizan los productores para vender el 100% de la producción, y la respectiva distribución de los márgenes de utilidad en el proceso de venta.
4. La limitada organización empresarial agrícola que existe en la aldea, les impide a los productores buscar financiamiento y mejorar las técnicas del proceso productivo, esto

contribuye al bajo rendimiento de los cultivos especialmente en la producción de la manía, que es uno de los productos más importantes del área, desaprovechando de esta manera la explotación adecuada de las potencialidades productivas de la aldea, el desaprovechamiento de estos recursos influyen en forma negativa al desarrollo socioeconómico y afecta grandemente el ingreso familiar de la población. Existe una organización para el cultivo de manía, limitada sólo a la comercialización.

5. La falta de servicios básicos en la aldea, promueven la proliferación de enfermedades especialmente las derivadas por las aguas residuales o servidas que cada hogar desecha, estas al no contar con una red de drenaje adecuada para su tratamiento, se expone sobre las superficies convirtiéndose en focos de contaminación y deterioro al medio ambiente que impactan en la salud de los habitantes.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la aldea San Francisco del municipio San Miguel Chicaj y de acuerdo con las conclusiones planteadas, se propone lo siguiente:

1. La Municipalidad y las organizaciones comunitarias deben desarrollar proyectos de inversión auto sostenibles con apoyo de entidades privadas, con la finalidad de aumentar los ingresos de la población económicamente activa de la Aldea para contrarrestar los temas de pobreza y pobreza extrema, y así contribuir al desarrollo socioeconómico de sus pobladores.
2. Que el COCODE participe en forma activa en las reuniones municipales, con la finalidad de exponer las necesidades latentes de la comunidad y buscar soluciones en conjunto a las mismas. Deben desarrollar proyectos de servicios básicos por medio de estudios de pre-factibilidad y factibilidad para cada uno de los proyectos, de esta forma proporcionar al 100% de beneficio a la comunidad. En conjunto con la Municipalidad busquen la asesoría de CONRED, con el objetivo de elaborar un programa de prevención y mitigación de riesgos, ejecutar una campaña de información y concientización a la población, para accionar frente a los desastres naturales que puedan existir en la comunidad.
3. Es necesario que la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj apoye a los productores, a través de la búsqueda de financiamiento ante la Municipalidad u organizaciones privadas, para mejorar los procesos de cultivo y el grado tecnológico, además buscar nuevos mercados, ya sean locales, regionales o nacionales para la venta de la producción al consumidor final, así eliminar la participación de intermediarios en el proceso de comercialización para que el productor obtenga mayor margen de utilidad.
4. Mejorar y fortalecer la organización existente en la actividad agrícola que, a través de la implementación de herramientas administrativas, búsqueda de fuentes de financiamiento y campañas de capacitación en los procesos productivos, les permita a los productores de manía obtener mayores ingresos y alcanzar un mejor nivel de vida.
5. Es necesario que la comunidad promueva la realización del proyecto: Construcción drenaje y planta de tratamiento aguas residuales en la Aldea, para minimizar la contaminación que las aguas servidas causan al medio ambiente y por ende la disminución de las enfermedades que actualmente afecta a la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- América Latina y el Caribe 1988, *Santiago de Chile*, Chile, Naciones Unidas.
- Armstrong, K. P. (2006). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.
- Armstrong, K. P. (2012). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.
- Astudillo Moya, M. (2012). *Fundamentos de economía*. México: Probooks.
- Baca Urbina, G. (2001). *Evaluación de Proyectos*, México, D.F. Mc Graw Hill, Interamericana, s.a.
- Brune, M. (2019). *Estructura Organizacional*, Barranquilla, Colombia. Institución Universitaria Itsa (978-958-52221)
- Cifuentes, M. E. (2016). *La Aventura de Investigar: El Plan y la Tesis*. Guatemala: Aventura de Investigar: El Plan y la Tesis. Guatemala:
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe, (1989) *Estudio Económico de Constitución Política de la República de Guatemala [Cons]*. Art. 97. 1985, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala, (1989) *Ley de Áreas Protegidas*, Decreto Numero 4-89, Guatemala.
- Córdoba, M. (2011). *Formulación y Evaluación de Proyectos*, Colombia: Ecoe Ediciones
- Franklin, E. (2009). *Organización de Empresas*, México, D.F. McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. de C.V
- Franklin Fincowsky Enrique Benjamín, (2009). *Organización de Empresas*. Tercera Edición.
- Galdámez, G. (1999). *Manual de Indicadores Educativos*. Guatemala.
- Galindo y Ríos, (julio 2015) *Desigualdad, México ¿cómo vamos?*, (1), p. 2
- Gómez, G. (14 de julio de 1997) *Los Flujoigramas* La Web de la programación Los Diferentes [Mensaje de un blog] Recuperado de <https://duglasm.wordpress.com/2012/07/14/los-flujoigramas/>

- Herrera y Mejicanos (2019) *La Gestión del Riesgo de Desastres*, Perú, Pull Creativo S.R.L.
- Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente-IARNA-, Universidad Rafael Landívar [URL], 2009 *Los servicios ambientales de los bosques*. Ecosistemas.
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). *Mapas de Pobreza Rural en Guatemala*. Guatemala.
- Linares, H. y. (2009). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala: Magna Terra.
- Linares, H. y. (2013). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala: Magna Terra.
- Mendoza, G. (1995) *Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios*.
- Ministerio de Educación. (2012). *Desigualdad en la cobertura educativa de Guatemala, medida a través del Coeficiente Gini y la Curva de Lorenz*. Guatemala: DIGEDUCA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (17 de 08 de 2002). *Fundamentos de Economía*. México: Probooks.
- Oviedo, M. y Silva, R. (2011) *Diseño Organizacional y Estructura de puestos*, Quito, Ecuador. Editorial IAEN.
- Parkin, M. (2006). *Microeconomía*, México, Pearson Educación
- Pineda Rodríguez, C. F. (2005). *Falta de regulación del procedimiento en la elección de Alcaldes Auxiliares en el municipio de Santa Catarina Pinula, del Departamento de Guatemala*. Guatemala: Universitaria.
- Reyes, A. (Citado en Litterer 2007) *Administración Moderna*
- Rozas, P. y Hantke, M. (2013) *Recursos Naturales e Infraestructura*, Santiago de Chile, Chile, Naciones Unidas
- Stoner, Freeman, Gilbert. (1996). *Administración*. México, D.F. Prentice Hall Hispanoamericana. S.A
- SEGEPLAN. (2010) *Plan de Desarrollo Municipal 2011-2025*. Guatemala. "Autor"
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2003). *Marco conceptual y definición de empresa pública*. México.

BIBLIOGRAFÍA

- Clifford F. Gray, Erick W. Larson, (2009). *Administración de Proyectos*. México: Cuarta Edición.
- Armstrong, K. P. (2008). *Fundamentos de marketing*. México: Pearson Educación.
- Baca Urbina Gabriel, (2001). *Evaluacion de Proyectos*. Cuarta Edicion, México.
- Baca Urbina, G. (2013). *Evaluación de proyectos*. D.z, México: Editorial McGrawhill.
- Cordoba Padilla Marcial, (2011). *Formulacion y Evaluacion de Proyectos*, Segunda Edicion, Bogota.
- Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Miguel Chicaj, B. V. (2010). *Plan de Desarrollo 2011-2025 San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, Guatemala*. San Miguel Chicaj: Municipalidad de San Miguel Chicaj.
- Franklin F, Enrique Be. (2009). *Organización empresarial*. Distrito Federal.
- Mérida, H. (2015). *Algunas reflexiones acerca de redacción*. Guatemala, tesis de postgrado, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Randall, G. (2003). *Principios de Marketing*. Madrid, España. Thomson Paraninfo.
- Linares López Luis F., Hidalgo R. E. Rubén (2013). *Diccionario Municipal de Guatemala*, Guatemala: Edicion Konrad Adenauer Stiftung.
- Linés Escardó, Albeto (1998). *Contribucion al concepto de clima Territoris*: Revista del Departament de Ciències de la Terra, ISSN 1139-2169, No 1, págs 203-214.

Anexos

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
ASOCIACIÓN MANÍA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO QONOJE
CHIKAAJ EN ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ,
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

ÍNDICE

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIÓN MANÍA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO QONOJE CHIKAAJ

	Página
INTRODUCCIÓN	
1. ANTECEDENTES	1
2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1
2.1 MISIÓN	1
2.2 VISIÓN	2
2.3 OBJETIVOS	2
2.3.1 Generales	2
2.3.2 Específicos	2
3. ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN	2
3.1 JUSTIFICACIÓN	2
3.2 APROBACIÓN	3
3.3 OBJETIVOS DEL MANUAL	3
3.3.1 Generales	3
3.3.2 Específicos	3
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
4.1 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	5
5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	6
CONCLUSIÓN	17
RECOMENDACIÓN	18
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	19

ÍNDICE DE GRÁFICA

No.	Descripción	Página
1.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Producción agrícola. Organigrama, Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. Año: 2020.	4
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Organigrama nominal, Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. Año: 2020.	5

INTRODUCCIÓN

El manual de organización es un instrumento administrativo de control, sirve de apoyo al proceso de organización de cualquier institución ya sea de índole privada o pública; presenta información sobre los siguientes temas:

Inicialmente se expone los antecedentes de la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, su organización y su fundación.

Luego se describe la planeación estratégica que incluye la misión, visión y objetivos de la Asociación de manía.

Se presentan las especificaciones del manual de organización como: la justificación, aprobación y objetivos para la aplicación dentro de la Asociación.

Se desarrolla la estructura organizacional a través de organigramas que detallan los diferentes niveles jerárquicos y las relaciones entre estos, las unidades que la integran, sus características y funciones básicas.

Se describen las funciones básicas de las unidades administrativas: presidente, secretario, tesorero, vocal y comercialización.

Se detalla la descripción de puestos, así como las funciones y atribuciones de cada persona que ocupa un puesto dentro la Asociación.

El manual propuesto deberá de ser evaluado constantemente para medir los resultados, y revisar los puntos débiles para ser actualizados, de acuerdo a las necesidades administrativas y de control de la asociación existente.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIÓN MANÍA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO QONOJE CHIKAAJ

El manual de organización es un instrumento oficial cuyo propósito es describir la estructura de funciones y departamentos de las diferentes unidades administrativas y puestos que conforman el comité. En este apartado se realiza el manual de organización para la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj.

1. ANTECEDENTES

Se determinó por medio de la investigación que los productores de la manía trabajan de forma individual en la producción, aunque existe una asociación que se denomina: Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, fundada en el año 2005, la cual se encarga de la comercialización del producto, actualmente está conformada por 48 afiliados y una junta directiva. Para que los productores obtengan mejores beneficios tanto en los procesos productivos como en la venta de la manía, se recomienda que formen parte de la Asociación existente.

De acuerdo a lo indicado por los integrantes de la Junta Directiva, la asociación no cuenta con un manual organizacional para el desarrollo de las actividades en sus diferentes áreas.

2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA

“Es la determinación de la posición futura de la empresa, en especial frente a sus productos y mercados, su rentabilidad, su tamaño, su grado de innovación y sus relaciones con sus ejecutivos, sus empleados y ciertas instituciones externas” (Chiavenato, 2001, p. 116). La planificación estratégica le permite a la asociación manía determinar la secuencia de acciones a seguir y como realizarlas para la búsqueda de solución a las diferentes problemáticas que se presenten y que faciliten alcanzar los objetivos propuestos.

2.1 MISIÓN

“Somos una institución que se dedica a la producción y comercialización de la manía de en la aldea San Francisco, contribuimos al mejoramiento de las condiciones de vida de los productores. Nuestras actividades comerciales se basan en principios y valores como: respeto, honestidad y responsabilidad”.

2.2 VISIÓN

“Ser una entidad líder en la producción y comercialización de la manía a nivel local que contribuye al desarrollo integral de las familias en la aldea de San Francisco”.

2.3 OBJETIVOS

Son los fines que persigue la Asociación al organizarse para la producción y comercialización de la manía.

2.3.1 Generales

Generar más oportunidades de desarrollo para los productores de la manía, a través de la asociación existente, apoyando con la implementación de estrategias para expandir los servicios y soporte que pueda brindar con la ayuda de entidades públicas y privadas.

2.3.2 Específicos

- Buscar instituciones que puedan apoyar el proceso de expansión agrícola.
- Promover el mejoramiento social y económico de sus asociados, mediante la tecnificación de la producción.
- Determinar la estructura adecuada para el buen funcionamiento de la asociación.
- Promover la capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad de la manía.

3. ESPECIFICACIONES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

La presente herramienta administrativa se utilizará por la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj de la aldea San Francisco, del Municipio de San Miguel Chicaj, la cual presenta la estructura administrativa de la organización, y será estrictamente aplicable como parte del proceso administrativo ajustado a los órganos que lo conforman.

3.1 JUSTIFICACIÓN

El manual de organización proporciona un instrumento para conocer los lineamientos y procedimientos que se ponen en práctica en las diferentes unidades de trabajo en la asociación manía, así como la asignación de funciones y atribuciones con la finalidad de minimizar fallas en la aplicación de deberes.

3.2 APROBACIÓN

Para la aprobación del manual por el presidente de la Asociación, se deberá estudiar y analizar el contenido del mismo, para que posteriormente entre en vigencia y se realice un dictamen sobre el apego a los lineamientos que en él se establecen.

3.3 OBJETIVOS DEL MANUAL

El manual contiene de forma estructurada la información básica de la organización. El objetivo general que se pretende alcanzar se resume en el siguiente enunciado:

3.3.1 Generales

Ser un instrumento de apoyo que defina y establezca la estructura orgánica y funcional de la asociación, así como los tramos de control y responsabilidades que permitan la funcionalidad administrativa de la organización; optimizando los recursos de forma eficiente.

3.3.2 Específicos

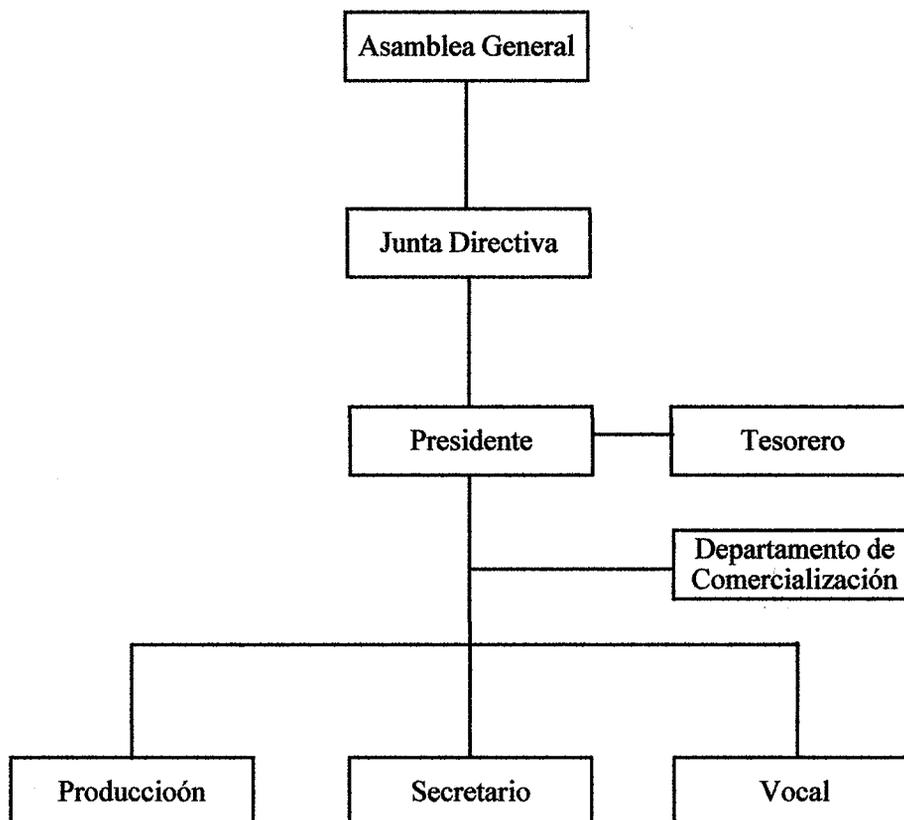
- Definir con precisión y claridad las funciones, actividades y atribuciones.
- Brindar información a cada uno de los miembros de la asociación de los canales de comunicación y la posición jerárquica que tiene dentro de la asociación.
- Aumentar la eficiencia en la ejecución correcta de las labores asignadas.
- Eliminar duplicidad de funciones, omisiones y ausencias de responsabilidad en cada uno de los procedimientos administrativos.
- Facilitar los procesos de selección, inducción, capacitación, evaluación del personal de las diferentes unidades administrativas del comité.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es "la distribución formal de los empleos dentro de una organización, proceso que involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud del control, centralización y formalización". (Introducción a la Administración y las organizaciones, Robbins, 2005, p. 234).

La estructura de la asociación es funcional, muestra los diferentes niveles jerárquicos y la relación entre estos, las unidades que la integran, sus características y funciones básicas, como se presenta en el organigrama correspondiente:

Gráfica 1
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Producción agrícola
Organigrama
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020



Fuente: elaboración propia con base a datos de la Asociación Manía para el desarrollo comunitario Qonoje Chikaaj de aldea San Francisco, Grupo EPS primer semestre 2020.

Se visualiza que la máxima autoridad dentro de la organización es la Asamblea General también existe el departamento de comercialización, el cual bajo las directrices de la junta directiva lleva a cabo los procesos establecidos para las negociaciones de los productos de los afiliados. Es importante indicar que la Asociación no produce únicamente comercializa

- **Diseño organizacional**

Actualmente la asociación cuenta con un diseño funcional, la cual define los niveles

jerárquicos, líneas de comunicación y responsabilidades de cada puesto.

Gráfica 2

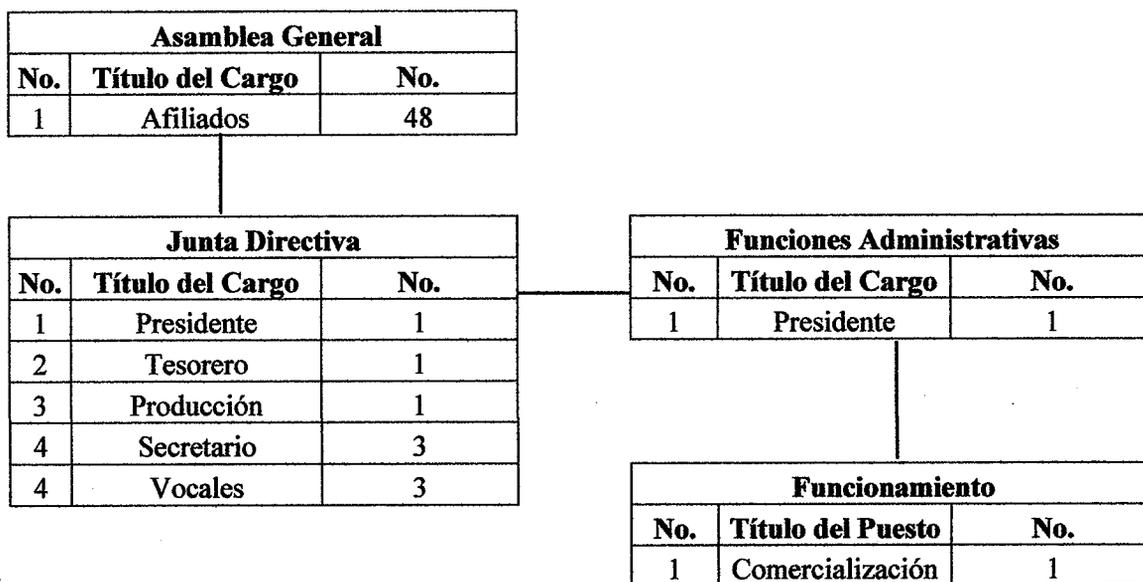
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj

Departamento de Baja Verapaz

Organigrama nominal

Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj

Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

La Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, estructuralmente se conforma por la Asamblea General representado por cada uno de los afiliados, quienes en cada reunión aprueban o desaprueban el trabajo de la Junta Directiva, para la conformación de la Junta Directiva se hace de forma democrática dándole así la oportunidad a cada uno de los miembros de la asociación. Los afiliados están conformados básicamente por los productores asociados, y la comercialización puede ser cualquiera de los afiliados aunque forme parte de la Junta Directiva.

4.1 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Están conformadas por todas aquellas actividades que cada integrante de la asociación deberá de realizar de acuerdo al nivel jerárquico que corresponden, como se detalla:

- Presidente

Es la persona que representa a la asociación en actos o gestiones públicas y privadas, es

el responsable de velar para que todas las actividades concernientes a la asociación se cumplan con lo establecido en las reuniones de asambleas generales y de junta Directiva.

- **Secretario**

Asiste al presidente y la Junta Directiva en actividades administrativas como: aprobaciones de libros de actas, levantamiento de actas en cada sesión realizada, publicar información importante a los afiliados, convocar a reuniones y coordinar las capacitaciones.

- **Tesorero**

Se encarga del manejo de los fondos de la asociación, el control de los ingresos y egresos, el manejo de caja chica para pagos necesarios, y la preparación de información financiera para informar a los afiliados.

- **Vocal**

Es el responsable de apoyar en temas logísticos para el desarrollo de la compra del producto, actividades de capacitación, manejo de inventarios, entrega de insumos a los productores, preparar informes para las sesiones de la Junta Directiva.

- **Comercialización**

Es el responsable de ejecutar la compra de la manía con los productores del área, y de mantener los inventarios óptimos para la venta, busca los mejores mercados y precios para ofrecer el producto.

Visita constantemente a los clientes para negociar pedidos y precios, monitorea los precios en los mercados, reporta al presidente de sus actividades diarias.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

“para conocer el contenido de un puesto es necesario describirlo. Su descripción es un proceso que consiste en enunciar las tareas o responsabilidades que lo conforman y lo hacen distintos a todos los demás puesto que existen en la organización.” (Chiavenato, 2007, p. 226). La descripción de puestos permite conocer las funciones y atribuciones que deberá cumplir cada persona elegida para formar parte de la Junta Directiva de la asociación. De esta forma evitar duplicidad de funciones y claridad en las actividades que les corresponde. Como se detalla:

Manual de organización
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaaj
Año: 2020

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	001
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Código de cargo: 001	Página 1 de 2	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Presidente	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Ninguno	
Subalterno:	Secretario, Tesorero, Vocal	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
<p>Naturaleza: Es la persona con un cargo de carácter administrativo, elegido por la Asamblea General, que se encargara de velar para que la asociación funcione de acuerdo a la finalidad por la cual fue creada. Mantener las buenas relaciones laborales y comunales, para la obtención de los buenos resultados productivos que beneficie a los afiliados y productores de manía.</p>		
<p>Atribuciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar y Convocar reuniones de Asamblea con anticipación. • Representar legalmente a la Asociación, ejerciendo su personería jurídica en todos los actos de su interés. • Presidir las sesiones de Asamblea General. • Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos y disposiciones de la Asamblea General. • Velar por el buen funcionamiento de las comisiones. 		

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	002
Código de cargo: 001	Página 2 de 2	
Relaciones de apoyo		
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones del sector público y privado. • Comercios locales. • Organizaciones locales y no gubernamentales. • Todos los miembros de la asociación. • Agricultores de la comunidad. 		
Autoridad		
<ul style="list-style-type: none"> • Representa legalmente a la asociación. • Supervisa las actividades de los miembros de la asociación. • Autorización de gastos importantes. • Dar instrucciones claras y concisas a todos los miembros del comité. 		
Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Es responsable de las labores propias y las que desarrollen todos los miembros del comité. • Velar por el buen uso de los recursos financieros así como de los materiales y equipo necesario para el funcionamiento de la asociación. • Mantener la sostenibilidad de la asociación. • Realizar planes para capacitaciones constantes a los productores de manía. • Buscar la expansión del mercado de la manía a través de los medios adecuados de comercialización. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
Requisitos mínimos		
<ul style="list-style-type: none"> • Edad: comprendida de 35 a 50 años • Sexo: indiferente • Escolaridad: poseer como mínimo el título de diversificado • Experiencia: tener conocimiento de actividades de organización, ser una persona líder y reconocida del grupo de pequeños productores de manía. • Habilidades: manejo de personal y resolución de problemas y conflictos. • Destrezas: manejar programas de computación, comunicación fluida, habilidad numérica, conocimiento de actas. • Experiencia en manejo de personal y procesos productivos de manía. • Tener conocimiento de las leyes generales de Guatemala. 		

Manual de organización
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	003
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Código de cargo: 002	Página 1 de 2	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Secretario	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Presidente	
Subalterno:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Naturaleza		
<p>Deberá apoyar al presidente y vicepresidente en toda la gestión documentaria que se desarrolle en las reuniones de Asamblea y de Junta Directiva. Formula por escrito cualquier decisión que se tome, se encarga de hacer del conocimiento para el resto de los cargos cualquier información importante y relacionada con las actividades de la asociación.</p>		
Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Tomar notas de las reuniones que se llevan a cabo por el comité • Elaborar actas y memorándum. • Dar a conocer de forma escrita y hablada información interna sobre cambios y sucesos que se desarrollen en la asociación. • Deberá de llevar control de los archivos de la asociación. • Elaborar agenda con los puntos a tratar en cada una de las sesiones. • Diseñar notas informativas para informar a los afiliados acerca de las reuniones. • Encargado de envío y recepción de toda correspondencia relacionada a la asociación. 		

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	004
Código de cargo: 002	Página 2 de 2	
Relaciones de apoyo <ul style="list-style-type: none"> • Presidente. • Todos los miembros del comité. • Afiliados. 		
Autoridad <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna 		
Responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el resguardo de la documentación relacionada con la asociación • Mantener al día toda la información operativa de la organización. • Llevar y conservar los libros de actas de las sesiones realizadas. • Elaborar y someter a aprobación de la Junta Directiva el proyecto anual de la memoria de labores. • Elaborar el calendario de capacitaciones para los afiliados y productores. • Elaborar informes para el presidente que son tratados en cada una de las reuniones. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
Requisitos mínimos <ul style="list-style-type: none"> • <u>Edad: comprendida de 25 a 50 años</u> • <u>Sexo: indiferente</u> • <u>Escolaridad: poseer como mínimo el grado de tercero básico</u> • <u>Experiencia: manejo de archivos y papelería y buenas relaciones interpersonales, tener conocimiento en procesos productivos de manía.</u> • <u>Habilidades: comunicación con fluidez de forma verbal y escrita</u> • <u>Destrezas: manejar programas de computación, habilidad numérica, capacidad de atención a los productores afiliados.</u> 		

Manual de organización
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaaj
Año: 2020

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	005
DESCRIPCIÓN TECNICA DEL CARGO		
Código de cargo: 003	Página 1 de 2	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Tesorero	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Presidente	
Subalterno:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Naturaleza		
<p>Es el encargado del manejo de las finanzas de la asociación, provenientes de ingresos por actividades comerciales o aportaciones de los afiliados, mantener los fondos disponibles para el pago de servicios y materiales que sean necesarios para la ejecución de las actividades de cada unidad administrativas, darle un buen manejo a los fondos de caja chica.</p>		
Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar correctamente el registro de los ingresos y gastos. • Realizar la ejecución mensual del presupuesto asignado. • Elaborar informes financieros para la toma de decisiones. • Manejar adecuadamente los fondos de caja chica y realizar los reintegros a tiempo. • Elaborar reembolsos de gastos de caja chica. • Mantener control sobre los inventarios y bienes de la asociación. • Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones y equipo que se usa para el desarrollo de las actividades. 		

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	006
Código de cargo: 003	Página 2 de 2	
<p>Relaciones de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente. • Todos los miembros del comité. • Afiliados. • Comercialización. 		
<p>Autoridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para realizar pagos menores por caja chica, debidamente justificados y previamente autorizados. • Rechazar pagos no autorizados que solicitan las demás áreas sin estar autorizados. 		
<p>Responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora informes financieros de ingresos y gastos. • Elaborar el presupuesto mensual. • Exigir facturas contables en cada gasto. • Manejo de caja chica. • Proponer áreas de ahorro en la Asociación. • Extender facturas a proveedores de servicios y materiales de la asociación. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
<p>Requisitos mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edad: comprendida de 25 a 60 años • Sexo: indiferente • Esecularidad: poseer como mínimo el título a nivel medio de perito contador. • Experiencia: como mínimo 6 meses en cargo similares. • Habilidades: conocimientos básicos de contabilidad y leyes fiscales del país. • Destrezas: manejar programas de computación, habilidad numérica y capacidad analítica. 		

Manual de organización
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaj
Año: 2020

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	007
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Código de cargo: 004	Página 1 de 2	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO		
Título del cargo:	Vocal	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Presidente	
Subalterno:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Naturaleza		
Es el encargado de apoyar en todas las actividades operativas y logísticas de la asociación, asistir a la junta directiva en temas de capacitación y proponer temas de mejoramiento en las áreas donde se desenvuelve.		
Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar a poyo en el mantenimiento de las instalaciones. • Participar en todos los eventos convocado por la Asociación. • Ejecutar las capacitaciones programadas. • Solicitar mobiliario y equipo necesario para el desarrollo de las actividades. • Puede sustituir a alguno de los miembros de la asociación en caso de ausencia. • Desempeña el papel de consultor o asesor. • Prepara los diplomas y documentos que se entregan al final de las capacitaciones. • Apoya operativamente a las demás unidades administrativas. 		

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	008
Código de cargo: 004	Página 2 de 2	
Relaciones de apoyo <ul style="list-style-type: none"> • Presidente • Productores • Todos los miembros del comité. 		
Autoridad <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna. 		
Responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Realizar con eficiencia las actividades logísticas. • Apoyar al presidente para el cumplimiento de objetivos. • Recibir e investigar cualquier queja de los socios e informar a la Junta Directiva • Desarrollar actividades encomendadas por el presidente, acorde a sus capacidades y puesto de trabajo. 		
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO		
Requisitos mínimos <ul style="list-style-type: none"> • Edad: mayor de 18 años • Sexo: indiferente • Escolaridad: poseer como mínimo tercer grado básico. • Experiencia: como mínimo 6 meses en cargo similares. • Habilidades: tener conocimiento de los procesos de producción y comercialización, habilidad numérica. • Destrezas: conocimiento en computación, buenas relaciones interpersonales. • Disponibilidad de horario 		

Manual de organización
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaj
Año: 2020

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	009
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Código de puesto: 005	Página 1 de 2	
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
Título del puesto:	Comercialización	
Ubicación administrativa:	Comercial	
Inmediato superior:	Presidente	
Subalterno:	Ninguno	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
Naturaleza		
<p>Es el encargado de comprar el producto de la manía a los pequeños productores de la Aldea, se encarga que el producto se encuentre en buenas condiciones durante su almacenamiento antes de sacarlo a la venta. Busca los compradores en el mercado local o nacional, ofreciendo un excelente servicio para la satisfacción del cliente.</p>		
Atribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprar la cosecha de manía a los productores. • Monitorear los precios en el mercado. • Visitar a los productores para asegurar la compra de la producción. • Proponer precios competitivos a los productores y ofertas a clientes • Mantener un inventario óptimo para cubrir la demanda. • Buscar compradores para ofrecer el producto. • Negociar los mejores precios con los compradores. 		
Relaciones de apoyo		
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente 		

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ
Lorena De Jesús Muñoz Obregón	Agosto 2021	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACIÓN	FOLIO:
Presidente	Agosto 2021	010
Código de puesto: 005	Página 2 de 2	
Autoridad		
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna. 		
Responsabilidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar con eficiencia las negociaciones. • Apoyar al presidente para el cumplimiento de objetivos. • Recibir en buenas condiciones el producto. • Almacenar correctamente la manía. • Entregar en buenas condiciones el producto. • Monitorear los inventarios antes de ofrecer el producto. • Mantener una rotación correcta de los inventarios • Realizar cuadros de inventarios semanal y mensualmente • Informar al presidente la situación de los inventarios • Entregar los pedidos de los clientes en tiempo y forma 		
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO		
Requisitos mínimos		
<ul style="list-style-type: none"> • Edad: 25 años • Sexo: indiferente • Que resida en la Aldea o lugares aledaños • Escolaridad: poseer como mínimo nivel medio. • Experiencia: como mínimo 1 año en cargo similares, conocimiento de ventas y reconocimiento de los mercados. • Habilidades: de negociación, numérica, control de calidad, ser una persona ordenada y disciplinada. • Destrezas: conocimiento en computación, buenas relaciones interpersonales, saber manejar equipo de cómputo y de comunicación. 		

CONCLUSIONES

El manual es una herramienta necesaria para la realización de actividades, evita la duplicidad y precisa las funciones encomendadas a cada unidad administrativa para deslindar responsabilidades de cada acción realizada y lograr mayor eficiencia de los recursos dentro de la organización.

1. se determinó que la falta de un manual de organización afecta los resultados de la Asociación, al no tener información escrita de la estructura organizacional que define el alcance y responsabilidad de cada puesto.
2. Por medio de este instrumento administrativo todos los miembros de la Asociación, podrán conocer de forma clara e inmediata las atribuciones, obligaciones, y responsabilidades de cada unidad que conforma la Junta Directiva, además ayudará a al logro de los objetivos de la organización.
3. Al no contar con manuales de organización existen conflictos entre los integrantes de la Asociación al realizar las tareas y en la toma de decisiones, esto se debe por no tener claridad en el alcance de autoridad de cada puesto.
4. No existe una fuente de consulta inmediata para las dudas que los empleados presenten para el desarrollo eficiente de sus labores.
5. Se puede concluir que, con la aplicación del manual de organización, se alcanzará un buen desempeño de cada miembro de la asociación, esta deberá de ser revisada anualmente para poder realizar los ajustes necesarios de acuerdo al desarrollo de las actividades a través del tiempo.

RECOMENDACIONES

Los manuales administrativos en la Asociación Manía es una necesidad, deben ser respetadas para reducir errores en el desempeño de las funciones de cada puesto de trabajo.

1. Es recomendable que la Asociación tome en consideración la propuesta del manual organizacional, Para una mejor comprensión es necesario hacer un plan de información y capacitación para todos los miembros de la Junta Directiva, y explicarles a cada uno detalladamente la importancia del manual y los objetivo por lo cual fue realizado.
2. El presidente de la Junta Directiva a través de una asamblea general deberá de dar a conocer el contenido e implementación del mismo a todos los miembros de la organización y de esta forma estandarizar las funciones y atribuciones de todos los puestos que la conforman.
3. Que los miembros de la Junta Directiva realicen reuniones periódicamente para evaluar el desempeño de cada miembro y discutir los puntos que tienden a presentar conflictos entre cada puesto de trabajo.
4. Mantener el manual en un lugar accesible a todos los miembros para consultar dudas sobre sus atribuciones y obligaciones dentro de sus puesto de trabajo.
5. Es recomendable que lo indicado en este manual sea cumplido por cada persona responsable del puesto, y supervisado por el presidente quien a su vez tendrá la obligación de tomar acciones al no cumplir con lo establecido en cada puesto de trabajo.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Chiavenato Idalberto, (2001). *Administración teoría proceso y práctica*, tercera edición.

Chiavenato Idalberto, (2007). *Descripción y análisis de puestos*, octava edición.

Robbins, (2005). *Introducción a la Administración y las organizaciones*.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN
ASOCIACIÓN MANÍA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO QONOJE
CHIKAAJ EN ALDEA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO SAN MIGUEL CHICAJ,
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÓN	
1. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	1
1.1 ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
1.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	1
1.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	2
1.4 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA	2
2. PROPUESTA DE CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN	2
2.1 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	2
2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	2
2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	3
2.4 ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS	3
3. PLAN DE MEDIOS	3
3.1 OBJETIVOS DE MEDIOS	3
3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA	3
3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS	4
3.3.1 Voceo (Tuc-Tuc)	4
3.3.2 Invitación a reuniones	4
3.3.3 Anuncio en redes sociales (Facebook)	5
3.3.4 Afiches	5
3.3.5 Mantas	5
3.3.6 Anuncio de radios	5
4. DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	5
4.1 LOGO Y SLOGAN DE LA ASOCIACIÓN	6
4.2 VOCEO (TUC-TUC)	7
4.3 INVITACIÓN A REUNIONES	8
4.4 AFICHES Y MANTAS CREATIVAS	9
4.5 ANUNCIO DE RADIO	11
4.6 PAGINA DE FACEBOOK	12
5. PRESUPUESTO PUBLICITARIO	13
6. CRONOGRAMA DE CAMPAÑA	13
7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	14
8. PLAN DE ACCIÓN	17
CONCLUSIÓN	18
RECOMENDACIÓN	19
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	20

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Alcance de campaña de publicidad y concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. Año: 2020.	4
2.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Presupuesto publicitario de campaña de concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj. Año: 2020.	13

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Voceo (tuc-tuc), Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, año: 2020.	7
2	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Anuncio en radio, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	11
3	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Cronograma de campaña de concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	14
4	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Cuestionario de evaluación, campaña de concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	15
5	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Plan de acción de campaña de concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	17

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1.	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Logo y eslogan, Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj, año: 2020.	6
2	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Invitación a reuniones, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	8
3	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Afiches de campaña de concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	9
4	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Manta de campaña de concientización, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	10
5	Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, Pagina de facebook, Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, año: 2020.	12

INTRODUCCIÓN

Una campaña de concientización, es una herramienta clave para la generación del impacto social, es hacer llegar el mensaje claro y correcto al público para estimular la reflexión y la participación en la Asociación de manía y conocer los beneficios que ofrece dicha organización en la comunidad.

Este trabajo presenta una campaña de concientización a los productores de manía de la aldea San Francisco, donde contiene los objetivos y los beneficios de la propuesta, define al grupo objetivo donde se realizará la campaña, se desarrollan las estrategias publicitarias y los medios que se usarán para hacer llegar el mensaje a todos los productores del área y finalmente contiene el cronograma de actividades y el plan de acción que describe las actividades que se deberán de realizar junto al monto de recursos necesarios para la ejecución.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN
ASOCIACIÓN MANÍA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO QONOJE
CHIKAAJ EN ALDEA SAN FRANCISCO

Este documento contiene los diferentes temas que se desarrollan para la realización de la campaña de concientización dirigida a los productores de manía que no están afiliados a la asociación existente.

1. CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

La presente campaña de concientización, es para dar a conocer la existencia de una organización de manía como lo es: “la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj”, en la Aldea San Francisco, la cual brindará apoyo a los productores afiliados, por medio de la comercialización de la producción.

1.1 ANTECEDENTES Y SITUACION ACTUAL

La manía ha sido uno de los productos importantes en la producción agrícola de la comunidad de San Francisco, por la cantidad de productores que existían fue necesaria la creación de una Asociación para el soporte de los agricultores y específicamente en la compra y venta de la producción,

Fue fundada hace 15 años, actualmente cuenta con 48 afiliados, y únicamente se enfoca en la compra de la totalidad de la producción, para posteriormente buscar el mercado óptimo para su venta.

Actualmente la asociación no brinda apoyo en los procesos de producción a los pequeños productores quienes trabajan individualmente y con sus propios recursos debido a que no tienen acceso al financiamiento.

1.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta tiene como finalidad promover la participación de los agricultores de manía de la aldea San Francisco, mediante capacitaciones de las actividades agrícolas y comerciales.

Ayudarán a fomentar el aprovechamiento de los recursos disponibles, así como las estrategias para mejorar la producción, y obtener mejores ingresos al pertenecer a una organización que brinde soporte técnico y financiero a sus afiliados.

1.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Son los resultados que se pretenden alcanzar a través de la campaña de concientización, para este caso lograr atraer a más productores que se interesen en pertenecer a la Asociación y tener acceso a los beneficios que esta proporciona.

1.4 BENEFICIOS DE LA PROPUESTA

Mediante la ejecución de la campaña de concientización para que los productores se afilien a la Asociación de manía, se indican los beneficios a obtener:

- Proponer a los agricultores que pueden pertenecer a una Asociación legalmente establecida y reconocida por la comunidad.
- Ofrecer capacitaciones técnicas para los procesos productivos.
- Ofrecer capacitaciones financieras para un mejor aprovechamiento de los insumos.
- Proporcionar apoyo financiero para el incremento de la producción.
- Asegurar la venta total de la producción a través del proceso de comercialización.
- Mejorar la calidad del producto y mayor rentabilidad en cada cosecha.

2. PROPUESTA DE CAMPAÑA DE CONSIENTIZACIÓN

Derivado de la necesidad económica latente en el poblado, es necesario buscar medios que ayuden a la obtención de mejores ingresos, con el uso de los recursos disponibles que hay en el lugar.

Para ello es necesario informar a los 135 productores de manía de los beneficios y el apoyo que brinda la Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj y de esta forma lograr que el total de productores se afilien a la Asociación.

2.1 DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

La campaña de concientización se realizará por medio de la asociación manía, con apoyo de las autoridades de la comunidad, el objetivo es motivar a los productores para que se afilien a la asociación, además de los beneficios que pueden obtener de sus cosechas.

2.2 DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

El trabajo de concientización se realizará en la aldea San Francisco, del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.

2.3 DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

Está enfocada a los 135 productores de manía que actualmente existen y a los que quieren incursionar en esta actividad económica en el centro poblado.

2.4 ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS

“Plan para la forma en que la organización usara sus fortalezas y habilidades para empatarlas con las necesidades y requerimientos del mercado” (Hartline, 2012, p. 19).

Los habitantes de la aldea San Francisco, podrán conocer a través de la campaña de concientización, el apoyo y los beneficios que ofrece la Asociación a todo productor de manía que este afiliado.

Para lograr el impacto, la estrategia a implementar será la utilización de los diferentes medios de comunicación que esté al alcance de los productores del área.

3. PLAN DE MEDIOS

La finalidad del plan de medios es informar a los agricultores de manía de la comunidad sobre el funcionamiento y beneficios tales como: financiamiento, capacitaciones, asistencia técnica que la asociación brinda, a través de canales de comunicación y medios locales.

3.1 OBJETIVOS DE MEDIOS

Dentro de los objetivos que se pretenden alcanzar se pueden mencionar:

- Dar a conocer la existencia de la Asociación manía en la Aldea.
- Divulgar y promover los servicios y apoyo que brinda la Asociación a los productores de manía.
- Dar a conocer los beneficios que se obtienen al pertenecer a una organización.
- Promover el interés y la aceptación por parte de los agricultores.

3.2 ALCANCE Y FRECUENCIA

Al implementar los diferentes medios de publicidad se espera alcanzar el 95% de los productores de manía en la aldea San Francisco, con una frecuencia mínima de dos veces al día en la que el agricultor pueda escuchar y ver la campaña, durante el periodo que se ejecutará.

Cuadro 1
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Alcance de campaña de publicidad y concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

Medio	Duración	Población total	Población alcanzada	%
Voceo (tuc-tuc)	4 semanas	135	108	80
Invitación a reunión	4 semanas	135	122	90
Red social (Facebook)	4 semanas	135	95	70
Afiches		135	122	90
Mantas		135	108	80
Anuncio de radio	4 semanas	135	128	95
Promedio				84

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Al dar a conocer la campaña de concientización a los productores de manía con la utilización de los medios de comunicación, se pretende alcanzar un promedio del 84% del total.

3.3 RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Se refiere a los diferentes medios que se utilizarán, para dar a conocer la campaña de concientización, se hace uso de los más adecuados y razonables de acuerdo al perfil y nivel de vida de los productores de manía. Entre los que podemos indicar:

3.3.1 Voceo (Tuc-Tuc)

Esta publicidad es muy efectiva, es de tipo auditiva, consiste en vocear un mensaje de manera repetitiva a un grupo determinado de personas a través de un sistema de bocina instalada en un moto taxi (tuc-tuc), que circula en las calles y avenidas principales del lugar, la persona responsable de realizar esta actividad es el conductor del mismo.

3.3.2 Invitación a reuniones

Se realizarán invitaciones a todos los productores de manía, para celebrar reuniones grupales, con el objetivo de presentar y ampliar información sobre el funcionamiento de la

Asociación Qonoje Chikaaj, de esta forma alcanzar mayor interés en los asistentes en afiliarse a la asociación.

Para las reuniones se invitarán expositores y técnicos especializados en el ramo de esta actividad, estas se realizarán en el salón comunal.

3.3.3 Anuncio en redes sociales (Facebook)

La campaña de concientización se compartirá en las redes sociales más populares que existen, en los que destacan; Facebook, Whatsapp, correo electrónico. De esta forma tener mayor impacto y alcance en la población.

3.3.4 Afiches

Se propone el diseño de un afiche tamaño 11 x 17 pulgadas, el cual será elaborado en material de cartoncillo texcote C-12 sin barniz a full color, donde se describen los servicio que esta presta a sus afiliados, al final se indica la dirección y teléfono de la Asociación.

3.3.5 Mantas

Se elaborara una manta de lona vinílica de 2.5 metros de largo por 2 metros de ancho, impreso a full color, el boceto será fotografías de semillas de manía y personas mostrando el producto con un mensaje relacionado al desarrollo económico a través de la producción agrícola.

3.3.6 Anuncio de radios

Es un medio de comunicación inmediata, las estaciones radiales dirigen la publicidad a diversos segmentos, sus costos son relativamente bajos, puede reaccionar con rapidez ante las condiciones cambiantes del mercado.

4. DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

Las piezas creativas constituyen la base fundamental para el desarrollo de la campaña de concientización, y por medio de ellas poder alcanzar los objetivos que es atraer más productores de manía para que se afilien a la Asociación,

Se desarrollan las siguientes: logo y slogan de la Asociación, voceo tuc-tuc, invitación a reuniones, afiches y mantas creativas, anuncio de radio. Los que se desarrollan en la presente propuesta.

4.1 LOGO Y SLOGAN DE LA ASOCIACIÓN

Actualmente la Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj, ya cuenta con un su propio logo y eslogan “la que te hace feliz”. Cuyo significado es la alegría de comer y disfrutar una semilla de manía que le da el gusto al paladar.

Gráfica 1

Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj

Departamento de Baja Verapaz

Logo y Eslogan

Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj

Año: 2020



 Asociación Qonoje Chikaaj

 whatsapp 41358176

4.2 VOCEO (TUC-TUC)

Es un medio efectivo de comunicación que llega de forma directa a los productores de manía, y fácil de transmitir por ser un medio de transporte popular.

Tabla 1
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Voceo (tuc-tuc)
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

Cliente:	Productores de manía, aldea San Francisco
Producto:	Asociación de Manía Qonoje Chikaaj
Campaña:	Concientización
Medio:	Voceo (tuc-tuc)
Duración:	40 segundos
Locutor hombre y mujer	INICIO
	Buen día gente de San Francisco
	¡Te damos a conocer una gran noticia!
	¿Ya conoces la Asociación Manía Qonoje Chikaaj?, te invitamos a que te acerques a nuestras instalaciones y conozcas más acerca del apoyo y beneficios que puedes obtener al afiliarte.
	Apresúrate, no tardes más para ser parte de esta gran familia. Comunícate por  WhatsApp al 41358176 o síguenos en  Asociación Qonoje Chikaaj
	FIN

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

4.3 INVITACIÓN A REUNIONES

Se realizarán invitaciones formales a cada productor de manía, los responsables serán los miembros de la Junta Directiva, en donde se indicará la fecha, hora, lugar y tema a tratar.

Gráfica 2
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Invitación a Reuniones
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

<p>ESTIMADO VECINO</p> <p>Por este medio, la Junta Directiva de la Asociación de</p> <p>Manía Qonoje Chikaaj, le invita a una reunión de carácter</p> <p>informativa sobre el funcionamiento de dicha organización,</p> <p>con respecto a la producción de manía.</p> <p>La reunión se realizará _____</p> <p>en las instalaciones de la Asociación, ubicados en la</p> <p>calle principal de la aldea San Francisco.</p> <p> 41358176</p> <p> Asociación Qonoje Chikaaj</p> <p> asociación.qonojchikaaj@gmail.es</p> <p style="text-align: right;">¡No faltes!</p>	
--	---

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

4.4 AFICHES Y MANTAS CREATIVAS

Los afiches y las mantas se colocarán en lugares estratégicos para que toda la población pueda visualizarlos, estarán en las instalaciones de la asociación, en las tiendas de consumo diario con el permiso de los propietarios, en la alcaldía municipal, en el transporte público, en le escuela y auxiliatura.

Con la finalidad de alcanzar la mayor cobertura de productores que puedan informarse a través de este medio.

Gráfica 3
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Afiche de campaña de concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

Si quieres obtener una mejor producción de manía, no sigas haciendo lo mismo

Inscríbete en la Asociación Manía Qonoje Chikaaj, para que obtengas apoyo, capacitaciones y asesoría financiera.

Estamos ubicados en la calle principal de San Francisco, San Miguel Chicaj.

Visítanos en nuestras instalaciones o te puedes comunicar con nosotros, será un gusto atenderte.

 41358176

 Asociación Qonoje Chikaaj

 asociación.qonojechikaaj@gmail.es

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Las mantas se colocarán en las entradas y salidas de la aldea, en la alcaldía municipal, en la auxiliatura y en las instalaciones de la Asociación.

Gráfica 4

**Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Manta de campaña de concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020**

ATECIÓN VECINO PRODUCTOR DE MANIA, DE ALDEA SAN FRANCISCO

Es tiempo de aumentar tu economía y esto lo puedes lograr, mejorando tu producción con apoyo de la Asociación Manía Qonoje Chikaaj

Inscríbete en la Asociación Manía Qonoje Chikaaj, para que obtengas apoyo, capacitaciones y asesoría financiera.

Estamos ubicados en la calle principal de San Francisco, San Miguel Chicaj.

41358176

f Asociación Qonoje Chikaaj

@ asociación.qonojechikaaj@gmail.es

Manía Chikaaj
"La que te hace feliz"

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

4.5 ANUNCIO DE RADIO

Se propone un spot de radio con una duración de 30 segundos con un mensaje de invitación a los agricultores productores de manía para pertenecer a la asociación así como los beneficios que obtendrán, la frecuencia será de 3 veces al día, en los siguientes horarios: 7:00 am, 12:00 pm, 18:00 pm, en el tiempo de duración de la campaña de concientización.

Tabla 2
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Anuncio de radio
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaaj
Año: 2020

Cliente:	Productores de manía, aldea San Francisco
Producto:	Asociación de Manía Qonoje Chikaaaj
Campaña:	Concientización
Medio:	Anuncio en radio
Duración:	30 segundos
Locutor hombre y mujer	INICIO
	Amigo productor de manía de San Francisco
	¡Queremos invitarte a pertenecer a nuestra Asociación!
	Obtendrás asesoría técnica y financiera para producir o incrementar tu producción de manía, acércate a nuestras instalaciones, estamos ubicados en la calle principal de la aldea San Francisco, San Miguel Chicaj y si necesitas más información puedes comunicarte a los teléfonos 41358176 y con gusto te atenderemos.
	FIN

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

4.6 PAGINA DE FACEBOOK

Se elaborará una página en Facebook para tener mayor cobertura y llegar a los productos que hacen uso de este medio.

Gráfica 5
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Página en facebook
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

5. PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Para el desarrollo de la campaña de concientización se necesita tener disponibilidad de recursos económicos, estos se determinan tomando en cuenta el total de gastos a incurrir en las diferentes fases del proyecto, como se muestra en la tabla.

Cuadro 2
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Presupuesto publicitario de campaña de concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

No.	Medio	Duración	Frecuencia	Semanas	Costo Unitario	Costo Total
1	Voceo (tuc-tuc)	30´	4 al día	4	Q 100.00	Q 400.00
2	Invitación a reunión	90´	Quincenal	4	Q 125.00	Q 500.00
3	Anuncio en red social	15´	Diario	4	Q 175.00	Q 700.00
4	Afiche	100 unidades			Q 5.75	Q 575.00
5	Manta	4 unidades			Q 500.00	Q 2,000.00
6	Radio	30´	3 al día	4	Q 275.00	Q 1,100.00
TOTAL					Q 5,275.00	

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

En los totales están considerados todos los gastos que encierra cada actividad, se considera un tiempo máximo de 4 semanas para concluir con cada actividad programada y de esta forma lograr el objetivo de la campaña en el tiempo establecido para su realización, los fondos requeridos para la ejecución de la campaña se obtendrán de la Asociación existente.

6. CRONOGRAMA DE CAMPAÑA

Se refiere al tiempo durante el cual se desarrollará la campaña de concientización, el cual será de 4 semanas, esperando tener el mayor impacto en la población. Detalla las diferentes etapas que se consideran lograr los objetivos de esta campaña.

El objetivo de realizar la campaña durante este periodo de tiempo, es captar la atención de los pequeños productores de manía, y darles a conocer los beneficios que brinda la

Asociación, para incrementar el número de afiliados.

Tabla 3
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Cronograma de campaña de concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

No.	Fases de Ejecucion	Mes 1				Mes 2			
		Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4
1	Inicio de la campaña	■							
2	Reuniones con productores		■		■		■		
3	Voceo	■	■	■	■				
4	Redes sociales					■	■	■	■
5	Afiches					■	■	■	■
6	Mantas					■	■	■	■
7	Radio	■	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se realizaran dos reuniones mensuales con los productores de manía para informarles de todo lo relacionado a la Asociación, los afiches y las mantas estas se quedan en el lugar indefinidamente no se pueden cambiar de lugar.

7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para obtener una evaluación efectiva de la campaña de concientización, se realizará a través de un cuestionario para conocer el alcance e impacto de esta, preguntando a productores de manía de la Aldea, el medio por el cual se enteró de la existencia de la asociación,

La finalidad es identificar cuál de estas piezas publicitarias fue la más efectiva al momento de comunicar y divulgar la información relacionada a la Asociación Manía para el Desarrollo Qonoje Chikaaj que existe en la comunidad.

Teniendo los resultados de la evaluación se debe considerar, darle el seguimiento necesario a los medios que más impactaron en las personas, y saber que opiniones existen de los beneficios que brinda la Asociación.

El responsable será la Junta Directiva de la Asociación, midiendo siempre el nivel de gasto que representa por medio del formato.

Tabla 4
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Cuestionario de evaluación, campaña de concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

<p>Fecha: _____</p> <p>Objetivo:</p> <p>La presente encuesta tiene como propósito evaluar si las estrategias publicitarias aplicadas en la campaña de concientización de la asociación Qonoje Chikaaj, cumplieron con el objetivo propuesto de alcanzar el impacto deseado en los agricultores y pobladores.</p> <p>Instrucciones generales:</p> <p>Lea cada una de las preguntas que a continuación se presentan, llene el espacio correspondiente a la respuesta, al final encontrará un espacio de observaciones donde podrá hacer sus comentarios.</p>
1. ¿Conoce la asociación Qonoje Chikaaj?
Sí <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/> No <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/>
2. ¿Conoce cuáles son los servicios que presta la asociación?
Sí <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/> No <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/>
3. ¿Ha escuchado o visto algún tipo de publicad de esta asociación en los últimos meses?
Sí <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/> No <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/>
4. ¿En qué medio de comunicación vio o escucho acerca de la asociación?
Radio <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/> Voceo <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/> Manta <input style="width: 50px; height: 20px;" type="checkbox"/> Otro ¿Cuál? _____
5. ¿Qué información recuerda de la asociación de acuerdo al mensaje publicitario que vio o escucho?
Continua en la siguiente página...

...viene de la página anterior			
<hr/> <hr/>			
6. ¿Recuerda el logotipo de la asociación Qonoje Chikaaaj?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
7. ¿Cree usted que el mensaje publicitario que observo era comprensible?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
8. ¿Puede describir qué le impacto de la publicidad de la asociación que observo?			
<hr/>			
9. ¿Cree que el mensaje de la asociación era interesante?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
10. ¿Cree que el mensaje de la asociación era visiblemente atractivo?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
11. ¿Considera que el mensaje de la asociación era fácil de recordar?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
12. ¿Cree usted que el mensaje de la asociación era informativo?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
13. ¿La información presentada le genera algún tipo de interés en la asociación?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
14. ¿Considera que la asociación sería de gran beneficio para usted?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
15. ¿Estaría usted interesado en afiliarse a esta asociación?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Observaciones: _____

8. PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo a los lineamientos que se han desarrollado, se presenta un plan de acción publicitario que persigue concretar las acciones a seguir para su desarrollo.

Tabla 5
Aldea San Francisco, municipio de San Miguel Chicaj
Departamento de Baja Verapaz
Plan de acción de campaña de concientización
Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj
Año: 2020

Medio	Tácticas	Actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Costo
Reuniones	invitación	redacción e impresión de invitaciones, entrega, preparación del lugar, refacción, lista de asistentes	Secretario	junio del 2021	julio del 2021	Q 500.00
Voceo	utilización de tuc-tuc	preparación del material de audio, grabación, contratación de la unidad	Vocal I	junio del 2021	junio del 2021	Q 400.00
Redes sociales	Facebook y Whatsapp	contratación de la página, elaboración del material	Tesorero	junio del 2021	julio del 2021	Q 700.00
Afiches	material de cartoncillo	contratación del proveedor, diseño y arte, colocación en lugares indicados	Presidente	junio del 2021	indefinido	Q 575.00
Mantas	lona vinílica	contratación del proveedor, diseño y arte, colocación en lugares indicados	Presidente	junio del 2021	indefinido	Q 2,000.00
Radio	Spot	contratación del medio, elaboración del material	Vicepresidente	junio del 2021	julio del 2021	Q 1,100.00
Total						Q 5,275.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se determinan los responsables de cada actividad y la fecha en que se desarrollaran las mismas así como el costo que representa la ejecución de cada una de ellas, será financiada por la aportación de todos los miembros que conforman la Asociación actual.

CONCLUSIONES

Como resultado de la propuesta de la campaña de concientización, para la Asociación Manía en la aldea San Francisco, se concluye:

- Se determinó, que durante el tiempo de funcionamiento de la Asociación nunca se ha realizado una campaña publicitaria por lo que se considera que se obtendrá un buen impacto en los productores de manía.
- Se concluye que existen los medios y recursos necesarios para poder ejecutar una campaña de concientización tales como: radio, Tuc-tuc, redes sociales, afiches, etc.
- La Asociación Manía para el Desarrollo Comunitario Qonoje Chikaaj actualmente refleja poco interés y conocimiento en los productores de la aldea, por lo que a través de la presente campaña de concientización se busca alcanzar la afiliación de la totalidad de agricultores y futuros emprendedores en la producción de manía, esto se pretende conseguir a través de una estrategia publicitaria haciendo uso de los medios de divulgación óptimos.
- La campaña de concientización, busca dar a conocer las funciones y mejoramiento de los servicios que presta la asociación a la totalidad de productores, brindándoles una opción que les permita obtener un respaldo, mejoramiento e incremento de la calidad de sus cosechas y sus ingresos.
- Las capacitaciones que se brinden servirán de motivación y beneficio para los agricultores, propiciando la confianza entre estos y la asociación, permitiéndoles plantear sus necesidades y problemas.

RECOMENDACIONES

Para alcanzar los objetivos propuestos de la campaña de concientización se presentan las recomendaciones:

- Es necesario que la Asociación de Manía, realice una campaña de concientización dirigido a todos los productores de manía de la localidad de San Francisco.
- Se recomienda que el uso de los medios para la realización de la campaña de concientización se ejecute en el tiempo establecido para no incrementar el costo de la misma.
- Es importante que los productores de manía tengan conocimiento de la importancia de estar organizados, para poder optar a mejores y mayores oportunidades, como capacitaciones, asesorías, comercialización de sus productos, entre otros.
- Es recomendable la contratación de personas expertas en los temas a tratar en las capacitaciones, así como la evaluación y seguimiento de las observaciones de los asistentes, por parte de la Junta Directiva, para analizar las opiniones y problemáticas propuestas y darles seguimiento a sus consideraciones.
- Para el éxito de la ejecución de la campaña de concientización es necesaria la implementación de controles que garanticen la debida realización de cada una de las estrategias publicitarias propuestas, con la finalidad de cumplir con el objetivo planteado.

REFERENCIA BIBLIOGRAFÍA

Hartline, Michael, (2012). *Estrategia de Marketing*, quinta edición